# DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

**DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES**

**UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 354

Montevideo, miércoles 2 de febrero de 1994 - Nº 23982


## DOCUMENTOS

## PODER EJECUTIVO



## AVISOS



**IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1991 Y LA SEPARATA CON EL TEXTO DE LA RENDICION DE CUENTAS Y BALANCE PRESUPUESTAL AL EJERCICIO 1992**


**REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA.** - Dep. Leg. 255.733

# DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

### 1

**Decreto 28/994.- Dispónese que las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva, podrán fijar su cuota promedio de afiliados individuales no vitalicios, correspondiente al mes de febrero de 1994.**
**(143)**

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 21 de enero de 1994

Visto: el Decreto Nº 496/993 de 16 de noviembre de 1993.-

Resultando: que el mencionado Decreto determina las condiciones en que las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva pueden fijas su cuota promedio de afiliados individuales no vitalicios correspondiente a los meses de diciembre de 1993 y enero de 1994.-

Considerando: necesario y conveniente continuar con dicho mecanismo en lo que respecta a la cuota promedio correspondiente al mes de febrero próximo.-

Atento: a lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.791 de 8 de junio de 1978.-

El Presidente de la República

**DECRETA:**

**Artículo 1º.-** Las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva podrán fijar su cuota promedio de afiliados individuales no vitalicios correspondiente al mes de febrero de 1994, sujeto a las condiciones del presente Decreto.-

**Art. 2º.-** La cuota promedio correspondiente al mes de febrero próximo de afiliados individuales no vitalicios, sin el aporte al Fondo Nacional de Recursos y sin sobrecuota por inversiones, no podrá ser superior a la que resulte de aplicar el coeficiente 1.021 sobre la cuota vigente para los meses de diciembre de 1993 y enero de 1994 calculados de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nº 496/993 de 16 de noviembre de 1993.- Dicho coeficiente recoge los incrementos de índices de costos de los meses de noviembre y diciembre de 1993.-

**Art. 3º.-** Las Instituciones comprendidas, deberán comunicar antes del día 24 de enero de 1994 al Ministerio de Economía y Finanzas las cuotas correspondientes al mes de febrero, así como presentar toda otra información que éste les solicitare. Transcurridos cinco días hábiles a partir del siguiente al de efectuada la comunicación sin que se formulen observaciones por parte de la mencionada Secretaría de Estado, la cuota entrará en vigencia.

**Art. 4º.-** El incumplimiento de lo precedentemente establecido determinará la aplicación de las sanciones previstas por la Ley Nº 10.940 de 19 de setiembre de 1947 y sus modificativos.

**Art. 5º.-** El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en dos diarios de la capital.-

**Art. 6º.-** Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.- LACALLE HERRERA - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

### 2

**Resolución 47/994.- Rescíndase el contrato celebrado entre el Ministerio de Defensa Nacional y la empresa Aviasur S.A., para la explotación de los servicios de transporte aéreo público interno regular de pasajeros.**
**(155)**

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 26 de enero 1994

Visto: el contrato celebrado con fecha 9 de setiembre de 1993 entre el Ministerio de Defensa Nacional y Aviasur S.A., relativo a la concesión de servicios de transporte aéreo público interno de carácter regular de pasajeros, correo y carga.

Resultando: I) que por la Resolución del Poder Ejecutivo 71.687 de 18 de marzo de 1993, se adjudicó a la empresa Aviasur S.A. (Compañía de Aviación del Sur) de acuerdo al llamado a Licitación Pública 176/991 realizado por el Ministerio de Defensa Nacional y a la propuesta formulada en dicho procedimiento de contratación, la concesión mencionada; facultándose a dicha Cartera a suscribir el contrato de concesión, ad-referendum de la aprobación del Poder Ejecutivo.

II) que por la Resolución del Poder Ejecutivo 72.105 de 14 de setiembre de 1993, se aprobó el contrato referido.

Considerando: I) que la concesionaria no cumplió con lo dispuesto en la cláusula decimoséptima del contrato suscripto, al no haber iniciado los servicios dentro de los 120 días del otorgamiento del mismo

II) que conforme a lo expresado corresponde rescindir el contrato de concesión celebrado, debido al incumplimiento de la contraparte.

Atento: a lo precedentemente expuesto,

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

**1º.-** Rescíndese el contrato celebrado el 9 de setiembre de 1993 entre el Ministerio de Defensa Nacional y la empresa Aviasur S.A. de acuerdo al llamado a Licitación Pública 176/991, para la concesión relativa a la explotación de los servicios de transporte aéreo público interno regular de pasajeros, correo y carga, aprobado por la Resolución del Poder Ejecutivo 72.105 de 14 de setiembre de 1993, por incumplimiento de la concesionaria.

**2º.-** Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea a sus efectos. Cumplido, archívese. LACALLE

HERRERA - DANIEL H. MARTINS - JUAN CARLOS RAFFO.

—o—

3

**Resolución 48/994. Prorrógase por determinado período el plazo a efectos de que el Ministerio de Defensa Nacional, comunique el número de beneficiarios del Hospital Central de las Fuerzas Armadas.**
**(156)**

Ministerio de Defensa Nacional.-
Ministerio de Salud Pública.-
Ministerio de Economía y Finanzas.-

Montevideo, 26 de enero de 1994

Visto: el artículo 20 del Decreto 358/993 de 5 de agosto de 1993, por el cual las entidades estatales obligadas a aportar al Fondo Nacional de Recursos --en el término de 180 días contados a partir de la aprobación de dicho Decreto-deberán determinar con exactitud el número de beneficiarios de las mismas, comunicándolo por escrito a la Comisión Honoraria Administradora.

Resultando: que el elevado número de Unidades que existen en las Fuerzas Armadas y la intensa movilidad de su personal, así como las altas y bajas que se producen en los retirados y pensionistas que se asisten en la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, han dificultado completar la nómina referida.

Considerando: I) que el Hospital Central de las Fuerzas Armadas brinda a sus usuarios la mayoría de las prestaciones definidas por la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Recursos como servicios de Medicina Altamente Especializada y otras aún no consideradas tales, como ser prótesis buco-máxilo facial, encontrándose la referida Institución en obras de ampliación, reciclaje y equipamiento, habiéndose obtenido un préstamo del gobierno del Reino de España a tales efectos. (Aprobado por la Ley 16.414 de 31 de agosto de 1993).

II) que se estudia la conveniencia de declarar al Hospital Central de las Fuerzas Armadas «Instituto de Medicina Altamente Especializada», a fin de que continúe prestando servicios de tal naturaleza a sus beneficiarios, permitiéndole continuar su normal desarrollo.-

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el Decreto 358/993 de 5 de agosto de 1993.

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

1ro.- Prorrógase por 90 (noventa) días a partir de la fecha, el plazo establecido en el artículo 20 del Decreto 358/993 de 5 de agosto de 1993, a los efectos de que el Ministerio de Defensa Nacional comunique con exactitud el número de beneficiarios del Hospital Central de las Fuerzas Armadas.-

2do.- Autorízase a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas a gestionar ante la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos, la inclusión del Hospital Central de las Fuerzas Armadas como Instituto de Medicina Altamente Especializada.

3ro.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, a sus efectos. Cumplido, archívese.- LACALLE HERRERA - DANIEL H. MARTINS - GUILLERMO GARCIA COSTA - IGNACIO de POSADAS MONTERO

# MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

4

**Resolución 49/994.- Desaféctase del dominio del Estado, una fracción de terreno ubicado en la 13ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.**
**(157)**

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 26 de enero de 1994

Visto: Estos antecedentes relacionados con la solicitud de adquisición de una fracción de terreno, ubicado en la 13ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja por parte del Sr. Alejandro Filomeno Borges Pérez.

Resultando: I) Que la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas expresa que la fracción de terreno de que se trata es parte de un camino en desuso que quedó luego de la construcción de la nueva ruta, por lo que se estima que puede accederse a la solicitud formulada.

II) Que asimismo la mencionada Dirección Nacional procedió a practicar la correspondiente tasación de la parcela de terreno de referencia que ascendió a U.R. 27,8756 a la que el interesado prestó su conformidad.

III) Que la Dirección de los Servicios Jurídicos -Asesoría Letrada- de esta Secretaría de Estado manifiesta que no tiene observaciones desde el punto de vista jurídicos que formular a estas actuaciones.

Considerando: Que por lo expuesto corresponde resolver en consecuencia.

Atento: A lo establecido en el Artículo 8º de la Ley de Expropiaciones Nº 3958 del 28 de marzo de 1912 y Artículo195 de la Ley Nº 15.903 del 10 de noviembre de 1987 y 320 de la Ley Nº 16.170 de fecha 28 de diciembre de 1990.

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

1º) Desaféctase del dominio del Estado, una fracción de terreno, ubicado en la 13ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, la que de acuerdo con el plano del Ingeniero Agrimensor Horacio Vega de setiembre de 1993, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 7271el 14 de octubre de 1993, tiene un área de 5855 m.c. y su deslinde es:

FRACCION Nº 1: Por el N., tramo recto de 114 m 8 que lo separa del padrón Nº 13642; por el E., recta de 29 m 7 que lo divide del Camino Nacional (fracción Nº 2); por el S., tres tramos rectos consecutivos cuyas longitudes son 100 m 1, 97 m 8 y 25 m 4 el primero orientado de Este a Oeste, el segundo de Norte a Sur y el último de Sur-Este a Nor-Oeste los dos iniciales lindan con el padrón Nº 9558 y el restante con frente al Camino Nacional y por último al O., recta de 117 m 0 que lo separa del padrón Nº 3375 servidumbre de paso de 10 m 00 de ancho de por medio.

2º) Apruébase la tasación practicada por la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas que ascendió a U.R. 27,8756 de la fracción de terreno detallada en el numeral 1º de la presente resolución.

3º) Enajénase a favor del Sr. Alejandro Filomeno Borges Pérez, previo pago de la cantidad de U.R. 27,8756 (Unidades Reajustables: veintisiete con ocho mil setecientas cincuenta y seis diezmilésimas) que se convertirán al valor vigente al día anterior al de su cobro, la que deberá ser depositada en el Banco de la República Oriental del Uruguay, Cuenta Nº 30.198/50 FIMTOP (Casa Central) la fracción de terreno cuya tasación se aprueba en el numeral precendente de esta resolución.

4º) Desígnase para representar al Estado en el acto de traslación de dominio de la parcela de terreno de que se trata al Director de la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

5º) Comuníquese y pase a la Dirección Contaduría Central de esta Secretaría de Estado y a la Auditoría del Tribunal de Cuentas de la República destacada en el mismo. Cumplido, siga a sus efectos a la Dirección Nacional de Topografía y a la División Notarial a sus efectos. LACALLE HERRERA - JUAN CARLOS RAFFO.

# MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

## 5

**Resolución.- Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca «TEK SERV» Acta 217.249.**
**(135)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 20 de enero de 1994

Visto: el recurso jerárquico inerpuesto por la firma Mai Basic Four Inc. contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 22 de agosto de 1991, por la cual se destimó su solicitud de registro de la marca «TEK SERV»;

Resultando: I) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 8 de noviembre de 1993, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que no existen las claras diferencias requeridas por la legislación vigente en la materia entre la marca prerregistrada «TEK-TRONIX» y la solicitada «TEK SERV»;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

**RESUELVE:**

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 22 de agosto de 1991, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca «TEK SERV» formulada por la firma Mai Basic Four Inc., de USA, Acta Nº 217.249, para proteger las Clases Int. 9, 16 y 37.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. EDUARDO ACHE.

---o---

## 6

**Resolución. Confírmase resolución por la cual se declara abandonada la solicitud de registro de la marca «FELLINI CALZADOS» Acta 241.829.**
**(136)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 20 de enero de 1994

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma Fellini Calzados S.A. contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 5 de agosto de 1992, por la cual se declaró abandonada su solicitud de registro de la marca «FELLINI CALZADOS»;

Resultando: I) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 21 de diciembre de 1993, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que desde el punto de vista estrictamente jurídico, nada obsta en confirmar el acto recurrido;

Considerando: que no se han presentado en plazo las correspondientes publicaciones;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en Ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

**RESUELVE:**

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 5 de agosto de 1992, por la cual se declara abandonada la solicitud de registro de la marca «FELLINI CALZADOS», Acta Nº 241.829 formulada por la firma Fellini Calzados S.A., de Uruguay, para proteger la Clase Int. 25.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.- EDUARDO ACHE.

# MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

## 7

**Decreto 27/994.- Fíjanse las retribuciones mínimas para los trabajadores rurales, empleados en agricultura y ganadería.**
**(142)**

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 19 de enero de 1994

Visto: Lo dispuesto por el Artículo 1º literal e) del Decreto-Ley Nº 14.791 de fecha 8 de junio de 1978.

Considerando: I) Que de acuerdo a las circunstancias económicas se estima necesario un ajuste de los salarios mínimos de los trabajadores rurales.

II) Que ello no obsta a otros incrementos salariales que las partes integrantes de la relación laboral puedan acordar.

Atento: A lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República

**DECRETA:**

**Artículo 1º.-** Fíjanse a partir del 1º de enero de 1994, las retribuciones mínimas para los trabajadores rurales, empleados en las labores de agricultura y ganadería, que reciban alimentación y vivienda en los montos que a continuación se detallan:

| CATEGORIA | MENSUAL | DIARIA |
|---|---|---|
| Administrador | $ 662.86 | $ 26.61 |
| Capataz | $ 522.55 | $ 20.56 |
| Escribiente | $ 493.52 | $ 19.35 |
| Peón Especializado | $ 465.70 | $ 18.14 |
| Sereno | $ 465.70 | $ 18.14 |
| Peón Chacarero | $ 435.46 | $ 16.93 |
| Menores de 18 años | $ 345.95 | $ 13.31 |
| Cocinero | $ 345.95 | $ 13.31 |
| Servicio Doméstico | $ 299.98 | $ 12.10 |
| Troperos y Peón Jornalero | | $ 21.77 |

**Art. 2º.-** Fíjanse a partir del 1º de enero de 1994, las retribuciones mínimas para los trabajadores de granjas, quintas, jardines, viñedos, criaderos de aves, suinos y conejos, apiarios y establecimientos productores en general de verduras, legumbres, tubérculos, frutas y flores que reciban alimentación y vivienda en los montos que a continuación se detallan;

| CATEGORIA | MENSUAL | DIARIA |
|---|---|---|
| Administrador | $ 619.31 | $ 24.19 |
| Capataz | $ 457.23 | $ 18.14 |
| Escribiente | $ 424.57 | $ 16.93 |
| Peón especializado | $ 389.49 | $ 15.72 |
| Sereno | $ 389.49 | $ 15.72 |
| Peón Chacarero | $ 389.49 | $ 15.72 |
| Peón | $ 355.62 | $ 14.52 |
| Menores de 18 años | $ 275.79 | $ 10.89 |
| Cocinero | $ 275.79 | $ 10.89 |
| Servicio Doméstico | $ 266.11 | $ 9.50 |
| Peón Jornalero y zafral | | $ 16.93 |

**Art. 3º.-** Fíjanse a partir de 1º de enero de 1994 las retribuciones mínimas para los trabajadores de tambos que reciban alimentación y vivienda en los montos que a continuación se establecen:

| CATEGORIA | MENSUAL | DIARIA |
|---|---|---|
| Administrador | $ 662.86 | $ 26.61 |
| Capataz | $ 522.55 | $ 20.56 |
| Escribiente | $ 493.52 | $ 19.35 |
| Tractorista | $ 465.70 | $ 18.14 |
| Chacarero | $ 465.70 | $ 18.14 |
| Peón | $ 435.46 | $ 16.93 |
| Menores de 18 años | $ 345.95 | $ 13.31 |
| Cocinero | $ 345.95 | $ 13.31 |
| Servicio Doméstico | $ 299.98 | $ 12.10 |
| Peón Zafral | | $ 21.77 |

**Art. 4º.-** Los Trabajadores rurales a que se refieren los artículos precedentes, que no reciban alimentación y vivienda percibirán además de las remuneraciones establecidas, la suma de $ 240.71 (pesos uruguayos doscientos cuarenta con setenta y un centésimos) mensuales o su equivalente diario de $ 9.68 (pesos uruguayos nueve con sesenta y ocho centésimos).

**Art. 5º.-** Establécese que los trabajadores cuyas categorías no estén previstas en el presente Decreto y aquellos que perciban remuneraciones superiores a los mínimos establecidos, percibirán un incremento salarial de un 8% (ocho por ciento) sobre los salarios nominales vigentes al 31 de diciembre de 1993.

**Art. 6º.-** Publíquese en dos diarios de circulación nacional, comuníquese, etc. LACALLE HERRERA - RICARDO REILLY - IGNACIO DE POSADAS MONTERO - PEDRO SARAVIA.

# INTENDENCIAS MUNICIPALES
# INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

**8**

**Resolución. Actualízanse los valores de la Tasa de Higiene Ambiental.**
**(140)**

Canelones, 22 de diciembre de 1993

Visto: La Tasa de Higiene Ambiental, reestablecida por Dto. Nro. 3407 de fecha 14 de febrero de 1985;

Resultando: I) Que la última actualización de sus valores se efectuó por Resolución Nº 134 de fecha 03 de febrero de 1993;

II) Que es necesario actualizar nuevamente los montos del Tributo;

Atento: A lo precedente expuesto y a lo dispuesto por el Art. Nº 2080 de la Junta Departamenal de fecha 30 de octubre de 1987.

En acuerdo: Con la Dirección General de Hacienda;

El Intendente Municipal de Canelones,

**RESUELVE:**

1.- Actualizar los valores de Tasa de Higiene Ambiental, reestablecida por Dto. Nº 3407/85, quedando por cada local y por mes, según detalle:
a) Bancos, Casas Bancarias y todo otro Instituto que desarrolle actividades financieras, sus suscursales, agencias o dependencias de

cualquier índole N$50.00.

b) Casas de Cambio, Agencias de Loterías y Quinielas, Hoteles y Moteles con hasta diez (10) habitaciones; Clubes Nocturnos; Cabarets; Dancings; Boites; Wiskerías; Cafés de Camareras o similares y Supermercados con más de doscientos (200) metros cuadrados de superficie N$ 50.00.

c) Casas de Sport; Casas de Comidas y Vinerías con espectáculos; Cines; Teatros; Locales de Empresas de Alquiler de Automóviles; de Transporte y Negocios Inmobiliarios N$ 11.00

d) Cafés, Bares y similares, supermercados con menos de doscientos (200) metros cuadrados de superficie, Casas de Ventas de Automotores; sus repuestos y similares, Casas de Remates; Empresas Fúnebres, Pescaderías; Pizzerías; Confiterías; Fiambrerías; Restaurantes; Paradores; Panaderías; Tintorerías; Sastrerías; Farmacias; Bazares; Casas de Antigüedades; Peleterías; Locales de Consignaciones; Barracas; Depósitos Comerciales; Fábricas o Industrias; Mueblerías; Emisoras de Radio y Televisión, Talleres Mecánicos de Chapa y Pintura; Estaciones de Servicio; Gomerías; Lavaderos de Automóviles; Escritorios Comerciales; Agencias de Viajes; Provisiones; Granjas; Puestos de Frutas y Verduras N$ 5.00.

e) Peluquerías; Casas de Belleza; Kioscos de Venta de Golosinas; etc.; Estudios Fotográficos; Tapicerías; Arreglos de Calzados; Librerías; Ventas de Discos; Imprentas; Clubes Deportivos y Sociales; Estudios Profesionales; Clínicas de Análisis; Consultorios Médicos y Odontológicos; Jardines de Infantes; Lustre de Muebles; Talleres de Reparación de Bicicletas y Ciclomotores; Florerías; Yuyerías y demás actividades no determinadas en los literales anteriores N$ 5.00

f) Prostíbulos, Casas de Huéspedes; Hoteles y Moteles con más de diez (10) habitaciones N$ 50.00.

2.- Los valores citados entrarán en vigencia al mes siguiente a su publicación en el Diario Oficial.

3.- Por el Departamento de Despachos y Acuerdos incorpórese al Registro de Resoluciones, circúlese, pase a la Unidad de Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y en dos (2) periódicos del Departamento. Hecho, siga a conocimiento y demás efectos a la Dirección General de Hacienda. Cumplido archívese. JOSE ANDUJAR Intendente Municipal - MARIO HACKENBRUCH Secretario General - NELSON BRITOS Director General de Hacienda.

---o---

9

**Resolución. Fíjanse las tasas, tarifas y precios por el aprovechamiento de los bienes y servicios que se determinan.**
**(141)**

Canelones, 13 de diciembre de 1993.

Visto: las tasas, tarifas y precios que percibe el Municipio por aprovechamiento y/o utilización de sus bienes y servicios;

Resultando: I) que muchos de sus valores no se fijan desde el 11 de junio de 1993, por Resolución Nº. 1486/93;

II) que se han dado incrementos en los salarios y los costos de materias primas.

III) que en función de ello, se vuelve necesario fijarlos nuevamente a efectos de adecuarlos a su realidad económica actual.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Art. 275, Inc. 4º, Numeral 3º, de la Constitución de la República;

En acuerdo: con la Dirección General de Hacienda;

El Intendente Municipal de Canelones

**RESUELVE:**

1º.- Fijar las siguientes tasas, tarifas y precios por el aprovechamiento y/o utilización de los siguientes bienes y servicios municipales, a partir del 1º de enero de 1994.

2º.- Ordenanza de Necrópolis (Art. 168)

I) Tasa de Inhumación se aplicará sobre un ficto para cada tipo de sepulcro para cada cuerpo inhumado.

A) En Fosa: (3 años) Ficto $ 715
a) Procedente del Departamento, 2% $ 15
b) Procedente de otro Departamento, 10% $ 70
c) Procedente de otros países, 25% $ 180
d) Por renovación de los permisos por un plazo máximo de tres (3) años se duplicarán los derechos de los incisos a), b), y c).

B) En Nichos y Panteones: (2 años) Ficto $ 1430
a) Procedente del Departamento, 2% $ 30
b) Procedente de otros Departamentos, 5% $ 70
c) Procedente de otros países, 10% $ 140

II) Tasa de Habilitación de Empresas de Pompas Fúnebres
Ficto: $ 565
10% sobre ficto que se aplicará en la forma establecida anteriormente $70

III) Depósito de Restos en Ataúd: estos serán depositados en panteones o nichos e incluye la apertura del sepulcro:
a) Procedentes de otros cementerios de Canelones $ 40
b) Procedentes de otros Departamentos $ 50
c) Procedentes de otros países $ 60

IV) Depósito de Restos en Urna
A) Procedentes de otros Cementerios de Canelones
a) En nicho o panteón incluido los derechos de apertura $ 10
b) En osario general $ 15
c) En urnario municipal $ 15
B) Procedentes de otros Departamentos.
a) En nichos o panteones, incluidos los derechos de apertura $ 20
b) En osario general $ 20
c) En urnario general $ 20
C) Procedente de otros Países
a) En nichos o panteones, incluidos los derechos de apertura $ 50
b) En osario general $ 70
c) En urnario general $ 70

V) Extracción y Reducción de Restos.
a) Cuerpos depositados en tierra $ 10
b) Cuerpos depositados en nicho o panteón, $ 15
c) Cuerpos despositados en osario general $ 15
d) Cuerpos depositados en urnario $ 15

VI) Apertura de Nichos y Panteones:
Además de las tasas precedentes corresponde en las inhumaciones derechos de apertura de nichos y panteones, según la siguiente escala:
a) Exhumación de 1 a 5 cuerpos $ 15
b) Exhumación 6 a 10 cuerpos $ 15
c) Exhumación de 11 o más cuerpos $ 15
Apertura de nicho o panteón para depositar restos procedentes de otro local del cementerio cualquiera sea su número $ 15

VII) Traslado de Restos Reducidos
a) Por cada cuerpo exhumado y reducido, para un traslado dentro del cementerio $ 10
b) Para cada cuerpo exhumado y reducido para traslado de otro cementerio del Departamento $ 15
c) Por cada cuerpo exhumado y reducido para traslado a cementerios de otros Departamentos $ 15

d) Por cada cuerpo exhumado y reducido para traslado a cementerios de otros países $ 50

VIII) Traslado de Restos sin Reducir en el mismo Ataúd en el que están colocados

Vencidos los plazos establecidos en el Art. 59 incluido los derechos de apertura de panteones o nichos para exhumar o depositar.

a) Realizado dentro de un mismo cementerio $ 25
b) Realizado en un cementerio de otro Departamento $ 35
c) Realizado en un cementerio de Canelones a otro Departamento $ 50
d) Realizado en un cementerio de Canelones a otros países $ 60

Antes de vencer los plazos establecidos en el Art. 59º incluidos los derechos de apertura de panteones o nichos para exhumar o depositar

a) Realizados dentro del mismo cementerio $ 75
b) Realizado de un cementerio a otro de Canelones $ 110
c) Realizado de un cementerio de Canelones a otro Departamento $ 120
d) Realizado de un cementerio de Canelones a otro país $ 170

IX) Colocación de Diversos Elementos de Ornatos en los Sepulcros.

a) Colocación de lápidas $ 25
b) Colocación de puertas $ 25
c) Colocación de placas recordatorias $ 15
d) Colocación de verjas $ 15
e) Cambios de inscripción en los elementos mencionados $ 10

X) Construcción o Reconstrucción de Sepulcros sin Monumentos

a) Permisos para construir nichos o panteones sin monumentos, se abonará el 10% del costo o valor de la obra a realizarse.

b) Por permisos para erigir monumentos se abonará según el valor de la obra realizada determinado por la Oficina competente, el 10% de dicho valor.

c) En el caso del inciso a) para determinar el costo de las construcciones o refacciones de nichos o panteones en las necrópolis del Departamento a los efectos de la aplicación de los gravámenes que correspondan, se debe multiplicar los metros cúbicos de edificación por los valores que para cada una de aquellas establezca la Intendencia de acuerdo con los casos siguientes:

a) Panteones revocados con imitación monolítico lavado M.I.F. $ 60
b) Panteones o nichos revestidos en mármol M.I.F. $ 100
c) Nichos o panteones revestidos en granito M.I.F. $ 130

XI) Carrozas Fúnebres Provenientes de Otros Departamentos.

Carrozas fúnebres de otros Departamentos $ 20

XII) Expedición de Titulos y Chapas

a) Expedición de nuevo título por adquisición común $ 70
b) Expedición de nuevo título por regularización (Art. 21) $ 100
c) Expedición de nuevo título por duplicado $ 100
d) Expedición de nuevo título por adquisición de cesión onerosa $ 185
e) Adquisición de chapas en todos los casos $ 15

XIII) Arrendamiento de Nichos, Panteones y Urnarios.

a) Arrendamiento de nichos municipales por un año pagarán $ 240
b) Panteones municipales por cada cuerpo y por un año pagarán $ 195.
c) Urnarios por plazo de 5 (cinco) año $ 85.
d) Cenizarios por un plazo de 5 (cinco) años $ 65.

XIV) Tasa de Protección

a) Cementerios Alumbrados
Panteones $ 40
Nichos $ 30
Urnarios y Osarios $ 20

b) Cementerios sin Alumbrado
Panteones $ 20
Nichos $ 15
Urnarios y Osarios $ 15

XV) Concesión de Parcelas

a) Para erigir nichos, panteones y urnas pedestales en los cementerios de las ciudades de Canelones, Las Piedras, La Paz, Pando y Santa Lucía, se pagará por metro cuadrado $ 310

b) Para erigir nichos, panteones y urnas pedestales en las demás localidades del Departamento, se pagará por metro cuadrado $ 235.

XVI) Cremaciones

a) Cremaciones de cadáveres $ 120
b) Traslado de cenizas dentro de un mismo cementerio $ 15
c) Traslado de cenizas a otros cementerios del Departamento $ 20
d) Traslado de cenizas a cementerios de otros Departamentos $ 20
e) Traslado de cenizas a cementerios de otros países $ 25

XVII) Venta de Casilleros de Urnarios por Empresas Particulares

Por la venta de cada casillero $ 70

XVIII) Venta de Flores (Locales Municipales)

Arrendamiento mensualdel local $ 225

3º.- ORDENANZA FERIAS FRANCAS

a) Título autorización $ 25.
b) Derecho de piso mensual $ 25.

4º.- INSTALACION DE KIOSCOS

Por derechos de piso de los kioscos actualmene instalados en lugares de uso público, se abonarán los siguientes derechos:

a) En Zonas Balnearias: En el período abril a noviembre pagarán por mes y por cada uno $ 130.

En el período diciembre a marzo pagarán por mes y por cada uno $ 260.

b) En zonas no Balnearias: En las ciudades de Canelones, La Paz, Las Piedras y Pando pagarán por mes y por cada uno $ 130.

Los ubicados en parques públicos y en lugares a más de 350 mts. de la plaza de la respectiva localidad, pagarán el 60% de la tarifa indicada en el inciso b).

En las demás zonas: En las demás localidades, en zonas no balnearias del Departamento pagarán por cada uno $ 110.

Los ubicados en parques públicos y en lugares a más de 350 mts. de la plaza de la localidad pagarán el 60% de la tarifa indicada en el inciso c).

5º.- CHAPAS DE MATRICULAS Y ADICIONALES

Los precios de chapas de matrículas de vehículos serán los siguientes:

a) Por cada juego de dos (2), unidades para automotores en general $ 220.
b) Por cada juego de cuatro (4) unidades para automotores en general $ 385.
c) Por cada juego de dos (2) unidades para médicos supernumerarios exonerados de Patentes de Rodados $ 220.
d) Por cada chapa de motocicleta, motonetas, motociclos y triciclos a motor $ 125.
e) Por cada juego de chapitas para placas de los automotores y/o autoadhesivos, a partir de la 1º cuota de 1993 de Patente de Rodados, inclusive $ 5
f) Por cada chapa de vehículo a tracción a sangre, exonerados de Patente de Rodados $ 65
g) Por cada juego de dos (2) unidades para vehículos oficiales $ 220.
h) Por cada chapa para bicicleta y triciclos a pedal $ 40.

6º. LIBRETAS DE CHOFER VALIDEZ NACIONAL (Comprende el trámite total).

a) Categoría I) Amateur $ 158
b) Categoría II) Profesional $ 178
c) Categoría III) Motos $ 158

DETALLE DEL BOLETO
LIBRETA PROFESIONAL

| | | |
|---|---|---|
| T.S.A. | 1.19 | $ 22 |
| Libreta | 1.42 | $ 100 |
| C. Salud | 1.39 | $ 20 |
| E. Psicofísico | 1.39 | $ 14 |
| Solicitud | C. 1.12 | $ 10 |

4 Reposiciones 1.19 $ 12
Total $ 178
LIBRETA AMATEUR O DE MOTOS
T.S.A. C. 1.19 $ 22
Libreta 1.42 $ 100
E. Psicofísico 1.39 $ 14
Solicitud 1.19 $ 10
4 Reposiciones 1.19 $ 12
Total $ 158

En caso de renovación o ampliación de categoría de una libreta que hubiera sido expedida por la Intendencia Muncipal de Canelones, se cobrará el 50% del valor de los conceptos citados precedentemente, a excepción de la Tasa de Servicios Administrativos (T.S.A.) que siempre será de $ 22.

7º. PERMISOS ESPECIALES PARA CONDUCIR MAQUINARIA
Circular Nº 67/85 $ 20

8º. LIBRETAS DE CIRCULACION DE VEHICULOS
a) Por cada libreta de automotores en general $ 30
b) Por cada libreta de motociclo, motocicleta, bicimoto, motoneta y triciclo a motor $ 25
c) Por cada libreta de bicicleta y triciclo a pedal $ 10
d) Por cada libreta de vehículo a tracción a sangre $ 10.

9º. CHAPAS NUMERACION DE PUERTAS
Por la determinación del número para puerta de calle se abonará un derecho de $ 20.

10. PLANOS DE VIVIENDA ECONOMICA
Por cadajuego de planos para vivienda económica se pagará la suma $ 115.

11. CARNE DE SALUD
a) Por cada Carné de Salud que expidan las clínicas municipales se pagará $ 20
b) Por cada examen psicofísico que expidan las clínicas municipales se pagará $ 14
c) Por cada Carné de Salud expedido en las clínicas móviles municipales $ 30.

12. PASTOREO
Por pastoreo de animales en inmuebles municipales se pagarán los siguientes precios:
Por animal equino o vacuno mayor, por mes $ 15
Por cada vacuno menor, por mes $ 15.

13. VENTA DE ARENA, CANTO RODADO, ETC.
Por la venta de arena, piedra, canto rodado, etc. extraído de los inmuebles municipales, se pagarán los siguientes precios:
a) Por Arena, arenacho, canto rodado, piedra y tierra por metro cúbico $ 30.
b) Por cada diez (10) mazos de paja brava $ 50.
c) Por cada viaje de leña se pagará por kgs. $ 0,25.

14. POR REPOSICION DE PAVIMENTOS Y OTROS RUBROS
Por el metro cuadrado de balasto o tosca (espesor 0.15) $ 25.
(espesor 0.25) $ 40
(espesor 0.05) $ 10
Por el metro cuadrado de reposición de pavimento de hormigón armado de 0.20 de espesor, con base de tosca de 0.25 $ 325
Por el metro cuadrado de reposición de pavimento de hormigón armado de 0.20 de espesor, con base de tosca cementada de 0.25 $ 390
Por metro cuadrado de pavimentos bituminosos con base de tosca de 0.25 de espesor:
a) Carpeta asfáltica $ 200
b) Base negra $ 160
c) Riego doble con sellado $ 115
d) Imprimación reforzada $ 90
Por metro cuadrado de pavimentos bituminosos con base de tosca cementada de 0.25 de espesor:
a) Carpeta asfáltica $ 220
b) Base Negra $ 180
c) Riego doble con sellado $ 145
d) Imprimación reforzada $ 110
Por metro cuadrado de pavimentos bitumonosos con base adoquín:
a) Carpeta asfáltica $ 305
b) Base negra $ 265
Por metro cuadrado de tosca cementada (100 Kg/metro cúbico) para base de vereda de baldosas y colocación de estas $ 150
Por cada metro cuadrado de adoquín (40 unidades) $ 115
Por cada metro lineal de remoción de cordones de granito espesor 0.11 $ 25
Por cada metro lineal de cordón de hormigón $ 90
Por cada metro cúbico de remoción de material de relleno de zanjas y su sustitución por material granular $ 50
Por metro lineal de relleno de juntas $ 15
Por retiro de material en la vía pública, carga y transporte, el metro cúbico $ 20
Por cada tonelada de mezcla asfáltica a retirar en planta $ 260
II) Rebaje, Nivelación y Regularización de Cordón
Cuando se solicita rebaja, nivelación y/o regularización de cordones y los trabajos fueran como realizados por personal municipal, deberá abonarse.
-Por longitud de cordón hasta 3 mts.
-por rebaje de hormigón $ 115
-por nivelación de cordón de hormigón $ 160
-Por rebaje o nivelación de cordón de granito
-espesor 0.11 $ 90

-Por cada metro de fracción que sobrepase lo solicitado
-por cordón de hormigón (rebaje M. Lineal) $ 40
-por cordón de hormigón (nivelación metro lineal) $ 140
-por cordón de granito (rebaje o nivelación espesor de 0.11) $ 30

15 CHAPAS DE BAROMETRICAS
Por cada chapa de barométrica se pagará $ 130

16 DERECHO DE FAENA
Por cada permiso para faenar de cerdo destinada al consumo familiar $ 15

17 ANALISIS DE POTABILIDAD DEL AGUA
Por cada análisis de potabilidad del agua que practiquen los laboratorios municipales $ 25

18 COPIA DE PLANOS EN EL EQUIPO HELIOGRAFICO
Medidas 0.50 por 1 mt. $ 10
Medidas 1.00 por 1 mt. $ 15
Medidas 1.00 por 1.50 mt. $ 20

19 FOTOCOPIAS EXTENDIDAS POR BIBLIOTECAS MUNICIPALES
Por cada fotocopia que se realice en las Bibliotecas Municipales de Las Piedras, La Paz, Atlántida, Pando y División Cultura $ 0.40

20 MATRICULAS E INSIGNIAS DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES
a) Por matrícula de inscripción $ 10
b) Por cada insignia $ 5

21 PERMISOS PARA ESPECTACULOS PUBLICOS DE CARACTER AMATEUR
Por cada permiso $ 15

22 FOTOCOPIA DE RESOLUCIONES, INFORMES, etc.

**Por cada fotocopia de resolución, informes radicados en expedientes municipales se cobrará de acuerdo a la Ordenanza de Servicios Administrativos, el valor de un testimonio común.**

23 DECLARACION JURADA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

a) Formulario de Declaración Jurada de existencia de Productos Alimenticios Semielaborados, mínimo 12 por cada uno se pagará$ 2

b) Certificado de Guía de Transporte de Productos Alimenticios Semielaborados (juego de tres vías) que será expedido en un mínimo de cinco (5) certificados cada vez, por cada uno se pagará $ 1,50

24 ORDENANZA DE SUB-DIVISION DE TIERRAS (Art. 52º)

a) Solicitud «A» de información previa, por cada uno se pagará $ 40

b) Solicitud «B» de Permiso de fraccionamiento por cada uno se pagará $ 40

A- Valor Básico para liquidar derechos de examen de planos $ 105

VR- Valor Real, mínimo imponible $ 1.725

25 EXPEDICION PLANILLA TARIFA AUTOMOVILES DE ALQUILER (Expte. A-119.313/87).

Por cada uno se cobrará el valor de un certificado común.

26 REGLAMENTACION RESERVA ESPACIO PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS. (Expte. A-99.910)

Numeral 4º

Hasta 12 hs. diarias, por metro lineal, se pagará $ 25

Más de 12 hs. diarias, por metro lineal se pagará $ 30

(Se pagará en forma anual con el vencimiento de la 1era. cuota de Patente de Rodados).

27 CAMBIO DE MATRICULAS

Precios de Placas de Matrículas y Libretas de Circulación, en forma conjunta, de acuerdo con lo dispuesto por Resolución Nº 1693/91, quedan fijados en los siguientes valores:

a) Automóviles y vehículos que llevan dos placas de matrículas $ 260

b) Vehículos que llevan cuatro placas de matrículas $ 415

c) Motos y similares que llevan una placa de matrícula $ 140

A los valores fijados en los apartados a), b) y c) se les aplicará un recargo de un veinticinco por ciento (25%) cuando el cambio de matrículas no se hubiera realizado en los plazos previstos en el numeral 2º de la Resolución Nº 1693/91.

28 MARBETE PARA CASCOS

El valor del Marbete Autoadhesivo que indica habilitación municipal de los cascos protectores que deben usar los conductores y acompañantes de motocicletas y vehículos automotores de dos ruedas de acuerdo con lo establecido por el Decreto Nº 3159/80, sería de $ 15

29 Se aplicarán importes actualmente vigentes a las tasas, tarifas y precios que no se modifican expresamente en esta Resolución.

30 POR EL DEPARTAMENTO DE DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones circúlese y siga a la Unidad de Relaciones Públicas para las publicaciones del caso. Cumplido, con sus constancias, archívese. Dr. JOSE ANDUJAR Intendente Municipal - Sr. RENE MARIO HACKENBRUCH Secretario General - Cr. Lic. NELSON BRITOS Director General de Hacienda.

---

10

**Resolución. Sustitúyese la redacción del artículo 2º de la resolución 3.580/993, para establecer las fechas para el pago de la Patente de Rodados y Tributos Conexos. (162)**

Canelones, 14 de enero de 1994

Visto: que por Resolución Nº 3580/93 de fecha 28 de diciembre de 1993, se establecieron los plazos para el pago de la Patente de Rodados y Tributos Conexos de 1994.

Resultando: que en el Artículo 2º se padeció error en el establecimiento de las fechas de vencimientos.

Atento: a lo expuesto.

En Acuerdo: con la Dirección General de Hacienda.

El Intendente Municipal de Canelones,

**RESUELVE:**

1º. Sustitúyase la redacción del Artículo 2º de la Resolución Nº 3580/93 de fecha 28 de diciembre de 1993, por la siguiente:

«2º Establécese, para el pago de la Patente Anual y de las tres (3) cuotas de 1994, las siguientes fechas de vencimiento diferenciadas por la clasificación vehicular y Placas de Matrículas:

CATEGORIA: AUTOMOVILES Y VEHICULOS DE PASAJEROS

| MATRICULA | 1a. Cuota | 2da. Cuota | 3a. Cuota |
|---|---|---|---|
| Impares | 9/2/94 | 14/6/94 | 11/10/94 |
| Pares | 11/2/94 | 16/6/94 | 13/10/94 |

CATEGORIA: CAMIONES, CAMIONETAS Y DEMAS VEHICULOS DE CARGA

| MATRICULAS | 1a. Cuota | 2da. Cuota | 3a. Cuota |
|---|---|---|---|
| Impares | 16/2/94 | 21/6/94 | 18/10/94 |
| Pares | 18/2/94 | 23/6/94 | 23/10/94 |

CATEGORIA: MOTOS, MOTONETAS Y AFINES A MOTOR, CATEGORIAS ESPECIALES ENTRE LAS QUE SE INCLUYEN PLACAS DE MEDICO Y VEHICULOS DE CARGA SIN PROPULSION PROPIA (TRAILLERS, ETC.)

| MATRICULAS | 1a. Cuota | 2da. Cuota | 3a. Cuota |
|---|---|---|---|
| Impares | 23/2/94 | 28/6/94 | 25/10/94 |
| Pares | 25/2/94 | 30/6/94 | 27/10/94 |

2º. Por el Departamento de Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones, circúlese y pase por su orden a la Unidad de Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y Dirección General de Hacienda. Cumplido, con sus constancias, archívese. Dr. JOSE ANDUJAR Intendente Municipal - Sr. RENE MARIO HACKENBRUCH Secretario General - Cr. Lic. NELSON BRITOS Director General de Hacienda.

# SECRETARIAS DE ESTADO
# MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

11

**Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (133)**

Enero 20 de 1994

PRIMARIAS

Resolución Fecha Res. Nro. Acta Denominación
Concedida: 19/01/1994 262.287: Toay.

# REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

## RUSTICA

| | | |
|---|---|---|
| Año 1970 (1er. semestre) | $ | 50.00 |
| Año 1970 (2do. semestre) | $ | 50.00 |
| Año 1971 (2do. semestre) | $ | 50.00 |
| Año 1972 (1er. semestre) | $ | 50.00 |
| Año 1972 (2do. semestre) | $ | 50.00 |
| Año 1973 (2do. semestre) | $ | 50.00 |
| Año 1980 (2do. semestre) | $ | 80.00 |
| Año 1981 (1er. semestre) | $ | 80.00 |
| Año 1981 (2do. semestre) | $ | 80.00 |
| Año 1982 (1er. semestre) | $ | 80.00 |
| Año 1982 (2do. semestre) | $ | 80.00 |
| Año 1983 (1er. semestre) | $ | 85.00 |
| Año 1983 (2do. semestre) | $ | 85.00 |
| Año 1984 (1er. semestre) | $ | 85.00 |
| Año 1984 (2do. semestre) | $ | 85.00 |
| Año 1985 (1er. semestre) | $ | 95.00 |
| Año 1985 (2do. semestre) | $ | 95.00 |
| Año 1986 (1er. semestre) | $ | 105.00 |
| Año 1986 (2do. semestre) | $ | 135.00 |
| Año 1987 (1er. semestre) | $ | 120.00 |
| Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos | $ | 240.00 |
| Año1988 (1er. semestre) | $ | 120.00 |
| Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos | $ | 240.00 |
| Año 1989 (1er. semestre) | $ | 140.00 |
| Año 1989 (2do. semestre) | $ | 150.00 |
| Año 1990 (1er. semestre) | $ | 190.00 |
| Año 1990 (2do. semestre) | $ | 235.00 |
| Año 1991 (1er. semestre) | $ | 160.00 |
| Año 1991 (2do.. semestre) | $ | 200.00 |

## ENCUADERNADOS

| | | |
|---|---|---|
| Año 1971 (1er. semestre) | $ | 55.00 |
| Año 1971 (2do. semestre) | $ | 55.00 |
| Año 1972 (1er. semestre) | $ | 65.00 |
| Año 1972 (2do. semestre) | $ | 65.00 |
| Año 1973 (1er. semestre) | $ | 65.00 |
| Año 1973 (2do. semestre) | $ | 65.00 |
| Año 1980 (2do. semestre) | $ | 90.00 |
| Año 1981 (1er. semestre) | $ | 90.00 |
| Año 1981 (2do. semestre) | $ | 90.00 |
| Año 1982 (1er. semestre) | $ | 90.00 |
| Año 1982 (2do. semestre) | $ | 90.00 |
| Año 1983 (1er. semestre) | $ | 90.00 |
| Año 1983 (2do. semestre) | $ | 90.00 |
| Año 1984 (1er. semestre) | $ | 115.00 |
| Año 1984 (2do. semestre) | $ | 115.00 |
| Año 1985 (1er. semestre) | $ | 115.00 |
| Año 1985 (2do. semestre) | $ | 115.00 |
| Año 1986 (1er. semestre) | $ | 135.00 |
| Año 1986 (2do. semestre) | $ | 180.00 |
| Año 1987 (1er. semestre) | $ | 165.00 |
| Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos | $ | 330.00 |
| Año 1988 (1er. semestre) | $ | 165.00 |
| Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos | $ | 330.00 |
| Año 1989 (1er. semestre) | $ | 185.00 |
| Año 1989 (2do. semestre) | $ | 195.00 |
| Año 1990 (1er. semestre) | $ | 215.00 |
| Año 1990 (2do. semestre) | $ | 265.00 |
| Año 1991 (1er. semestre) | $ | 195.00 |
| Año 1991 (2do. semestre) | $ | 230.00 |

# AVISOS PUBLICADOS

23982

## APERTURA DE SUCESIONES

## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
### DE CUARTO TURNO

SEVERINO BACOLLA FONTANA y CORRENTINA DAVICINO GUGLIELMONE.
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45304 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### PRIMER TURNO

MILNER DE FABIUS, RAQUEL y FABIUS, ALBERTO DAVID, (Ficha S-316/92).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 11092 Feb 01- v Feb 16*

GIL SAN MARTIN HUMBERTO, (Ficha S-505/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11093 Feb 01- v Feb 16*

JOSE LUIS PASEYRO ECHEVERRIA, (Ficha S 465/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11094 Feb 01- v Feb 16*

DEL RIO CALORE, RAMON, (Ficha S-486/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11095 Feb 01- v Feb 16*

MARIA ELENA HOSPITALECHE SABENA, (Ficha S-474/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44850 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

EVERARDO VLAH DUPETIT, (Ficha S 524/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45423 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

ANTONIETA ALDA CORALLO PEREZ, (Ficha S-468/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45543 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

### SEGUNDO TURNO

TELMA UCHA o TELMA LEOCADIA UCHA CARRERA o TELMA LEOCADIA UCHA de RAPPA y CARLOS MARIA RAPPA CASTIGLIONI, (Ficha S/498/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 10715 Feb 01- v Feb 16*

JUAN RAMON COSTAS POSSE, (Ficha S/440/93).
Montevideo, 1° de noviembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 10861 Feb 01- v Feb 16*

JUAN FRANCISCO REYMUNDE RODRIGUEZ, (Ficha S/569/90).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 10863 Feb 01- v Feb 16*

ALFREDO SGAMBATO CAPRIO, (Ficha S/245/92).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 11096 Feb 01- v Feb 16*

VALENTIN MARTIN LEMBO CANDIDO y EDELMIRA JUANA URES DE LEON, (Ficha S/502/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 11189 Feb 01- v Feb 16*

CATALINA DOMINGA PETRACCA PUGLIESE, (Ficha S/475/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 44756 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

JUAN CARLOS ALBERTO DI MARTINO SALERNO y ALFONZO GENARO JOSE DI MARTINO SALERNO, (Ficha S/488/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 44890 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

ENRIQUE KAYEL VALDES, (Ficha S/324/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45313 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

**TARIFAS**
**(Res. P.E. 1.234/993**

**Avisos Judiciales**
centímetro ..........$ 6,80
**Avisos Estatales y Particulares**
centímetro ..........$ 16,20
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro ..........$ 94,00
Balances por línea de 14 cíceros, c/una ..........$ 10,90
Edicto de matrimonio ..........$ 48,00

**PUBLICACIONES BONIFICADAS**

Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de Invención: 25% sobre tarifa particular.

**PUBLICACIONES GRATUITAS**

Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

**SUSCRIPCIONES (Cuatrimestral)**

Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias ..........$ 490,00
Con reparto a domicilio ..........$ 613,00
Reparto al Interior (agencia) $ 552,00
Exterior ..........$ 1.226,00

**PRECIOS EJEMPLARES**

Del día ..........$ 6,00
Atrasados ..........$ 8,30
De más de 15 días ..........$ 10,00
De más de un año ..........$ 20,00
Fotocopias la página ..........$ 3,40

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

CARLOS MARIA DE SOUZA DOMINGUEZ, (Ficha S/499/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45320 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

SHIRLEY MARIA MARTINEZ PEÑA, (Ficha S/516/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45438 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

EDELMIRO LEDESMA CORREA, (Ficha S/484/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45500 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

MARIA DEL CARMEN LOPEZ MARTINEZ, (Ficha S/545/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45708 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

FRANKLIN ENRIQUE LOPEZ PEREZ, (Ficha S/481/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 46089 Feb 01- v Feb 16*

MANUEL LORENZO ESTEVEZ, (Ficha S/479/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 46155 Feb 01- v Feb 16*

EUSEBIO MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/463/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 46263 Feb 01- v Feb 16*

## TERCER TURNO

EULOGIO ARAUJO MIRABALLES, (Ficha 76/93).
Montevideo, 31 de Esc. Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44854 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

ENRIQUE CESAR AVALO MUÑOZ, (Ficha 475/1993).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44867 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

SERVANDO GERMAN BONO FUSILARIO, (Ficha F 465/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44891 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

MARIA ESTHER BRIANO CERRATTA, (Ficha 499/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45100 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

DOLORES JUVENAL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 486/1993).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45309 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

NORMALIO LEON NUÑEZ, (Ficha F 207/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 46235 Feb 01- v Feb 16*

## CUARTO TURNO

GARCIA DOLDAN VOLTAIRE y DELFINO, BLANCA ESTELA, (Ficha 486/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45177 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

FIGUEREDO PEREIRA ARAMIS RAMON, (Ficha 477/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45288 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

D'ANUNZIO o D'ANNUNZIO CIPRIANI GIROLA ANDREOLETTI, (Ficha A/565/92).
Montevideo, 30 de noviembre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graciuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45433 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

OLIVO SALMINI PAGARANI, (Ficha 496/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45551 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

## QUINTO TURNO

ISOLINA MARTINEZ DE BRANDARIZ, JUAN BRANDARIZ ARADAS y MARTA BRANDARIZ MARTINEZ, (Ficha 556/92).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 10721 Feb 01- v Feb 16*

RAFAEL NICOLAS FORMOSO CALVO y DELIA BLANCA GRANOTICH del GUERCIO, (Ficha F 532/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 10934 Feb 01- v Feb 16*

MANUELA QUINTELA CARBALLIDO o CARVALLIDO, (Ficha F 159/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11097 Feb 01- v Feb 16*

ADELMAR MAURICIO NUÑEZ GARCIA, (Ficha F 441/93).
Montevideo, 1 de noviembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11161 Feb 01- v Feb 16*

ISIDORO PESOA HAZAN, (Ficha 258/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44623 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

FRANCISCO GIL SAENZ RODRIGUEZ, (Ficha F N° 420/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44706 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

ROBERTO ALTIERI SATRIANO, (Ficha 529/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44987 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 04*

JULIO CESAR CANEPA BENEU, (Ficha 455/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45045 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

MANUEL CALVO CONDE, (Ficha 518/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45047 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

CLEMENCIA PEREZ VITAL DE MIRANDA, OROSMAN MIRANDA PEREZ,MARIA NELIA MIRANDA PEREZ y OSCAR MIRANDA PEREZ, (Ficha S/982/85).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45142 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

ELVIRA PECOY CURBELO, (Ficha 538/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45174 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

FRANCO TRONCOSO, JOSE, (Ficha 534/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45175 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

CARLOS MARIA PEREIRA CANTERO y ANA OFELIA IVANCHENKO, (Ficha 481/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

*01) $ 272,00 10/pub 45178 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

DALMACIO COLMAN NUÑEZ, (Ficha 471/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45266 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

VOLONTE GARCIA, BLANCA AZUSENA, (Ficha 545/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45267 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

MARIA DOLORES UBAL OLIVERA, (Ficha F 372/93).
Montevideo, 9 de setiembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45285 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

## SEXTO TURNO

VICENTE SERVETTI o SERVETTO PEZZE o PECCIO o PESCIO, (Ficha 483/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 10170 Feb 01- v Feb 16*

SUSANA ALANIZ BERMUDEZ o ALANIZ BERMUDEZ DE IBARRA, (Ficha 474/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11098 Feb 01- v Feb 16*

ELBA MARRANGHELLO MARTI, (Ficha 480/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11099 Feb 01- v Feb 16*

WALTER MARIO DAMBORIARENA IRIBARNE, (Ficha 498/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11205 Feb 01- v Feb 16*

MELANIO DELGADO BORGES o MELANIO ALFREDO DELGADO BORGES, (Ficha 424/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44840 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

ALFREDO JULIO PEGORARO PEROLIN o PAROLIN, (Ficha 502/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45197 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

CELINA GONZALEZ de RUGLIO y CARMELO RUGLIO, (Ficha 456/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45269 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

HECTOR BENTANCOR PERAZA, (Ficha 472/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45270 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

MIGUEL ANGEL GARCIA BRIZUELA, (Ficha 468/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45287 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

RODOLFO IJES BIA SPINELLI, (Ficha 484/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45707 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

ALBA CELICA VARELA ANTELO, (Ficha 476/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 46171 Feb 01- v Feb 16*

## SEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS SUAREZ BENITEZ, (Ficha S/500/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 10717 Feb 01- v Feb 16*

GIESCHEN CROCKER DE JOOS, ALMA, (Ficha S/395/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11100 Feb 01- v Feb 16*

SARA REGINA ZEBALLOS CALZADA, (Ficha 487/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 11165 Feb 01- v Feb 16*

MARTA SUPATTO COLINA y LEONEL CANTI RIMOLI o RIMOLDI, (Ficha 461/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 11167 Feb 01- v Feb 16*

VIDAL RODRIGUEZ, NORMA RAQUEL, (Ficha 428/93).
Montevideo, 1ro. de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 11168 Feb 01- v Feb 16*

WALTER GOLPE ALVAREZ, (Ficha S.490/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 11175 Feb 01- v Feb 16*

ZULMA AGRESTA GALVAN o ZULMA AGRESTA DE CROSSA, (Ficha S/615/92).
Montevideo, 17 de marzo de 1992.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 41846 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

LUIS ROBERTO SCHIAVO D'ANDREA, (Ficha 443/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 44843 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

IRENE NELLY NOGUEIRA PEREYRA, (Ficha S/482/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 44918 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 04*

LAZO ACOSTA, JUAN CARLOS, (Ficha S 489/93).
Montevideo, Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45125 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

LUIS ALBERTO PEREYRA DIAZ, (Ficha S/472/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45268 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

OMAR MINICCELLI SALA, (Ficha S/510/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45329 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

ATAHUALPA OSCAR PESSANO SEGREDO, (Ficha S N. 502/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45499 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

BENIGNO MESA BENTANCOR o BENIGNO MESA BENTANCOURT, (Ficha S/519/1993).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45680 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

ESTEBAN TENNEN, (Ficha S/99/88).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) (Cta. Cte.) 10/pub 55241 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

## OCTAVO TURNO

WALTER PEDRO OLLENARD MAYA, (Ficha S-497/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 10123 Feb 01- v Feb 16*

ELSA MARIA SANTELLAN BRUZZONE, (Ficha S-465/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 11101 Feb 01- v Feb 16*

GREGORIO ROSA GONZALEZ, (Ficha S-

507-93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 11160 Feb 01- v Feb 16*

CARLOS OMAR ARBIZA FALERO, (Ficha S-424/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11162 Feb 01- v Feb 16*

ANTONIO MARIA GARRIDO de LEON y JUANA MARIA AYALA ESTEFAN, (Ficha S-427/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 11173 Feb 01- v Feb 16*

MANUEL FERNANDEZ CERDEIRA, (Ficha S-413/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44513 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 04*

MARIA ELENA PEDROZO, (Ficha S-369/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45328 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

VICENTE o VICENTA LEONOR BORSO SALAMONE o SALOMONE, (Ficha S-462/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45421 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

CIRILO PEDRO VAROLI HOPPER o HOPPE, (Ficha S-439/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45542 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

DE LEON ARRIERA, MARIA ANGELICA, (Ficha S-245/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Se halla auxiliado de pobreza. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/pub 55262 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

## NOVENO TURNO

NIEVES LASSO SIERRA, (Ficha S/537/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 10455 Feb 01- v Feb 16*

TOBIO LEMBO MANCI, (Ficha S/541/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 10718 Feb 01- v Feb 16*

ALCIDES MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/268/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 11158 Feb 01- v Feb 16*

CARLOS ALBERTO BOVINO DISTACIO o DISTASIO, (Ficha S/494/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 44709 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

MARTIN HIPOLITO MENDY CURBELO, (Ficha S/542/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45108 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

IRIS ROSA ACOSTA NUÑEZ, (Ficha S/525/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45130 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

OSCAR GADEA OSUNES, (Ficha S/484/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45501 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

EDUARDO LAZARO NUÑEZ de los SANTOS o EDUARDO LAZARO NUÑEZ, (Ficha S/508/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*01) $ 272,00 10/pub 45545 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

FILOMENA CARDOZO, (Ficha S/296/91).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45687 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

EMILIO CESAR BENITEZ FREITAS, (Ficha S/520/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 46236 Feb 01- v Feb 16*

## DECIMO TURNO

RENE CASTRO ETCHEVERRY, (Ficha F/550/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 10933 Feb 01- v Feb 16*

ROBERTO FARACHIO DUFFOUR, (Ficha 534/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11102 Feb 01- v Feb 16*

JOSEFA o JOSEFINA FERNANDEZ VAZQUEZ, (Ficha 446/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44705 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

AVELINO MIGUEL DIAZ DIAZ, (Ficha F/507/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44865 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

MARIA ROSA ULIAN, (Ficha 514/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45208 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

JOSE CARLOS ARDOINO DATHAGUY, (Ficha 503/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45498 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

CASIANO LORENZO LAGO, (Ficha F 245/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45531 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

## DECIMOPRIMER TURNO

BLANCA POLERO FRIZZERA, (Ficha 464/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 10317 Feb 01- v Feb 16*

ORIBE TABARE DORREGO BARGAS o VARGAS, (Ficha 459/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 10724 Feb 01- v Feb 16*

MARIANA o MARIA KUCHARSKA WOJCIECHOW, (Ficha 451/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 10864 Feb 01- v Feb 16*

RODOLFO RODRIGUEZ VELAZQUEZ, (Ficha A/521/93).
Montevideo, 19 de enero de 1994.
Se habilitó la Feria Judicial Mayor.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 10914 Ene 25- v Feb 07*

HORTEMINDO CONRADO HERNANDEZ TORRES, (Ficha 299/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 11103 Feb 01- v Feb 16*

CELIA CAROLINA HERRERA RAMOS, (Ficha 457/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11104 Feb 01- v Feb 16*

MARCELINO AURELIO COBAS REGUEIRA, (Ficha 469/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

*01) $ 272,00 10/pub 11105 Feb 01- v Feb 16*

JUANA ISABEL FERNANDEZ PLACHOT, (Ficha 453/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11164 Feb 01- v Feb 16*

PASCUAL MIGUEL COLLAZZO BRANCATO, (Ficha S/405/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11176 Feb 01- v Feb 16*

EDUARDO RAUL SOMOZA GONZALEZ, (Ficha S 422/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45756 Feb 01- v Feb 16*

JUAN ANTONIO GONZALEZ UNZURRUNGAZA, (Ficha A 141/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 46172 Feb 01- v Feb 16*

JOSE HUGO LOPEZ AGUIRRE, (Ficha 399/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 46262 Feb 01- v Feb 16*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ROMAN TEJERA VAZQUEZ, (Ficha 440/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 10935 Feb 01- v Feb 16*

BATLLE OXANDABARAT SCARRONE, (Ficha A 491/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11172 Feb 01- v Feb 16*

ADOLFO MARTIN BURONE AGUIRRE o ADOLFO MARTIN HUGO BURONE AGUIRRE, (Ficha 372/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45207 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

ALEKSANDROWICZ o ALESANDROVICH o ALEXANDROWICZ KUGIEL ROSA, (Ficha A/469/93).
Montevideo, 9 de diciembre d3.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45308 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

JORGE o GEORG MATE HANCIK, (Ficha 63/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45331 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

TERESA POKLIC NOREIC o NOVIC o MOREIC, (Ficha 275/93).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45458 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

## DECIMOTERCER TURNO

ESTHER SILVA ALTEZ y RAMON GOMEZ CORREA, (Ficha 117/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 10068 Feb 01- v Feb 16*

ANGELA FELICIA VIGNALI LAPOUTGE, (Ficha 508/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 11106 Feb 01- v Feb 16*

JULIA SANZ LAS o LASS, (Ficha 467/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44841 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

## DECIMOCUARTO TURNO

CARLI BARIZONZI, ABELARDO ANGEL, (Ficha S 445/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 10044 Feb 01- v Feb 16*

MAURO CORREA PEÑA, (Ficha S/368/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 10045 Feb 01- v Feb 16*

LAUDELINO GONZALEZ SILVERA y MARIA ZULEMA RIJO CAVIGLIA, (Ficha S/416/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11166 Feb 01- v Feb 16*

RUBEN WALTER RAMOS RODRIGUEZ, (Ficha S/97/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44675 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

PASCASIO SORIA SORIA, (Ficha 344/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45015 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 04*

MARIA SOFIA VILLAMIL, (Ficha S/160/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45161 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

JORGE JUAN ASCHERI ARRICAR, (Ficha S 333-93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45284 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

CARLOS ALBERTO DE LA IGLESIA, (Ficha S/435/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45327 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

MARIA TERESA TAHIER LARRAURI, (Ficha 443/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45330 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

HERMAN ALDO BOSSIO.
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45544 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

## DECIMOQUINTO TURNO

EDGAR BACHINO ARIAS, (Ficha A 506/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 10770 Feb 01- v Feb 16*

MIGUEL ALFONSO DRAGONE o DRAGONES y DIONISIA SILVA RODRIGUEZ, (Ficha A 474/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 10837 Feb 01- v Feb 16*

AURORA SILVA o MARIA AURORA SILVA, (Ficha A 346/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 11021 Feb 01- v Feb 16*

CESAR AUGUSTO FALERO, (Ficha A 486/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 44674 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

DARIO GOYENECHE SCHOLLINSKY, (Ficha A 397/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 44701 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

DAVID MIGUEL CAMMISA MAIELLA, (Ficha A 295/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45176 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

LUIS MARIO MELIDE ARIZMENDI, (Ficha A 439/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Ad-

junta.
*01) $ 272,00 10/pub 45305 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

MARIA JOSEFA CASTRO CASTELO y FERNANDO RODRIGUEZ BALADO, (Ficha A 473/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

*01) $ 272,00 10/pub 45788 Feb 01- v Feb 16*

WALTHER PABLO LANGGUTH DIAZ, (Ficha A 365/2/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45997 Feb 01- v Feb 16*

## DECIMOSEXTO TURNO

MARIA DEL CARMEN o CARMEN PAN VAZQUEZ DE NOYA, (Ficha A 524/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 10043 Feb 01- v Feb 16*

JUSTINA LOPEZ FERREIRA, (Ficha A 360/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 10333 Feb 01- v Feb 16*

MIGUEL MELOGNO CASTALDI, (Ficha A 506/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 11107 Feb 01- v Feb 16*

JOSE o JOSE MARIA PENEDO PENA, (Ficha A 553/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11159 Feb 01- v Feb 16*

ROMULO IBAÑEZ, (Ficha A 486/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44868 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

MARTINA AVELINA MARTINEZ IZQUIERDO, (Ficha A 531/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45008 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 04*

GIZA GOLD WEINGARTEN DE ZAUDERER o ZANDERER y SAMUEL ZAUDERER o ZANDERER DEMNER, (Ficha A 520/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45209 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

JORGE PEDRO ANDREGNETTE MENDIBEHERE, (Ficha A 269/1/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45280 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

ATANASILDO ACUÑA SOSA, (Ficha A 545/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45410 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

JUAN RAMON MALVAREZ SANCHEZ, (Ficha A 464/93).
Montevideo, 1° de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45422 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

EBER WILTER PLADA AGESTA, (Ficha A 299/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 46153 Feb 01- v Feb 16*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS TURQUI PALMER, (Ficha A 455/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11108 Feb 01- v Feb 16*

SONIA MIRTHA SOLIS o SOLIS HAMILTON, (Ficha A 452/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44677 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

AMADO AMARILLO, (Ficha A 200/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44678 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

RAMON EUGENIO FOJO PITA, (Ficha A 479/93).
Montevideo, 1 de diciembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 44919 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 04*

PABLO NEMETCHEK KVETYK, (Ficha A 482/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45013 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 04*

GLADYS CRISTINA SOSA, (Ficha A 495/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45129 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

ADOLFO BARCA LOBERA, (Ficha A 404/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45281 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

ALFREDO GUERRA ECHEVERRIA, (Ficha A 463/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45996 Feb 01- v Feb 16*

## DECIMOCTAVO TURNO

MARTIN ENRIQUE FERREIRO AZPIROZ, (Ficha A 515/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 10722 Feb 01- v Feb 16*

STELA VARGAS OLIVERA, (Ficha A 452/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11109 Feb 01- v Feb 16*

PERLA TERESA PEREZ MUZIO, (Ficha A 412/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 43450 Feb 01- v Feb 16*

ALFREDO FLORES MEZAS, (Ficha A 61/93).
Montevideo, 24 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

*01) $ 272,00 10/pub 45107 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

ARTURO JOSE CAJIGAS ARRIAGA, (Ficha A 479/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45126 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

ANDRES o ANDREA BELLIZZI BELLIZZI, (Ficha A 503/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45436 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

TEODORA PETRONA ZUBIETA, (Ficha A 520/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45541 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

## DECIMONOVENO TURNO

ERNESTINA SUSANA LONG BONJOUR, (Ficha A 487/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 10709 Feb 01- v Feb 16*

RENEE BADO, (Ficha A 535/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 10716 Feb 01- v Feb 16*

OSCAR LINGERI GOYCOECHEA, (Ficha A 510/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11110 Feb 01- v Feb 16*

HORACIO ARCE DI LANDRO, (Ficha A 547/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11111 Feb 01- v Feb 16*

ANGELA EVANGELIA BERRONDO, (Ficha A 526/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44794 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

RENATO ANTONIO FERRA SCARPA, (Ficha A 490/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45025 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 04*

VICENTA LORENZO DEL RIO, (Ficha A 445/93).
Montevideo, 1° de noviembre de 1993.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45044 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

ELENA ANGELA MARTINEZ GUALCO, (Ficha A 513/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45420 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

PROSPERO VAZQUEZ, (Ficha A 194/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45434 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

WASHINGTON BELTRAN SILVA ANTUNEZ, (Ficha A 531/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45550 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

OLGA CABRAL FERNANDEZ, (Ficha A 471/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45890 Feb 01- v Feb 16*

RODOLFO RIBAROV, (Ficha A 499/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 46209 Feb 01- v Feb 16*

## VIGESIMO TURNO

HENRIQUETTA o ENRIQUETA PAGGIOLI o PAGIOLLI o PAGIOLI MARROCULO o MAROCALO o MARROCOLO o MARROCO y RUBEN o RUBEM GINI PAGIOLI o PAGGIOLI o PAGIOLLI, (Ficha A 429/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 10334 Feb 01- v Feb 16*

DOMINGO ANGEL LONARDO SANTILLO, (Ficha A 511/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 10470 Feb 01- v Feb 16*

ALBA PEREIRA SOSA, (Ficha A 497/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 11174 Feb 01- v Feb 16*

ISAIAS ZACUR NACER, (Ficha A 462/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44676 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

MOISES REARDEN TAFURA, (Ficha A 426/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 44689 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

HUMBERTO NERY SANTANGELO RODRIGUEZ, (Ficha A 484/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44707 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

PEDRO ESTEBAN AGUIRRE y ANSELMA ANASTACIA SOTO, (Ficha A 377/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44747 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

PLACIDO CARLOS SAGRADA CAPORALE, (Ficha A 492/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esla Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44869 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

EMILIO SEMENZIN, (Ficha A/442/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45128 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

SOFIA CRISTINA BATTO BERTONI, (Ficha A 474/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45140 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

LORENZO PERNIGOTTI SAAVEDRA, (Ficha A 431/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45405 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

FELIX JAIME CAMARASA, (Ficha A 449/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45473 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

JUAN CARLOS RIMOLDI CALVO, (Ficha A 506/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45497 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

WALTER PANIZZI VENTRE, (Ficha A 464/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45688 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

RICARDO PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha A 473/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45706 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

OMAR JORGE AMARILLO GODIN, (Ficha A 263/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Concediéndosele el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 55296 Feb 01- v Feb 16*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE CIRONE ROMANELLI, (Ficha S 456/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 10723 Feb 01- v Feb 16*

JOSE MARIA TUQUET BARREIX, (Ficha S 462/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11112 Feb 01- v Feb 16*

MARIA de las MERCEDES ESCABINI NORIEGA, (Ficha S/436/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 11113 Feb 01- v Feb 16*

EUSEBIA DELGADO de PERRONE, (Ficha S 489/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11171 Feb 01- v Feb 16*

JULIA ESTIBENZON, (Ficha S/523/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45143 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA SARA COPPOLA ROSALES, (Ficha S/496/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 11114 Feb 01- v Feb 16*

AURORA PEEL DE FERNANDEZ GIUDICE o AURORA PEEL ESCAYOLA, (Ficha S 486/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45014 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 04*

HAYDEE ELISA VAGHI MOSQUERA, (Ficha S 242/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45022 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 04*

ARMANDO REY LOPEZ, (Ficha S 529/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45546 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

JUAN EUGENIO VALDEZ GARCIA, (Ficha S 524/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45679 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

JOSE ANTONIO SOUTO PEREZ, (Ficha S/108/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45681 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

CARLOS ALBERTO NOLLEMBERGER GERMANO, (Ficha S 461/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45690 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

## VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA ELENA ROLLA FRANCO, (Ficha S/511/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44917 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 04*

JOSE RAMON ANTELO TURNES, (Ficha S 432/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45691 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

MARIA MORALES o MORALEZ PONS o PONCE, (Ficha S/561/93).
Montevideo, 21 de diciembre de e Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45729 Feb 01- v Feb 16*

ANDRES BARBOZA FERREIRA y MARIA ELENA SOSA o SOSA DE FUERTES o DE BARBOZA, (Ficha S/272/90).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45753 Feb 01- v Feb 16*

JULIA SAAVEDRA o SAVEDRA PORTILLO, (Ficha S/496/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45891 Feb 01- v Feb 16*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE JUAN FIOL, (Ficha S/530/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 10171 Feb 01- v Feb 16*

MARIA ANALIA PRIETO y CLAUDIO MEDINA, (Ficha S/486/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 10720 Feb 01- v Feb 16*

CARLOS MARIA BERISSO LARROQUE, (Ficha S/610/91).
Montevideo, 12 de noviembre de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11116 Feb 01- v Feb 16*

NELIDA PALAVECINO LOPEZ, (Ficha S/523/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
*01) $ 272,00 10/pub 11170 Feb 01- v Feb 16*

AARON POU DEL CASTILLO, (Ficha S/472/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44710 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

JULIA MOREIRA FLEITA, (Ficha S/373/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45437 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

PABLO GUSTAVO SARAVIA, (Ficha S/491/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45540 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

HANIA CAROLINA PRATI BELLETTIERI, (Ficha S/531/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45892 Feb 01- v Feb 16*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

CLOTILDE MARIA LAURA BALCELLS BONDONE de BRESCIA, (Ficha S/574/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 10725 Feb 01- v Feb 16*

JUAN PEDRO CAVIGLIA CAPIZ, (Ficha S/521/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 10771 Feb 01- v Feb 16*

GUILLERMO BEER SCHRANZ, (Ficha S/543/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 11117 Feb 01- v Feb 16*

NORMA MIRTA MENDEZ HERNANDEZ, (Ficha S/548/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45307 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

DAMASIA o DAMASIA ANGELA o DAMASIA ALBA o DAMASIA ALBA DIAZ NUÑEZ, (Ficha S/524/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45311 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

ELENA GROSZ KLEIN, (Ficha S/511/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 44691 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

EURIDES MARCELO BENITEZ PIAS, (Ficha S/283/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45070 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

JACOBO RAJMANOVICH y MARTA BARAN, (Ficha S/520/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45211 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

JULIA CLARA GRILLO BABBA o GRILE BABBA o GRILE BABA o GRILLO BABA, (Ficha S/517/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45263 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

RAMON ANGEL COTELO BENUTTI, (Ficha S 533/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45406 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

MARI ELSA FERREIRA o FERREYRA RODRIGUEZ, (Ficha S 528/93).
Se deja constancia que se habilita la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las

publicaciones.
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45960 Ene 20- v Feb 02*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSEFINA AMEIGEIRAS o AMEIJEIRAS o JOSEFINA CAMBRIA, (Ficha S/540/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 44784 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

CARLOS JUAN MAINARDI RODRIGUEZ, (Ficha S/532/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 44892 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

IDEAL ZANELLI GARCIA, (Ficha S/380/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45162 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

ALKINDAR PADILHA BORBA, (Ficha S/519/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45210 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

OMAR JORGE ROSSI PALOMBO, (Ficha S/542/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45286 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

REYNE BENGOCHEA o BENGOECHEA JARA, (Ficha S/506/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45535 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

MIGUEL ANGEL LAPIDO AMARO, MARTHA ARACELI DE DIOS MAMBERTO y GASTON NICOLAS LAPIDO DE DIOS, (Ficha S/479/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45893 Feb 01- v Feb 16*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

ANTONIA DUBRA SANDE, (Ficha S/346/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 10169 Feb 01- v Feb 16*

ALVARO SALGADO ZULUAGA, (Ficha S/552/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 10719 Feb 01- v Feb 16*

MARIA DEL CARMEN SANTULLO PASCUAL, (Ficha S/457/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11190 Feb 01- v Feb 16*

ELCIRA YOST o YOSTE BEITTONE DE DELGADO, (Ficha S/81/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44711 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

ALBERTO WALTER VACCARO GILARDONI, (Ficha S/378/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44844 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

LUIS ENRIQUE GHISLIERI MAGGI, (Ficha S/536/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45046 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

JULIAN RODRIGUEZ DE LEON y AGUSTINA ANTONINA o ANTONIA ALSINA GOMEZ, (Ficha S/127/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45141 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

GUMERSINDA MIRAMONTES MARTINEZ, (Ficha S/515/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45310 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

MANUEL NUÑEZ PEREZ, (Ficha S/426/93).
Montevideo, 20 de ocubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45419 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

EMILIA ADELAIDA CERVINI BONETTI DE BARATELLI, (Ficha S/532/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45439 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

## VIGESIMONOVENO

ELSA NERI FALERO RODRIGUEZ y MIGUEL ANUNCIACION INGOLD AGUINAGA, (Ficha D/224/90).
Se deja constancia que por auto No. 3934 del 25 de noviembre de 1993 se habilitó la Feria Judicial Mayor.
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 10862 Ene 24- v Feb 04*

EMILIA PAULENAS o PAULENAITE PECIURAITE, (Ficha 559/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11118 Feb 01- v Feb 16*

MATIAS ALBERTO MOLINA GARCIA, (Ficha S/431/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11119 Feb 01- v Feb 16*

BERNARDO BONILLA, (Ficha S/438/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11163 Feb 01- v Feb 16*

FRANCISCO BUSSI BELLINZONA, (Ficha S/450/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44673 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

ESTEBAN DURO REY y MARIA MERCEDES DE PAZOS LOMBARDO, (Ficha S/491/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44842 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

ADAN VICTORIO SANTOS MEDEIRO, (Ficha S/504/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44866 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

IRMA GLADYS PEDREIRA o PEDREYRA PERDOMO, (Ficha S/445/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45021 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 04*

## DE TRIGESIMO TURNO

MARIA NORMA CERBAN TASENDE, (Ficha S/388/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11169 Feb 01- v Feb 16*

MIRTHA o MIRTA PIÑEYRO MUÑOZ, (Ficha S/60/90/1/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Esc. Maria del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44748 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

JOSE MARIA TESSORE o TESORE ISOPO, (Ficha S/479/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44855 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

MARIA TERESA ARRIETA DE ESPALTER, (Ficha S/384/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44988 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 04*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

## ARTIGAS
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

AURRECOCHEA MEDINA JOSE LUIS, (Ficha B/193/93).
Artigas, 29 de noviembre de 1993.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 10365 Feb 01- v Feb 16*

CELESTE SALDAÑA, (Ficha B/182/93).
Artigas, 13 de diciembre de 1993.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 10971 Feb 01- v Feb 16*

JULIO MARIA PAZ MONTERO, (Ficha B/196/93).
Artigas, 30 de noviembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45387 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

JOSE MARIO DA SILVA FLORES, (Ficha B/180/93).
Artigas, 19 de noviembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45388 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

## CANELONES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

HEBER NELSON POSE RODRIGUEZ (Ficha V 227/93).
- Canelones, 29 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45603 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

EUSEBIO MACARIO DE LEMA o de LEMA BRITOS (Ficha V 205/1993).
- Canelones, 15 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45604 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

PEDRO ETELVINO CARABALLO REYES (Ficha V 217/1993).
- Canelones, 22 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45605 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

MARTINA PERDOMO MOREIRA DE SPINELLI, RODOLFO PEDRO o RODOLFO PEDRO BASILIO SPINELLI REYES, ADELA REYES REYES y CARMELO REYES MUÑOZ, (Ficha V 213/1993).
- Canelones, 15 de noviembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45606 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

ALFREDO GRETTER ABADDIE (Ficha V 160/93).
- Canelones, 24 de noviembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45608 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

SALUSTIANA VIERA MOREIRA o MOREYRA DE GIMENEZ (Ficha V 252/1993).
- Canelones, 20 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45609 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

ROMULO MARMOL FRANCO (Ficha V 232/1993).
- Canelones, 20 de diciembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45610 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

DOLORES FERREIRA OJEDA o MARIA DOLORES FERREIRA o MARIA LOLA FERREIRA o MARIA LOLA FERREYRA o DOLORES o MARIA DOLORES FERREYRA OJEDA.
(Ficha V 219/1993).
- Canelones, 22 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45724 Feb 01- v Feb 16*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
### TERCER TURNO

ADOLFO JOSE PERALTA NAVAS, (Ficha B 655/93).
Las Piedras, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45519 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

ERASMA ANITA GENTA RISSO, (Ficha B 639/93).
Las Piedras, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45607 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

LAURA ANTONIA ACOSTA DE OLIVER.
Las Piedras, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45645 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

ESTEBAN OSORIO GOMEZ, (Ficha B 489/93).
Las Piedras, 7 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45648 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

GIOVANNI o JUAN DEMATTEIS PERA, (Ficha B 681/93).
Las Piedras, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 46165 Feb 01- v Feb 16*

### CUARTO TURNO

ANTONIO RIVAS CACHAFEIRO, (Ficha B 706/93).
15 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 42797 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

JULIO EDUARDO SBURLATTI STRATTA o SBURLATI STRATA, (Ficha B 758/93).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 44792 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

OSCAR ROBERTO DURAN GONZALEZ, (Ficha B 760/93).
Las Piedras, 14 de diciembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45520 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

HECTOR VALENTIN SIRI SECCO, (Ficha B 632/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45642 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

GREGORIO MARIA BENAVIDEZ o BENABIDEZ, (Ficha B 778/93).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45643 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

PABLO MARRERO TORRES, (Ficha B 696/93).
Las Piedras, 10 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45644 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

MARIA LUISA OLIVA PICOS, (Ficha B 776/93).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45646 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

ANGEL DIAZ FREGOSSI o FREGOSO, (Ficha B 750/93).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45647 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

REYES ESTRAMIL VICTORIANO, (Ficha B 586/93).
Las Piedras, 1° de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45649 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

JUANA NATIVIDAD o NATIVIDAD RODRIGUEZ RIVERA o RIVERO DE UMPIERREZ, (Ficha B 736/93).

Las Piedras, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45650 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### TERCER TURNO

JUAN NAVOR PERDOMO MARTINEZ, (Ficha A/1695/93).
Pando, 19 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 44733 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

PABLO PEDRO ANGELINI PRIGUETTI, (Ficha A/1693/93).
Pando, 18 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45384 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

AGUSTIN OSCAR BAZZANO MOLINA, (Ficha A/647/1993).
Pando, 27 de mayo de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45385 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

ALBERTO FATIGATTI GONZALEZ, (Ficha 1709/A/1993).
Pando, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45386 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

EMIS DARDO SALDIVIA MORENO, (Ficha A/1759/93).
Pando, 2 de diciembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45621 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

RAUL FRASSON MENDOZA, (Ficha 1775/A/1993).
Pando, 7 de diciembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45980 Feb 01- v Feb 16*

### CUARTO TURNO

REMIGIO FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha 1384/A/1993).
Pando, 25 de Octubre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45381 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

RODOLFO ENRIQUE BELEDO BERIAU, (Ficha A/1524/1993).
Pando, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45979 Feb 01- v Feb 16*

MARIA QUINTANILLA GONZALEZ, (Ficha A/1144/1993).
Pando, 23 de setiembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45981 Feb 01- v Feb 16*

# CERRO LARGO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

JUSTINO OMAR PENEN ACOSTA, (Ficha 146/93).
Melo, 3 de agosto de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 44722 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

EXEQUIEL FERREIRA PORTO BARBOZA, (Ficha B 245/93).
Melo, 10 de noviembre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45081 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

BENITO HERNANI AVILA FERNANDEZ, (Ficha 204/93).
Melo, 20 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45084 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

ADAN MIGUEL MONTAGNO SALVO, (Ficha 256/93).
Melo, 19 de noviembre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

*01) $ 272,00 10/pub 45085 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

HERIBERTO MACHADO LEBERRIE, (Ficha B-278/93).
Melo, 13 de diciembre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 46017 Feb 01- v Feb 16*

WALTER JESUS PEREIRA DAS NEVES SILVA, (Ficha 274/93).
Melo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 46019 Feb 01- v Feb 16*

HERMES MORALES COUSILLAS y ZULMA FRANCO MEDEIRO, (Ficha 291/93).
Melo, 22 de diciembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 46021 Feb 01- v Feb 16*

### DE CUARTO TURNO

JESUS MARIA VALVERDE MONTERO, (Ficha 152/93).
Melo, 8 de octubre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 44721 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

EPIFANIO AQUINO LEVERRIER, (Ficha 186/93).
Melo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 44723 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

CLARA LUCENO ARISTIMUÑO o ARISTIMUÑA, (Ficha 192/93).
Melo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 44728 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

ISMAEL INOCENCIO GAUNA VIDELA, (Ficha B/269/93).
Colonia, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 45596 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

SUSY DELMA EFTINOVICH VIERA o VERA, (Ficha B/107/93).
Colonia, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 45597 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
### DE SEGUNDO TURNO

ELIA HAYDEE ROMAN COSTABEL, (Ficha 330/B/93).
Carmelo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Marcos Keulyan, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 10085 Feb 01- v Feb 16*

GRACIOSA SATURNINA OLHERRY ECHENIQUE, (Ficha 331/B/93).
Carmelo, 20 de diciembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 10329 Feb 01- v Feb 16*

ALBERTO NICOLAS ISNARDI ALASIO o ALASSIO, (Ficha 326/B/92).
Carmelo, 16 de noviembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45038 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

MARIANO VELIZ POLVORA, (Ficha 379/B/92).
Carmelo, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 45366 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

RAMONA ANGELICA AGUIRRE y CARLOS EUGENIO MENENDEZ DODERA, (Ficha 305/B/93).
Carmelo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 45369 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

ALCIRA RAMONA OLMOS, (Ficha 288/B/93).
Carmelo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 46112 Feb 01- v Feb 16*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
### SEGUNDO TURNO

ISMAEL TOMAS ARCE, (Ficha B 196/93).
Rosario, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 45370 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

ISABELINA PEREZ IMPERIAL o ISABELINA PEREZ LOPEZ, (Ficha B 108/93).
Rosario, 29 de octubre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 46004 Feb 01- v Feb 16*

ARTURO DELGUER BIDEGARAY BIDEGARAY, (Ficha B Nº 207/93).
Rosario, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 46005 Feb 01- v Feb 16*

## DURAZNO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

ISABEL TROISI SALERNO, (Ficha B/348/93).
Durazno, 22 de diciembre de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11091 Feb 01- v Feb 16*

CELIA TERESA VANOLI DURO, (Ficha B 258/93).
Durazno, 22 de octubre de 1993.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45461 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

PILAR BUFANTE de PEREZ, (Ficha B 366/993).
Durazno, 20 de diciembre de 1993.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 46260 Feb 01- v Feb 16*

### TERCER TURNO

DANIEL FRANCISCO VALETTA BONFRISCO, (Ficha B 189/93).
Durazno, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 10568 Feb 01- v Feb 16*

ANGEL MARIA MARTINEZ GARCIA, (Ficha B 213/93).
Durazno, 30 de noviembre de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45054 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

PURA IRIS LARREA NOLE, (Ficha B 211/93).
Durazno, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta
*01) $ 272,00 10/pub 45559 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

## FLORIDA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

ANTONIO SANTARCIERI DANZA; ANTONIO BENJAMIN SANTARCIERI LOPEZ, (Ficha B 339/1993).
Florida, 17 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
*01) $ 240,00 10/pub 44801 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

ALBERTO SILVERIO FERNANDEZ, (Ficha B 341/1993).
Florida, 17 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
*01) $ 240,00 10/pub 44820 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

ADOLFO IGLESIAS VARELA, (Ficha B 338/1993).
Florida, 17 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuária
*01) $ 240,00 10/pub 44821 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

RAYMUNDO y ROSA VALERIANA SIRE LEAL, (Ficha B 334/1993).
Florida, 12 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
*01) $ 240,00 10/pub 44824 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

MARIA SUSANA MACARI o MACARIZ FUENTES, (Ficha B 63/1993).
Florida, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto
*01) $ 272,00 10/pub 45393 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

DOMINGO CONMEMORACION PEREGALLI BRIGNONE o BRIGNONI, (Ficha B 365/1993).
Florida, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto
*01) $ 272,00 10/pub 45394 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

FELIX GONZALEZ AÑON, (Ficha B 373/1993).
Florida, 20 de diciembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
*01) $ 272,00 10/pub 45752 Feb 01- v Feb 16*

### TERCER TURNO

DELIA HERNANDEZ VERA, (Ficha B 384/1993).
Florida, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 44804 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

MARIA RODRIGUEZ PEREZ de MUÑOZ, (Ficha B 348/91).
Florida, 10 de marzo de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 44822 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

RITA CARMEN GHAN o GAHN, (Ficha B 399/1993).
Florida, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45392 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

MATILDE GARCIA VAZQUEZ, (Ficha B 391/1993).
Florida, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45750 Feb 01- v Feb 16*

DORIS RENEE REGUSCI VIGNOLY, (Ficha B 381/1993).
Florida, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45751 Feb 01- v Feb 16*

ANA TRONCONI MARTINEZ de MILANO, (Ficha B 317/1993).
Florida, 22 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45900 Feb 01- v Feb 16*

JUAN ALDO CUNJIK o CUNJIC PUERTAS, (Ficha B 424/1993).
Florida, 20 de diciembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45902 Feb 01- v Feb 16*

## LAVALLEJA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

OLGA HILDA FALCO HERNANDEZ, (Ficha 130/68).
Minas, 7 de mayo de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 10089 Feb 01- v Feb 16*

### SEGUNDO TURNO

NILDA JUANA PERDIGON y MARTIN ANTONIO SALAZAR OBAL, (Ficha 240/93).
Minas, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 240,00 10/pub 44810 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

NELBA FRANCISCA DE LA PUENTE o DE LA PUENTE GONZALEZ DE FAGUAGA, (Ficha 310/93).
Minas, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 240,00 10/pub 44811 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

REINA JOAQUINA PRATTO FERRER, (Ficha 149/93).
Minas, 16 de julio de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 240,00 10/pub 44812 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

CASIMIRO o CASIMIRO EUFEMIO o EUGENIO CASIMIRO FERREIRA, (Ficha 281/93).
Minas, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 240,00 10/pub 44813 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

HEBERTO o EBERTO MARTINEZ BUSTELO, (Ficha 218/93).
Minas, 9 de setiembre de 1993.

Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 240,00 10/pub 44814 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

GREGORIO NEMENCIO PEREZ PEREZ o GREGORIO ESTEBAN PEREZ, (Ficha 325/93).
Minas, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 240,00 10/pub 44815 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

AIDA LUJAN AMARO PIEGAS DE ZUASNABAR, (Ficha 298/93).
Minas, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.

*01) $ 240,00 10/pub 44816 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

RAMONA MARIA BALLEDOR o VALLEDOR PEREIRA, (Ficha B 173/93).
Minas, 30 de julio de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 44817 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

BONIFACIA ETCHART ALVARIZA de SILVA, (Ficha 285/93).
Minas, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 46255 Feb 01- v Feb 16*

SABINA NUÑEZ DE ALBERNAL y SENOLENO ALBERNAL ORTIZ, (Ficha B/163/93).
Minas, 27 de julio de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 46256 Feb 01- v Feb 16*

JUANA MARIA PIGOLA MONTEVERDE y JUAN ANGEL SARTORIO LISCANO o LIZCANO, (Ficha 280/93).
Minas, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 46257 Feb 01- v Feb 16*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

RAYMUNDO EUSEBIO MOZO y ORFILIA ABAL ECHENIQUE, (Ficha 571/93).
Maldonado, 3 de diciembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 10055 Feb 01- v Feb 16*

MARIA ADELA TOMASA DELGADO TORRES, (Ficha 551/93).
Maldonado, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Maria Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44777 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

RICARDO ANTONIO REDONDO DE VERA, (Ficha 569/93).
Maldonado, 30 de diciembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44778 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

JAIME BEKERMAN, (Ficha 561/93).
Maldonado, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45569 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

### TERCER TURNO

CANOBRA VELAZQUEZ RUBEN DAOIZ, (Ficha B/564/93).
Maldonado, 2 de diciembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44776 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

JULIO CESAR VELAZQUEZ CABRERA, (Ficha 486/93).
Maldonado, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45568 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

ARMANDO BULACIA YBERTIS, (Ficha 586/93).
Maldonado, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45570 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

HECTOR CLEOFE OLIVERA MORAN, (Ficha 578/93).
Maldonado, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45571 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

GONZALEZ CABRERA TIMOTEO, (Ficha F/596/93).
Maldonado, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 45673 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

# RIO NEGRO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

NATALIO BENICIO ALVAREZ MORENO, (Ficha B/40/993).
Young, 10 de noviembre de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 44720 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

# RIVERA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

SARA NORBERTINA BENIA JAVIER o NOBERTINA VENIA JAVIER, (Ficha B/208/1993).
Rivera, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44699 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

YOLANDA NELIDA ELVERDIN ROBALLO, (Ficha B/220/93).
Rivera, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45375 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

ESTHER FLORINDA LOTITO MUÑOZ, (Ficha B/249/1993).
Rivera, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45885 Feb 01- v Feb 16*

HONORATO BALZAC PALACIOS, (Ficha B/216/1993).
Rivera, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45887 Feb 01- v Feb 16*

### CUARTO TURNO

MAURA RODRIGUEZ GONSALVEZ PINTOS o MAURA RODRIGUEZ GONSALVEZ o GONZALVES o GONZALVEZ o GONÇALVES o GONÇALVEZ PINTOS, (Ficha B 197/93).
Rivera, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45373 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

CEFERINO SILVA FROS, (Ficha B 187/93).
Rivera, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45378 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

MARIA ALAIDES VILLAMIL o MARIA ALAIDES VILLAMIL DE SENSEVER, (Ficha B/175/93).
Rivera, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45886 Feb 01- v Feb 16*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### DE TERCER TURNO

ORIENTE RIBEIRO FERRANDO, (Ficha B/245/1993).
Rivera, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45372 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

ALEJANDRO ISABELINO FERREIRA CABALLERO, (Ficha B/218/1993).
Rivera, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45374 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

JOSE NORMEY SECIN, (Ficha B/210/1993).
Rivera, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45376 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

ELBIA IRENE BERRUETA LOPEZ, (Ficha B/214/93).
Rivera, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45377 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

ANTENOR GRISOSTE DA SILVA, (Ficha B/244/93).
Rivera, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45379 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

# ROCHA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

MARCIAL ANGEL VITANCOURT o VITANCURT BORBONE o BARBONE, (Ficha 407/93).
Rocha, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 44805 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

ELEANA GREGORIA MATOS o MATTOS FERNANDEZ, (Ficha FN 419/93).
Rocha, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44871 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

PEDRO BOSSI GRAÑA, (Ficha 443/93).
Rocha, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45615 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

JULIO CESAR GONZALEZ GROSSO, (Ficha 61/93).
Rocha, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45617 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

### CUARTO TURNO

BONIFACIA o BONIFACIA ADELA MENDEZ SOSA, (Ficha 250/93).
Rocha, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 44806 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

JUAN SULPICIO GARCIA, (Ficha 244/93).
Rocha, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 44807 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

CASIANO LUIS GARCIA CABRERA, (Ficha 178/93).
Rocha, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 44808 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

AMARALDO o AMARALTO VICENTE PEREZ, (Ficha 238/93).
Rocha, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44864 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

AMANDA ESTHER IRIGOYEN LAMAISON, (Ficha 270/93).
Rocha, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45036 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

SANTIAGO PRADERE FOSSEMALE, (Ficha 272/93).
Rocha, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45616 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### DE TERCER TURNO

PEDRO BENJAMIN SAN MARTIN RODRIGUEZ, (Ficha 315/93).
Rocha, 15 de octubre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45614 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

# SALTO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

ATANASILDO ALPUY, (Ficha B/419/93).
Salto, 24 de noviembre de 1993.
José Ma. Moller, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 44948 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 04*

HECTOR MARTIN MARI ARMADA, (Ficha B/335/93).
Salto, 4 de octubre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 44949 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 04*

GLORIA ELIMA CARBALLO DE GALLINO, (Ficha B/435/93).
Salto, 9 de diciembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 45845 Feb 01- v Feb 16*

### TERCER TURNO

HAYDE LORDA DE RAMOS, (Ficha B/220/92).
Salto, 27 de julio de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 44946 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 04*

SARA CELESTINA MORELIS DE RODRIGUEZ, (Ficha B/396/93).
Salto, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 44947 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 04*

BENITO PEREIRA, (Ficha B/390/93).
Salto, 3 de diciembre de Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 45846 Feb 01- v Feb 16*

ADELAIDE BAUTISTA DE TAVARES o ADELAIDA BAPTISTA DE TAVARES, (Ficha B/330/93).
Salto, 8 de octubre de 1993.
José Maria Moller, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 46159 Feb 01- v Feb 16*

EMILIO LECHINI, (Ficha B/412/93).
Salto, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 46160 Feb 01- v Feb 16*

# SAN JOSE
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

GERVASIO MENENDEZ ALVARENQUE, (Ficha B/510/93).
San José, 17 de diciembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 10830 Feb 01- v Feb 16*

HILARIA FELIPA LANDA ESPINOSA, (Ficha B/480/93).
San José, 31 de agosto de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 10831 Feb 01- v Feb 16*

DAMASO HERNANDEZ RUIZ, (Ficha B/590/93).
San José, 18 de octubre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11214 Feb 01- v Feb 16*

FELIX ATANASIO OLMANDO ACOSTA, (Ficha B/646/93).
San José, 21 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45057 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

LUIS ALBERTO FUSATTE GALLERO, (Ficha B/766/93).
San José, 26 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45058 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

MARIA OFELIA RODRIGUEZ RUIZ, (Ficha B/724/93).
San José, 19 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45061 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

LUIS UMBERTO o HUMBERTO ALVAREZ GRENO, (Ficha B/768/93).
San José, 1° de diciembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45063 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

LUIS ALBERTO RIOS VERA, (Ficha B/770/93).
San José, 1 de diciembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45722 Feb 01- v Feb 16*

JUAN PABLO GALLERO ESPINEL o SPINEL, (Ficha B/180/93).
San José, 1 de diciembre de 1993.

Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45727 Feb 01- v Feb 16*

## TERCER TURNO

PEDRO MARIA MESA MARTINEZ, (Ficha B/811/93).
San José, 1 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 11215 Feb 01- v Feb 16*

ANTONIO LEMA o LEMAS PERDOMO, (Ficha B/757/93).
San José, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45056 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

ISRAEL CABRERA MARQUEZ, (Ficha B/597/93).
San José, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45060 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

MARIA ERMELINDA SANCHEZ VIÑA y SALOME PUCHALBER LARROSA, (Ficha B/799/93).
San José, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45062 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

LONGINA GREGORIA RODRIGUEZ GIL, (Ficha B/743/93).
San José, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45064 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

BARTOLO ZOILO PISTON UNPIERREZ y LAURA CABRERA DIAZ, (Ficha B/841/93).
San José, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45723 Feb 01- v Feb 16*

FLORINDA BERMUDEZ y SANTOS CABRERA, (Ficha B/851/93).
San José, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45725 Feb 01- v Feb 16*

JULIO CESAR MORENO JARDI, (Ficha B/849/93).
San José, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45726 Feb 01- v Feb 16*

ANTONIA PEREZ PEREZ de FABRE, (Ficha B/735/93).
San José, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45728 Feb 01- v Feb 16*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

ANA MORONO HUGO, (Ficha 922/1993).
Mercedes, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 10364 Feb 01- v Feb 16*

MARIA LOLA ESNAOLA LASARTE, (Ficha 948/1993).
Mercedes, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45037 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

JUSTO ANGEL NOLE GIGLIO o NOLE GIL, (Ficha 976/1993).
Mercedes, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45199 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

CAYETANO JUAN MANUEL TORREGLOSA SAIZAR, (Ficha 990/93).
Mercedes, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

*01) $ 272,00 10/pub 45344 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

FELIPE SANTIAGO SCLAVI CURTTI o CURTE, (Ficha 957/1993).
Mercedes, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45345 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

HERMINDA JULIA BIANCHI MUSSIO DE BENITEZ, (Ficha 941/1993).
Mercedes, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45598 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

MARTIN HIPOLITO ABREO, (Ficha 896/1993).
Mercedes, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45600 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ALTER FELIPE BRUN CARDARELLO, (Ficha B/134/1993).
Dolores, 19 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 10968 Feb 01- v Feb 16*

ESTANISLAO ANTONIO BEGUERIE, (Ficha B/129/1993).
Dolores, 19 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 45231 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

ABRAHAM AUDI o AUDE AUDI o AUDE, (Ficha B/161/1993).
Dolores, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 45657 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

ATALIVAR SASSO, (Ficha B/160/1993).
Dolores, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 46068 Feb 01- v Feb 16*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

FEDERICO LEMA PIREZ, (Ficha B 169/93).
Tacuarembó, 8 de diciembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44764 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

MARIA JESUS MORENO RODRIGUEZ OLIVERA, (Ficha B 146/93).
Tacuarembó, 30 de noviembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45353 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

MAURA SIMA o CIMA, (Ficha B 166/93).
Tacuarembó, 29 de noviembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45354 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

OMAR BERMUDEZ LORENZE.
Tacuarembó, 11 de noviembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 45414 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

### TERCER TURNO

LUIS DALERA MENDA, (Ficha B417/93).
Tacuarembó, 1 de noviembre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 240,00 10/pub 42806 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

PRIMITIVO GRASSI BELOQUI, (Ficha B 636/92).
Tacuarembó, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44743 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JOSE ANTONIO LUIS TAMBASCO SANCHEZ, (Ficha A 119/92).
Paso de los Toros, 27 de julio de 1992.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44746 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

DEMETRIO FERMIN BALSAMO, (Ficha A/122/93).
Paso de los Toros, 8 de diciembre de 1993.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 44832 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ANTONIO SILVA e ILDA SILVA, (Ficha B 781/1993).
Treinta y Tres, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 10980 Feb 01- v Feb 16*

ANDRES CABRERA AVILA, (Ficha B 727/ 1993).
Treinta y Tres, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 45226 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

# CADUCIDADES DE PROMESAS DE COMPRAS Y VENTAS

## MONTEVIDEO

### CADUCIDAD DE PROMESAS DE COMPRA VENTA SALINAS HILDEBRANDO J. BERENGUER Y HNOS. LTDA.

Conforme Ley 9.099, previene a interesados la caducidad de propuetas y promesas de compra venta de los siguientes solares ubicados en Salinas (décimoctava sección judicial de Canelones):
Solar 32, manzana 138, Padrón 3872, titular Ignacio Waldemar Pereyra Caballero.
Solar 27, manzana 139, Padrón 3908, titular Marisa Gisel Caraballo Sessa.
Solar 1, manzana 151, Padrón 3494, titular Juan Carlos Caña Cardozo.
Solar 16, manzana 151, Padrón 3776, titular Fernando Eduardo Sosa Salas.
Solar 29, manzana 151, Padrón 3789, titular Maria Ester Caña Cardozo.
*02) $ 1.215,00 15/pub 10834 Ene 25- v Feb 16*

### CADUCIDAD DE PROMESAS DE COMPRAVENTA BALNEARIO SALINAS S.A. (EN LIQUIDACION)

Conforme Ley 9.099, previene a interesados la caducidad de promesas de compra, venta de los siguientes solares ubicados en Salinas (décimoctava sección judicial de Canelones):
Solar 1, manzana 141, Padrón 3092, titulares Loreley Nancy Cruz Correa y Jorge Antonio Duman Costa.
Solar 17, manzana 142, Padrón 3139, titular Miguel Alfredo Gómez Vaz.
*02) $ 972,00 15/pub 10835 Ene 25- v Feb 16*

# DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

RAFAEL CARRABS FINNA y SILVANA GARIN MINIÑO (Ficha: D - N° 434/1993).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 10930 Feb 01- v Mar 02*

PEDRO PROFESO CUELLO CADENA y GLADYS MARGOT CARDOZO (Ficha: D-473/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 11127 Feb 01- v Mar 02*

ADEMAR NOBLE GARCIA y MARIA TERESITA GUARDIA RODRIGUEZ (Ficha: D N° 398/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 11186 Feb 01- v Mar 02*

AUGUSTO TEODORO GREGORI y NEGRO ALICIA YOLANDA (Ficha: 312/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 43218 Dic 02- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

### SEGUNDO TURNO

CESAR ABEL YUSEF ANTENUCI y SILVIA TECHERA REGUEIRA
(Ficha: D/407/92).
Montevideo, 16 de octubre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 10929 Feb 01- v Mar 02*

REINALDO RIVERA ALVAREZ y CONCEPCION PRIETO VAZQUEZ
(Ficha: D/109/90).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 43378 Dic 03- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 04*

OCTAVIO PASCUAL DE LOS CAMPOS ALDAVE y KARINA MARIA PIJUAN SENCION
(Ficha: D/6/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 43923 Dic 08- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

### TERCER TURNO

FERNANDEZ CAL, ANA MARIA DANIELA y CABRAL PISANO, MARIO LUIS (Ficha: E N° 529/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 11184 Feb 01- v Mar 02*

JUAN JOSE AREVALO OTERO y MARIA DE LOURDES MENDEZ GONZALEZ (Ficha: E/300/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 42958 Dic 01- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

JOSE SALVADOR e IVONNE UBIEDO (Ficha: G N° 464 año 1993).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 43688 Dic 07- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

FERNANDO MOTTA TECHERA y SILVANA GABRIELA MAMBRETTI ETIEZ (Ficha: E/399/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 43729 Dic 07- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

ROSA VICENZO y RODOLFO LEICHT (Ficha: E 340/93).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 44020 Dic 08- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

ANA MARIA CARY y ROBERTO ALBERTI (Ficha: E 459/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 45138 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 23*

ANDREA BALADO FERREIRO y ALBERICO MACHADO (Ficha: E 536/92).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 45147 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 23*

### CUARTO TURNO

JUAN CARLOS MESSANO CORRADO y LYDIA MARY PEREZ BESADA (Ficha: E 731 bis /984).
Montevideo, 3 de setiembre de 1984.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 43821 Dic 14- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 17*

JORGE MARIO DE LEON DALL'ORSO y BEATRIZ YANET YOSI COLETTI (Ficha: E/316/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.

Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 43986 Dic 08- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

FERNANDO GONZALEZ RICALDONI y NAHYR FERNANDEZ (Ficha: E/540/92).
Montevideo, 1° de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 44611 Dic 14- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 17*

## QUINTO TURNO

CESAR WASHINGTON FERREIRA GARCIA y SENDIL AIZENSTAT SAFIR (Ficha: E/448/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 42986 Dic 01- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

HECTOR ENRIQUE SUAREZ RODRIGUEZ y LIDA MIRTA MALLADORT RODRIGUEZ (Ficha: E 247/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 43219 Dic 02- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

ERNESTO ERO SOSA y ALBA LILA MACEDO (Ficha: EPR 17/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 44066 Dic 09- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

GERMAN GONZALEZ y ANA MARIA BARRIOS (Ficha: F 453/92).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
a Failache, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 45671 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Mar 01*

## SEXTO TURNO

IVONNE IRMA TRIAS HERNANDEZ CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ MERCADER (Ficha: 215/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 43172 Dic 02- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

LUIS MILTON BUSTOS SALES y REINA GRISEL PEREYRA (Ficha: 564/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 43557 Dic 06- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

ALBERTO ARIEL DOLCE LEVRERO y GRISEL CARMEN LEVRERO MONTEMURRO (Ficha: 182/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 45144 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 23*

NORBERTO CARLOS ZEBALLOS RUBBOL y ELVIA o ELBIA MARI de LEON DUARTE (Ficha: 376/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 45428 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 25*

GUSTAVO HOMERO REGALADO MUNIZ y CRISTINA OLIVARI SUAREZ (Ficha: 459/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 45694 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Mar 01*

## SEPTIMO TURNO

RICHARD HUMBERTO MIRABALLES RODRIGUEZ y FLORA ENCARNACION DOMOSTEGUI ISEQUILLA (Ficha: D No. 465 año 1993).
Montevideo, 20 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 11128 Feb 01- v Mar 02*

ALVARO LUIS RISSO VARELA y INES ESTHER THOMASSET OROZCO (Ficha: D 224/1993).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 43085 Dic 01- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

GUSTAVO ESTEVEZ del RIO y SILVANA LAURA MARCHELLI COMELLI (Ficha: D/263).
Montevideo, 28 de julio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 43455 Dic 06- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

GONZALO NUÑEZ SCHNITZSPAHN y ANDREA MARIA VAGHI MARTINEZ (Ficha: D/374/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 44230 Dic 10- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

JUANA EVANGELISTA VAZQUEZ VAZ y ALCIDES GOMEZ.
Montevideo, de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 45508 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 28*

## OCTAVO TURNO

ZULMA TERESA PEREZ RUBINI y NUMAN PEDRO GARCIA HERNANDEZ (Ficha: D N° 336 de 1993).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 11129 Feb 01- v Mar 02*

SIRHLEY GLADY QUINTERO TORRES y ROBERTO DANIEL CARRANZA BARCELLOS o BERCELLOS (Ficha: D No. 242 Año 1993).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 43443 Dic 06- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

LUIS ADOLFO ACHUGAR y JOSELINE FERNANDEZ (Ficha: E 1056-89).
Montevideo, 10 de setiembre de 1991.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 43661 Dic 06- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

## NOVENO TURNO

ENRIQUE CAMPOS BARNECH y VERONICA HAVRANEK TRIAY (Ficha: D/405/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 11263 Feb 01- v Mar 02*

## DECIMO TURNO

HUGO RODOLFO PINTOS y MARIA MELBA GARAY NUÑEZ (Ficha: E 214/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 43132 Dic 02- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

GUSTAVO SOSA y MARIA DEL ROSARIO CEBALLOS PLADA (Ficha: E/126/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 43402 Dic 03- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 04*

VILLAR MARTINEZ MATILDE y DE OLARTE SOSA DANIEL GASTON (Ficha: 417/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 43597 Dic 06- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

RICARDO HEBER PIROTTO BARBOZA, GRACIELA CRISTINA SCHULTZE HERNANDEZ (Ficha: E299/1993).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 43922 Dic 08- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

BELSO BARI ROCHA y SELVIA MARQUEZ FARIAS (Ficha: E/442/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 44421 Dic 13- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 16*

PASCUAL TROTTA FASANELLO y OLGA RUFINA FLEITAS SILVERA (Ficha: E/328/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 44617 Dic 14- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 17*

NELSON ALBERTO GONZALEZ CUÑA y SONIA LAILA JETTAR FERNANDEZ (Ficha: E 442/92).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 44926 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 22*

CONSTANTINO BARROS y MARIA ALCIRA ACEVEDO (Ficha: E/478/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.

Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 44943 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 22*

ANA MARIA MARTINEZ y MANUEL FRANCISCO PONS (Ficha: E/576/89).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 45824 Feb 01- v Mar 02*

## DECIMOPRIMER TURNO

PEDRO RAGO D'AGOSTINO y SILVIA MONICA VIALE MEDINA (Ficha: E/443/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 11023 Feb 01- v Mar 02*

LUIS ALBERTO ALVAREZ ALMADA y MARTHA AIDA PEGORARO GRIEGO (Ficha: E-518/1993).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 11130 Feb 01- v Mar 02*

DAISY KREBS GENTA y OSCAR DUARTE MAZZOLINI (Ficha: E/32/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 42944 Dic 01- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

MARCELO MARIA SANGUINETTI GARCIA y MARIA VIRGINIA ELIZONDO MARAÑON (Ficha: E/406/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 43726 Dic 07- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

SANDRA NAIR SREIDIN GUALCO y NESTOR HUGO ESTEVEZ CASANOVA (Ficha: E/419/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Angetti, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 45148 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 23*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

NORMA LOURDES FALCO y WELLINGTON ACEVEDO CABRERA (Ficha: E 472/93).
Montevideo, de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 10817 Feb 01- v Mar 02*

FERNANDO ALBERTO CAMPOY y ANA TERESITA SALVAGNO (Ficha: E/189/93).
Montevideo, 1 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 11131 Feb 01- v Mar 02*

JORGE FEDERICO SILVA ROSA y LILIANA LUMED VALERIO OPERTTI (Ficha: E/551/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 11155 Feb 01- v Mar 02*

ALEJADNRO MIGUEL SPEKTOR HOLCMAN y TANIA ZARUCKI ABRAMODICAS (Ficha: E 239/93).
Montevideo, 10 de setiembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 42475 Dic 03- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 04*

PABLO DOUGLAS GIMENEZ ROMELLI e INES ISABEL RODRIGUEZ OGUES (Ficha: E/407/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 43706 Dic 07- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

NELIDA RAQUEL CORREA CASTELLI y JUAN RAMON RIVAS CATAUMBERT (Ficha: E/498/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 43931 Dic 08- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

ERNESTO GERMAN RAMOS FALERO y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ ESTEFAN (Ficha: E/253/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 45289 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 24*

## DECIMOTERCER TURNO

ALEJANDRO CARDOSO MAILHOS y MATHILDE MARGARITA WILD ALMADA (Ficha: 423/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 43533 Dic 06- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

KENT LAFAYETTE JORGE y CORATTO SCALDAFERRO MARIA MARTHA (Ficha: 501/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
María Carmen Berois, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 43598 Dic 06- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

ALVARO RAMON OLIVER VENERE y STELLA MARIS FERNANDEZ MULLER (Ficha: 408/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 43687 Dic 07- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

JUAN CARLOS BELLONI FERNANDEZ y GRACIELA INES PEREZ CASAS (Ficha: 131/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 43843 Dic 07- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

PEDRO ISRAEL VALENZUELA y MARIA MONICA NARI LLOVERAS (Ficha: 421/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 43847 Dic 07- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

ARIEL WASHINGTON MAINARD ENCISO e HULDA GLORIA ROTUNDO LYNCH (Ficha: 487/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 44630 Dic 14- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 17*

RICARDO HALEGUA PEREZ y LUCIA ESTHER PITTAMIGLIO VERISSIMO (Ficha: 503/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 45146 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 23*

ABRAM BERNARDO GREIVER DEL HOYO y KAREN BURCATOVSKY (Ficha: 545/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

*05) $ 680,00 20/pub 45825 Feb 01- v Mar 02*

ANNERIS MARIELA MARIÑO ROJAS y JAIME EDGARDO RODRIGUEZ SATURNO (Ficha: 371/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Por auto Nº 2410 de fecha 25/10/93 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 54939 Dic 06- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

## DECIMOCUARTO TURNO

GAMIZ, JOSE y RETAMAR, GLORIA NIEVES (Ficha: D/470/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 11182 Feb 01- v Mar 02*

JORGE DANIEL GALLO POPPOLO y MARIA ELSA CASTRO SAREDO (Ficha: 394/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 43220 Dic 02- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

ENRIQUE DANIEL GARCIA DE ZUÑIGA BORGES y ROSSANA MARGARITA GIORDANO PENADES (Ficha: D-415/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 43660 Dic 06- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

## DECIMOQUINTO TURNO

ELSA IRIS FRECHERO TASSARA y JUAN CARLOS SANTIAGO MARTINEZ (Ficha: D 389/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 44702 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 18*

EDGARD WASHINGTON VENERI KURADLIAN y MONICA BEATRIZ ARCE PURTSCHER (Ficha: D 324/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 45682 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Mar 01*

HECTOR ALBERTO PRIETO y SUSANA MARY JUANICO (Ficha: D/368/93).
Actúa con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 55177 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 21*

## DECIMOSEXTO TURNO

HECTOR TORRES VITABAR y ALMA BEATRIZ MEDINA JUAREZ (Ficha: D/352/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 42959 Dic 01- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

APARICIO DANIEL RODRIGUEZ y GRACIELA RODRIGUEZ (Ficha: D/21/93).
Montevideo, 29 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 44593 Dic 14- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 17*

GONZALO GUZMAN CORTABARRIA GUTIERREZ y MARGARITA MARIA DE URTUBEY ESTRADA (Ficha: D/508/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 44717 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 18*

GERARDO ALVAREZ CASTRO y MAGELA MABEL COLLAZO BAQUE (Ficha: D/490/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 44758 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 18*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

SELVA ARRASCAETA ACOSTA y RAUL BENJAMIN GIL IBIÑET (Ficha: D/498/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 11132 Feb 01- v Mar 02*

DINORAH ELIZABETH FABBIANI y VICTOR RAUL GUILLERMO AGUSTONI (Ficha: D/429/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 43689 Dic 07- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

CARLOS ALBERTO MORA y AZUCENA MARIA OXOBY (Ficha: D/432/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 44566 Dic 13- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 16*

LUIS CARLOS CABRERA y ROXANA MARIA DEL LUJAN TAÑO (Ficha: D/443/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 45638 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Mar 01*

## DE DECIMOCTAVO TURNO

RAMON WALTER MARTINEZ y NICOLASA GARIN PAIS (Ficha: D/57/90).
Montevideo, 04 de abril de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 10931 Feb 01- v Mar 02*

JORGE EDUARDO CANEPA LEAL y MARIELA GIROLA FERRARI (Ficha: D 238/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 11133 Feb 01- v Mar 02*

JOSE CARLOS GARCIA CASTELLS y CARLA LIL MEDEROS AZNAREZ (Ficha: D/454/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 11226 Feb 01- v Mar 02*

ANGEL FERNANDO TROYANO y GLADYS EDITTA MUNIZ (Ficha: D/455/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 42957 Dic 01- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

LEDA CRISTINA CROSA ARAUJO y CARLOS HUGO SANSONE PERNAS (Ficha: D/436/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 43131 Dic 02- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

ARMANDO ARZA RODRIGUEZ y RAQUEL LOPEZ GUERRERO (Ficha/92).
Montevideo, 15 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 45145 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 23*

PATRICIA SOFIA KENT y ANDRES ERNESTO MAISONNAVE (Ficha: D/491/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 45715 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Mar 01*

## DECIMONOVENO TURNO

EDUARDO MIGUEL VERA MOROSINI y MARIA ELENA AGAZZI GUIDO (Ficha: D/521/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 10820 Feb 01- v Mar 02*

MARIA LAURA VARELA GRACIAS y ALBERTO LORENZO RIELLA EUSTACHIO (Ficha: D/485/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 10928 Feb 01- v Mar 02*

JAIME PONS MACRI e IVONA DENEGRI (Ficha: D/523/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 11183 Feb 01- v Mar 02*

SANDRA GABRIELA CHAVES VALDEZ y MARIO ENRIQUE VAZQUEZ CABRERA (Ficha: D 422.93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 43545 Dic 06- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

JOSE GABRIEL BARBIERI DICCEA y VIVIANA MARTINEZ PEREYRA (Ficha: D/431/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 44249 Dic 10- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

MARIA CRISTINA AMORIN y JULIO ZUBIETA (Ficha: D/478/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 45185 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 24*

## VIGESIMO TURNO

RAQUEL RAMONA CORTAZO y JUAN ALBERTO MONTEDEOCAR SOSA (Ficha: D 240/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 43846 Dic 07- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

MARIA EVANGELINA SUSANA TRIADOR y ISRAEL HENDLER HENDLER (Ficha: D/425/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 44021 Dic 08- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

CECILIA PEREZ BLANCO y JUAN ANGEL MOSCA MARTINELLI (Ficha: D/483/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 45163 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 23*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

EDUARDO ALFONSO MONTOYA y ANA DEL CARMEN MARTINEZ ZABALZA (Ficha: D 448/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 11134 Feb 01- v Mar 02*

ESTHER AGÜERO MARQUEZ y JOSE ANTONIO DEL PINO (Ficha: D Nº 225/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 11185 Feb 01- v Mar 02*

ALVARO CERVIERI C/ ADRIANA ISABEL DAGUERRE (Ficha: D/343/92).
Montevideo, 15 de diciembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 11187 Feb 01- v Mar 02*

EBER WASHINGTON FESTARI TASSANO y FILOMENA ELOISA POMBO VIÑA (Ficha: D/107/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 44445 Dic 13- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 16*

ROSARIO JUANA ABBONDANZA MENDARO y LUIS ALBERTO GUELLE DOS

SANTOS (Ficha: 244/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 44847 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 21*

MARIANA ALEJANDRA SILVEYRA y AGUSTIN RAMIRO SILVA (Ficha: D 87/93).
Montevideo, 29 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 45275 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 24*

GABRIEL LOPEZ SAVIO y KARINA RAÑA PARRAVICINI (Ficha: D 449/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 45317 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 25*

LEONEL ANTONIO CECHI BLANCO y SILVIA JEANNETTE ASTENGO PRADINI (Ficha: D 267/1993).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 45411 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 25*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE MARIO GONZALEZ y MARGARITA OLMEDO (Ficha: D 478/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 10927 Feb 01- v Mar 02*

EDMUNDO LUIS ANGENSCHEIDT BARIDON y ALBA ROSA CAORSI O'NEIL (Ficha: D 408/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 43963 Dic 08- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

GONZALO PABLO NEGROTTO y ELSA MARY DA DEPPO (Ficha: D 479/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 44716 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 23*

## VIGESIMOTERCER TURNO

IRIS LILIAN OR HUGO LAFARGUEZ (Ficha: D 578/93).
Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones y expedición de edictos.
Montevideo, 27 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 10772 Ene 21- v Feb 21*

DIONISIO ANGEL CURBELO PARISI y MARIA ROSA CARLOMAGNO PAPA (Ficha: D 512/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 10818 Feb 01- v Mar 02*

LUIS ENRIQUE TEIXEIRA y ALICIA MARIA ZIN (Ficha: D 258/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 40200 Feb 01- v Mar 02*

WASHINGTON FERNANDO SOSA PEREIRA y ADRIANA GRACIELA SOUZA PIERROTTI (Ficha: D 401/93).
Montevideo, 8 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 43130 Dic 02- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

DANIEL PEREIRA PALAVECINO y ELLA HERMINIA ISABEL GIORELLO PEREZ (Ficha: D 265/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 43725 Dic 07- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

ERALDO RUBEN TOMAGNINI YGURROLA y ELIZABETH ESTHER MORAZANI BONILLA (Ficha: D 489/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 43930 Dic 08- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

JOSE MELQUIADES BORGES RUIZ y GRACIELA AMELIA LARNAUDIE LASSABE (Ficha: D 383/93).
Montevideo, 27 de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 45962 Feb 01- v Mar 02*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

PEDRO CASADEVALL SAIS y SILVIA SITYA FIGUEROA (Ficha: D 510/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 10012 Feb 01- v Mar 02*

ORLANDO D'ANGELO MARTINEZ y MARIA DEL CARMEN MONTERO (Ficha: D 528/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 11188 Feb 01- v Mar 02*

JUAN JOSE CRESPO VELAZQUEZ y ANGELA SILVANA LACHS OBSBAUM (Ficha: D 398/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 44444 Dic 13- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 16*

JULIO CESAR VAZQUEZ IZMENDI y MABEL MOLINI BINAGE (Ficha: D 494/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 44753 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 18*

FUNDADOR ELIAS HERNANDEZ CASAVALLE y MARIA DE LUJAN ACERENZA GONZALEZ (Ficha: D 435/93).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 44925 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 22*

ANIBAL ROMULO CHENLO GARRONE y MARTHA NAHIR ICCARDI GOMEZ (Ficha: D 518/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 45415 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 25*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

ERNESTO JORGE ROHR BARDIER o BARBIER y MABEL IDIARTE BORDA PADE (Ficha: D/500/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 10819 Feb 01- v Mar 02*

AGUSTIN DEAMBROSIS y ANA MARIA LOPEZ (Ficha: D/570/92).
Montevideo, 24 de noviembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 600,00 20/pub 43327 Dic 02- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

ANGEL RODRIGUEZ MANTIÑAN y OTILIA MANUELA MATO SANMARTIN (Ficha: D/323/90).
Montevideo, 22 de octubre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 43444 Dic 06- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

JOSE LUIS JORGE MARMO DE LOS SANTOS y CARMEN GARCIA MARTINEZ (Ficha: D/430/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 600,00 20/pub 43905 Dic 08- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

HIPOLITO LEOPOLDO VALLEJO y MARIA ORFILIA DELGADO (Ficha: D/525/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 44556 Dic 13- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 16*

GABRIELA ADELINA BAISON y NELSON OMAR VIERA (Ficha: D/523/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 45149 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 23*

ALBA EULALIA ORTIZ SANCHEZ y JULIO RICARDO AGUIAR DAY (Ficha: D/562/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 45507 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 28*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

JAIME ZONIS DONDER y SIMONA COHEN o COHN (Ficha: D/391/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 600,00 20/pub 43182 Dic 02- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

DANIEL ANGEL PUGLIA AGOSTINO y TERESITA MARIELA DELLAVALLE BUSSOLINI (Ficha: D/418/93).
Montevideo, 8 de octubre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 600,00 20/pub 43226 Dic 02- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

FRANCISCO CASAS ROBAINA y MYRIAM IRIS MIRANDA VILLANUEVA (Ficha: D/206/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 600,00 20/pub 43400 Dic 03- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 04*

ADRIANA PORCIRES CORTES y GUSTAVO ISI QUEPFERT (Ficha: D/468/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 600,00 20/pub 43440 Dic 06- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

SYLVIA LILY IANNINO SINCHENKO y ELOY PERCIANTE PITTAMIGLIO (Ficha: D/475/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 600,00 20/pub 43441 Dic 06- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

SILVIA NELLY YANNIBELLI DAGOSTO y CARLOS ALBERTO PEPE FAMMINI o FLAMENINI (Ficha: D/483/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 43456 Dic 06- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

ROMULO ANIBAL FREIRE CALVO y MARIELA GIBIAQUI GREZZI (Ficha: D/407/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 45018 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 22*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA LOURDES CATTANEO CESPEDES y DANIEL MARIA RAINUSSO (Ficha: D/485/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 43442 Dic 06- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

JACINTO AVILES VOLONTE y SERRANA MERCEDES IBARGOYEN CRESPO (Ficha: D/319/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 43622 Dic 06- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

CARLOS HUMBERTO FROMAGET SALOMON y MARY SARTORIO BAPTISTA (Ficha: D/190/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 43544 Dic 06- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

ALEJANDRO RICARDO ABUT y PERLA EMA CEDERBAUM (Ficha: D/464/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 43985 Dic 08- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

NELSON LIRIO NUÑEZ y CRISTINA MILAGROS BALLAQUE (Ficha: D/504/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 44539 Dic 13- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 16*

ANA MARIA RIVIEZZO y SERGIO GUSTAVO SANSON (Ficha: D/525/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 44757 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 18*

JUAN FRANCISCO SANTOS y CARMEN TERESA CAMIOU o CAMIU (Ficha: D 421/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 44945 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 22*

SUSANA MARIA SANZ y FABIAN OSCAR BAGNASCO (Ficha: D/4/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 45693 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Mar 01*

## VIGESIMONOVENO TURNO

LUIS ALFREDO CHASAR WIENS y CRISTINA BEATRIZ DIBUENO SCHULTZE (Ficha: D/484/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 10816 Feb 01- v Mar 02*

NELSON WEBER MASCARO de NAVA y CELIA BUENO RODRIGUEZ (Ficha: D/492/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 10915 Feb 01- v Mar 02*

GUSTAVO COSTA ARIZAGA y SUSANA ILLANES (Ficha: D/384/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 43987 Dic 08- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

JUAN MANUEL MENDEZ VARELA y TERESA GUERRERO LAMEIRO (Ficha: D/513/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 44648 Dic 14- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 17*

SANTIAGO FELIPE SALDIVIA y SONIA DEWAILLY (Ficha: D/78/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 44745 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 18*

## TRIGESIMO TURNO

MYRIAM CORTI LAPAZ y PEDRO AYALA GRASIUSO (Ficha: D N° 590 de 1992).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 10263 Feb 01- v Mar 02*

MOISE BERLAD y RAQUEL WILUZANSKI (Ficha: D/463/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 43457 Dic 09- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

JUAN CARLOS RAPPA DOCE y LAURA MARGARITA VAN LOMMEL LAENEN (Ficha: D/454/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 43844 Dic 07- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

OSCAR ERNESTO PIÑEYRO y ALIDA NUÑEZ (Ficha: D/512/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 45620 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Mar 01*

## TRIGESIMOPRIMER TURNO

JULIO CESAR VARELA NAYA y MARIA ESTHER ZAMORA PACHECO (Ficha: D/737/91).
Montevideo, 10 de octubre de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 44385 Dic 10- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

# ARTIGAS
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDUARDO MARTIN CARAM y ANA GRACIELA FERNANDEZ VILLANUEVA (Ficha: B/62/93).
Artigas, 9 de junio de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 10969 Feb 01- v Mar 02*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

GLADYS BEATRIZ FRANÇA DE LIMA GUERRICO y SILFIDO RIBAS SO UTO (Ficha: F 91/93).
Bella Unión, 11 de noviembre de 1993.
Esc.Juan M. Sarasua, Actuario.
*05) $ 600,00 20/pub 43623 Dic 13- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 16*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARTINEZ BONILLA GUILLERMO MARIO y LEMA BALBIANI MARIA ALICIA (Ficha: F 332/93).
Canelones, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 44318 Dic 10- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

PALOMEQUE CARABALLO ANA MARIA c/SILVA GUILLERMO (Ficha: F 235/93).
Canelones, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 44319 Dic 10- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

ABIUSO BACIGALU, ISIDRO CARLOS y OLAVERRI ROCCA, ANA MARIA (Ficha: 175/93).
Canelones, 30 de junio de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 44967 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 22*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

KIOMARZ AKBARI YAZDI y NASRIN NESBAH ETEBARI, (Ficha: B/553/93).
Las Piedras, 10 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 45521 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 28*

### CUARTO TURNO

ALVAREZ SAAVEDRA, FRANCISCO y CRISTINA MARINA VILLAMAYOR, (Ficha: B 716/93).
Las Piedras, 15 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*05) $ 600,00 20/pub 44372 Dic 10- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

HUMBERTO DIMAS PEREZ CARLINI y MIRTA OLGA DELEON DUARTE, (Ficha: B 434/92).
Las Piedras, 6 de noviembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*05) $ 600,00 20/pub 44373 Dic 10- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

MARIO ANGEL PAEZ PEÑA y SONIA TERESITA ROSALES CALLERO (Ficha: B.704/93).
Las Piedras,26 de Noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 46168 Feb 01- v Mar 02*

WALTER DA LUZ AVILA y MARIA DEL CARMEN CAIRABU (Ficha: B.556/93.).
Las Piedras,26 de Noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 46169 Feb 01- v Mar 02*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

LAURA SUZEL HERNANDEZ GOPAR y MIGUEL GUSTAVO PINTOS CIFUENTES (Ficha: A/1407/93).
Pando, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 42532 Dic 07- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

RICARDO FELIX CROSSA y CECILIA VIRGINIA MARCHI (Ficha: A/1559/1993).
Pando, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 42956 Dic 01- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

### CUARTO TURNO

JULIO CESAR CERDEÑA y SILVIA ELENA VIEITO (Ficha: A/1578/93).
Pando, 25 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*05) $ 600,00 20/pub 43874 Dic 08- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

YEIVA YANNET KLEINMAN NOBLE y JOSE LUIS BINAGUI PELLEJERO (Ficha: 293/93).
Melo, 6 de diciembre de 1993.
EN FE DE ELLO, expido el presente que sello y firmo en lugar y fecha precedentemente indicado.
Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 44730 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 23*

MARISOL PORTO RODRIGUEZ y LUIS HUMBERTO TINOCO SANDRE (Ficha: 61/92).
Melo, 27 de julio de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*05) $ 340,00 10/pub 46018 Feb 01- v Feb 16*

### CUARTO TURNO

JUAN FRANCISCO PIREZ y MARIA SOFIA NUÑEZ (Ficha: 190/93).
Melo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 44729 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 18*

WALTER GUSTAVO BRITOS ALANIZ y JACQUELINE ELIZABETH MORALES ACUÑA (Ficha: 188/93).
Melo, 1 de diciembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 45082 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 23*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

DAVIT BERTON, PABLO ENRIQUE y OCHANDORENA PERDOMO SUSY BEATRIZ (Ficha: B 33/93).
Colonia, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*05) $ 680,00 20/pub 45899 Feb 01- v Mar 02*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### DE SEGUNDO TURNO

BLANCA LILIAN DASSATTI SOSA y ATAULFO REGINALDO MELO (Ficha: 286/B/93).
Carmelo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*05) $ 600,00 20/pub 46070 Feb 01- v Mar 02*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

NELSIS SUSANA FERNANDEZ DE LA ROSA y JULIO ROGELIO CERDEÑA PEREIRA (Ficha: B 180/93).
Rosario, 19 de octubre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 43568 Dic 06- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

KUSTER ECHEGOYEN HERMANN ALBERTO y VIGNOLI NAVARRO OLGA NILDA (Ficha: B 161/93).
Durazno, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 43775 Dic 07- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

ABELARDO ENRIQUE HUGO VESPA y RITA MABEL SISMANDE o SISMANDI (Ficha: B 113/91).
Durazno, 27 de junio de 1991.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 44553 Dic 13- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 16*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARIO ENRIQUE TORRES SAUCEDO y FLOR TERESA PEDREIRA.
Trinidad, 21 de diciembre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*05) $ 680,00 20/pub 46216 Feb 01- v Mar 02*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

RAMONA RENEE PELUSSO BOYRE y CARLOS MARIO MARTINEZ RODRIGUEZ (Ficha: A 4/1993).
Florida, 15 de febrero de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 45395 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 25*

TERCER TURNO

BRUNILDA IRIS BACCI TORRES y JOSE ALBERTO CURBELO BRUNO (Ficha: A.N. 643/90).
Florida, 29 de octubre de 1990.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
*05) $ 600,00 20/pub 44823 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 21*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ESQUIBEL SUAREZ SILVIA ELBA y CASELLA OLIVERA CLAUDIO (Ficha: B/ 679/92).
Maldonado, 26 de abril de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 43516 Dic 06- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

TOMAS MIGUEL HASDEU y SUSANA NOEMI PEREZ MARTINEZ (Ficha: 293/ 93).
Maldonado, 21 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 45573 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Mar 01*

GLADYS RAQUEL DOMINGUEZ y CARLOS ORESTES PEREZ (Ficha: 307/93).
Maldonado, 17 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 45575 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Mar 01*

TERCER TURNO

WALTHER ROBERTO ALVAREZ MALAGAMBA y MARICEL D'ALESSANDRO RADO (Ficha: 514/93).
Maldonado, 13 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 43499 Dic 06- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

HUGO ALBERTO WILKINS PEREIRA y GABRIELA MANRIQUE BERGARA (Ficha: 458/93).
Maldonado, 19 de octubre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 43515 Dic 06- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

FERNANDEZ ROBAINA NELSON RUBEN y PAGOLA CANCELA MARTHA (Ficha: 552/93).
Maldonado, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 44360 Dic 10- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

ANA MARIA KARLEN y FAUSTO ALCIDES MADRID BURGHI (Ficha: 460/ 93).
Maldonado, 25 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 44904 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 21*

FERNANDO HUGO ROMERO ROMERO y LUISA FUENTES PERDIGON (Ficha: 544/93).
Maldonado, 25 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 45574 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Mar 01*

## RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

OLGA GARCIA BARUFALDI y FRANCISCO VICENTE COCERES PANZL. (FICHA: A N° 133/1992).
Fray Bentos, 9 de noviembre de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*05) $ 680,00 20/pub 10166 Feb 01- v Mar 02*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

MARIA DE LUJAN GONZALEZ MENDEZ y GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ (Ficha: A 197/93).
Rivera, 8 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 41280 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 24*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DEOLINDO RENE MENDEZ y NOGUERA (Ficha: B 20/1993).
Rocha, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 44131 Dic 09- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

CUARTO TURNO

TERESA JULIETA SEGUESSA PIOLI y NELSON OMAR LAFUENTE FERNANDEZ (Ficha: 292/93).
Rocha, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 11149 Feb 01- v Mar 02*

MIRTHA ESTER CARNALES DEL CAMPO y ARICIO ILDEFONSO CABRERA SALDIVIA (Ficha: 236/93).
Rocha, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 45195 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 24*

MARIELA BEATRIZ RAGGHIANTI PIRIZ y DARWIN SILVERA SOROZABAL (Ficha: 226/93).
Rocha, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 55041 Dic 09- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

AGUSTIN NELSON REYNA CENTOMO y VIOLETA GLADYS ALVAREZ (Ficha: B/ 325/93).
Salto, 6 de octubre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*05) $ 680,00 20/pub 44950 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 22*

ALCIDES MARIA LUZIRIAGA y GLADYS AIDA GUARINO (Ficha: B/329/93).
Salto, 28 de setiembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*05) $ 680,00 20/pub 45852 Feb 01- v Mar 02*

TERCER TURNO

JOSE ANTONIO MARTINEZ y FLORIANA RUBISNEY DA CUNDA (Ficha: A/156/ 93).
Habilítese la feria judicial mayor.
Salto, 28 de diciembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 10325 Ene 13- v Feb 09*

ROXANA MABEL RUSSO AZURI y RODOLFO JOSE DE LIMA PINATO (Ficha: A/116/93).
Salto, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 44951 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 22*

ESTEBAN MONZON y SILVANA VIRGINIA MARZAROLI (Ficha: A/170/92).
Salto, 10 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 44952 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 22*

JUAN HIPOLITO CUELHO y TERESA TEJEIRA (Ficha: A/118/93).
Salto, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 45851 Feb 01- v Mar 02*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS MARTIN OXOBY FERROU y SILVIA IVONNE BIDEGAIN BETBEDER (Ficha: B/763/93).
San José, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 43585 Dic 06- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CUSTODIO MIQUEIRO NERU y GONZALEZ PERAZA ISABEL SENDY (Ficha: B 149/93).
Tacuarembó, 14 de diciembre de 1993.

Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 46076 Feb 01- v Mar 02*

## DE TERCER TURNO

EDUARDO RAFAEL DEL RIO y AIDA NOBLE de DEL RIO (Ficha: 351/93).
Montevideo, 1° de octubre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*05) $ 680,00 20/pub 10982 Feb 01- v Mar 02*

JOSE ARTIGAS GOMEZ PEREIRA y ANA VIRGINIA RODRIGUEZ DOS SANTOS (Ficha: B 638/92).
Tacuarembó, 24 de abril de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*05) $ 600,00 20/pub 43862 Dic 08- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

RUBEN ARLEY RODRIGUEZ MACEDO ALVEZ y ELIDA ELISA TRINIDAD CORREA (Ficha: 468/93).
Tacuarembó, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*05) $ 600,00 20/pub 44477 Dic 13- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 16*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

BARIDAN ANTONIO SAGARDOY RODRIGUEZ y JULIA ELENA GONZALEZ (Ficha: A/94/93).
Paso de los Toros, 24 de agosto de 1993.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 42990 Dic 01- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

# DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

## MONTEVIDEO

### HIDRAULICA STELLA S.A. DISOLUCION DE SOCIEDADES (En liquidación)

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 27 de diciembre de 1993, se resolvió la disolución anticipada de la misma, nombrando liquidadores a MYRIAM HERNANDEZ DE STELLA, Cr. ANGEL W. FORTUNATI y ALFREDO STELLA, que constituyen domicilio en Montevideo. Avda. 18 de Julio 1044 Apto. 901.

*06) $ 486,00 10/pub 10900 Ene 25- v Feb 07*

# DIVORCIOS

## MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados: "MUÑOZ MARTA MABEL c/ OLIVERA MIGUEL OROSMAN - Divorcio" - Ficha D/329/93, se cita, llama y emplaza al Sr. Miguel Orosman Olivera, a deducir sus derechos en plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 29 de noviembre de 1993.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 55260 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados: "PALACIO, Lorenza c/ CABRERA, Carlos Hugo. Divorcio", Ficha E/ 557/92, se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS HUGO CABRERA, a estar a derecho en este juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se hace constar que por auto N° 7339 de fecha 29/11/93 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a efectos de las publicaciones.- EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintidós días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 55277 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Cuarto turno se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA ESTHER MALTA, para que comparezca a estar a derecho en los autos RAUL SOSA PERALTA C/ MARIA ESTHER MALTA. DIVORCIO. FICHA E 401/92, por el término de 90 días, bajo apercibimiento legal. Montevideo, treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y dos. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*07) $ 272,00 10/pub 10793 Feb 01- v Feb 16*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dictada en los autos caratulados: "GOMEZ DELGADO, OLGA ESTHER c/ GUILLEN, WALTER IGNACIO.- DIVORCIO- SEPARACION DE HECHO" FICHA E/291/93, se cita, llama y emplaza a: WALTER IGNACIO GUILLEN para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N° 13209). Montevideo, 15 de noviembre de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 55285 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

### QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de de Familia de 5° Turno en autos caratulados: "FONTANA, CELIKA JANET C/DEL PINO, JUAN CARLOS. DIVORCIO", Ficha E. PR. 23/93, se cita, llama y emplaza al señor JUAN CARLOS DEL PINO, a estar a derecho en este juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 13 de octubre de 1993.- Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*07) $ 272,00 10/pub 44845 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

### DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno dictada en los autos caratulados: "Ferreira Teresa de Jesús c/ Da Silva Segundo Sombra. Divorcio" ficha E/197/93, se cita, llama y emplaza a SEGUNDO SOMBRA DA SILVA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 30 de setiembre de 1993.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*07) $ 272,00 10/pub 45102 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

### DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno en autos caratulados: "TELLECHEA, DANIELA C/POPIK, VICTOR. DIVORCIO. FICHA D 446/93", se cita, llama y emplaza al Sr. VICTOR POPIK, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.- Montevideo, 3 de diciembre de 1993.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*07) $ 272,00 10/pub 45103 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17o. Turno en autos caratulados: "GUILLEN CARLOS c/ SARACHO IVONNE. Divorcio- Ficha D/ 358/93, se cita, llama y emplaza a la señora Ivonne Saracho Luzardo, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no hacerlo. Montevideo, 30 de setiembre de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*07) $ 272,00 10/pub 45894 Feb 01- v Feb 16*

### DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: HEGUILEIN, MARIA LUISA C/ MARTINEZ, GILBERTO. AUX. DE POBREZA Y DIV. FICHA D 298/93", se cita, llama y emplaza al Sr. GILBERTO ALVARO MARTINEZ LAVALLE, a que comparezcan a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.- Actúa con auxiliatoria de pobre-

za.- Montevideo, 14 de diciembre de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 55205 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

### DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26° turno, dictada en los autos caratulados: Rosas Cabrera, María Esther c/ Rozzi, José Eduardo. Auxiliatoria de pobreza y Divorcio. D/459/93 se cita, llama y emplaza a: JOSE EDUARDO ROZZI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N° 13209). Montevideo, 17 de diciembre de 1993. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 50194 Feb 01- v Feb 16*

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26° turno, dictada en los autos caratulados: Bonilla, Francisca Ignacia c/ Spara Tredici, Domingo. Divorcio. D/427/93, se cita, llama y emplaza a: DOMINGO SPARA TREDICI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963 N° 13209). Montevideo, 19 de octubre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 50202 Feb 01- v Feb 16*

### DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "CUCURULLO, Alba C/ PADILLA, Carlos Alberto.- Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza" (Fa. D/388/93), en cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3738 del 18 de noviembre de 1993, se cita, llama y emplaza a: CARLOS ALBERTO PADILLA, por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio.- Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 1o. de diciembre de 1993. Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 55178 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 04*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29° Turno, en autos caratulados: "DE LEON, María Raquel C/ DE LEON, Néstor Daniel. DIVORCIO". Fa. D/281/93, en cumplimiento del auto N° 2876 del 9 de setiembre de 1993, se cita, llama y emplaza al demandado: NESTOR DANIEL DE LEON, a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio, (art. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP).
A la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 17 de noviembre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 55261 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

### DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "D'ANGELO, Nicola c/ Nicolina BERNARDO. DIVORCIO. (Fa. D/489/93), en cumplimiento con lo dispuesto por auto Nro. 4206 del 17 de noviembre de 1993, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a NICOLINA BERNARDO, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. (Arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP). Montevideo, 7 de diciembre de 1993. Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*07) $ 272,00 10/pub 11177 Feb 01- v Feb 16*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en autos: "FURTADO, SARA C/ OMAR DARIO GUIGON. DIVORCIO". Ficha A 304/93; se cita, llama y emplaza a OMAR DARIO GUIGON a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Las Piedras, 19 de noviembre de 1993. Gozando los mismos de auxiliatoria de pobreza. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 55284 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3er. Turno, en autos: "PEREIRA BORGES, JUAN C/ANA MARIA SALABERRY. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 1581/A/1993. Se cita, llama y emplaza a Ana María Salaberry, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Pando,3 de Diciembre de 1993.- Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 55245 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "MIGUEL ANGEL BORDAGORRY c/ GLORIA SANTA RODRIGUEZ. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha A. 254/93, se cita, llama y emplaza a Gloria Santa Rodríguez, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán adelante las actuaciones. Rivera, 16 de diciembre de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*07) $ 340,00 10/pub 45884 Feb 01- v Feb 16*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "LARROSA GONZALEZ, Teresita Beatriz c/ PEREIRA PEREIRA, Dante Hugo. Divorcio por riñas y dispustas" Fa. F/209/93, se emplaza a Hugo Dante Pereira Pereira a fin de que comparezca a estar a derecho y a conciliación en autos, dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quién se seguirá la acción. A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 7 de diciembre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*07) $ 340,00 10/pub 45850 Feb 01- v Feb 16*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2° Turno, en autos: "BRACCO NILKA LIDIA C/ JESUS ALBERTO DE LEON. DIVORCIO POR CAUSAL". FA. B/762/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó NILKA LIDIA BRACCO promoviendo DIVORCIO POR CAUSAL contra JESUS ALBERTO DE LEON. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a JESUS ALBERTO DE LEON, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. - San José, 22 de noviembre de 1993.- Dra. Maria Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*07) $ 408,00 10/pub 45065 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

# EMPLAZAMIENTOS

## MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio telefónico N° 90 02 81 habilitado en Cerro Largo 1175 Ap. 2. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 97,20 3/pub 11211 Ene 31- v Feb 02*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N° 621673 habilitado en Avda. Rivera 3506. Deberá presentarse en Centro Comer-

cial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

*08) $ 97,20 3/pub 11261 Ene 31- v Feb 02*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 69 32 36 habilitado en Zum Felde 1871. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

*08) $ 97,20 3/pub 11343 Feb 01- v Feb 03*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 208882 habilitado en la calle Andres Lamas 3846. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

*08) $ 97,20 3/pub 11345 Feb 01- v Feb 03*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5to. Turno, en autos "Loinaz Miguel c/ Adorno Joaquina - Juicio Ejecutivo, ficha 612/85, se cita y emplaza a los herederos del Sr. Angel Anagnostis Tasi a estar a derecho dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de continuar el trámite con Defensor de Oficio. Montevideo, 4 de noviembre de 1993. Esc. M. Luisa Almada, Actuaria.

*08) $ 240,00 10/pub 10902 Feb 01- v Feb 16*

# EXPROPIACIONES

## MONTEVIDEO

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
### DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta N° 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 344-6-93.
PADRON: 12405 (p)
AREA: 1556 m.c.
PROPIETARIO: Humberto Revetria.

RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 337-6-93
PADRON: 525su (p)
AREA: 7726 m.c.
PROPIETARIO: Raúl Marcelo Mesa Aguirre.

RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 338-6-93
PADRON: 8244 (p)
AREA: 7235 m.c.
PROPIETARIO: Elbio Martínez Pastorino.

RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 339-6-93
PADRON: 10499 (p)
AREA: 6 Há. 6773 m.c.
PROPIETARIO: Sonia Schmidt.

RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 340-6-93.
PADRON: 12402 (p)
AREA: 5893 m.c.
PROPIETARIO: Genaro Morales Medina.

RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 342-6-93
PADRON: 5275 (p)
AREA: 4188 m.c.
PROPIETARIO: Genaro Morales Medina.

RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 346-6-93
PADRON: 8185 (p)
AREA: 2977 m.c.
PROPIETARIO: Horacio Burguez.

RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 356-6-93
PADRON: 17001 (p)
AREA: 1 Há. 3880 m.c.
PROPIETARIO: Lucio J. Rolando.

RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San josé.
EXPEDIENTE: 357-6-93.
PADRON: 17000 (p)
AREA: 5076 m.c.
PROPIETARIO: Graciela Rolando.

RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 358-6-93
PADRON: 17002 (p)
AREA: 4658 m.c.
PROPIETARIO: Jorge E. Vega.

RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 359-6-93.
PADRON: 17003 (p)
AREA: 1 Há. 5194 m.c.
PROPIETARIO: Máximo Fernández Lema.

RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 360-6-93.
PADRON: 17015 (p)
AREA: 1 Há. 0477 m.c.
PROPIETARIO: Emilio Lessa Terra.

RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 311-6-93.
PADRON: 11356 (p)
AREA: 5372 m.c.
PROPIETARIO: Pedro A. Arretche Vignoli.

RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 363-6-93
PADRON: 17014 (p)
AREA: 1 Há. 4946 m.c.
PROPIETARIO: Fernando Lessa Terra.

RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 361-6-93
PADRON: 16243 (p)
AREA: 1 Há. 2204 m.c.
PROPIETARIO: Sofia Alvariza de Vega.

OBRA: Accesos a Zona Franca de Fray Bentos.
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Río Negro.
EXPEDIENTE: 353-6-93
PADRON: 4155 (p)
AREA: 1Há. 1737 m.c. 08 dm.c.
PROPIETARIO: Frasat S.A.

RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 316-6-93
PADRON: 16890 (p)
AREA: 1 Há. 0224 m.c.
PROPIETARIO: Wiebe Regehr Gerhard.

RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino.
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 199-6-92.
PADRON: 7673 (p)
AREA: 2767 m.c.
PROPIETARIO: Oscar Fabio Latourette.

RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 325-6-93
PADRON: 970 (p)

AREA: 1 Há. 1847 m.c.
PROPIETARIO: Sucesión Juan Walberto Clara.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 279-6-93.
PADRON: 6795 (p)
AREA: 1399 m.c.
PROPIETARIO: Nilda Fabre Lema y otro.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 278-6-93.
PADRON: 6775 (p)
AREA: 1327 m.c.
PROPIETARIO: Nicolás Armando García.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 276-6-93.
PADRON: 6818 (p)
AREA: 1201 m.c.
PROPIETARIO: Edilberto Milano Räber y otra.
RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 172-6-93.
PADRON: 7251 (p)
AREA: 1555 m.c.
PROPIETARIO: Hugo Ferrer Medina y Sra.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 285-6-93.
PADRON: 6847 (p)
AREA: 2202 m.c.
PROPIETARIO: Venancio Chacón Ledesma y otra.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 284-6-93
PADRON: 6772 (p)
AREA: 1930 m.c.
PROPIETARIO: Venancio Chacón Ledesma.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No 11
UBICACION: 5ta SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 281-6-93.
PADRON: 6785 (p)
AREA: 1119 m.c.
PROPIETARIO: María Aristela Rodríguez.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 280-6-93
PADRON: 15904 (p)
AREA: 1515 m.c.
PROPIETARIO: Nelson Ruben Camacho Curbelo y otra.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 271-6-93
PADRON: 12216 (p)
AREA: 2543 m.c.
PROPIETARIO: Pedro Delgado Puga y otro.

*09) ( Cta. Cte.) 8/pub 50224 Ene 31- v Feb 09*

**Servicio de Estudios y Regulación Territorial**
**Sector Expropiación**

CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO. EDICTO N° 73.- Por DECRETO N° 26.137 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución N° 1223 de la Intendencia Municipal de fecha 7 de octubre de 1993 y 28 de diciembre de 1993 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la modificación de alineaciones la calle José A. Cabrera el siguiente inmueble:
Padrón N° 67.896.
Area Total: 172 m.c.
Area a Expropiar: 172 m.c.
Declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3° del Artículo 15° de la Ley N° 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1° del Decreto Ley N° 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10° Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente N° R - 00919 se encuentra de manifiesto por el término legal.

*09) ( Cta. Cte.) 8/pub 50158 Ene 25- v Feb 03*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "M.T.O.P con Sucesores de Carlos Carmelo SIEMENS AMARO y PEREZ Hugo.- Toma urgente de posesión y expropiación Fa. A/161/93 se hace saber que con fecha 5/3/92 se designó para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente la toma de posesión para las obras de la Ruta No. 3 BY PASS de la ciudad de Salto varias parcelas de terreno entre ellas las individualizadas con el No. de Padrón 18024 propiedad de Carlos Carmelo Siemens Amaro.- Dichas fracciones están ubicadas en la 3a. sección judicial de este Depto. constando de una superficie total de 2000 m2 y según plano del Agrim. Horacio Vega inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional en marzo de 1992 el 29/5/92 con el No. 1999 y que se deslinda FRACCION No. 7: Por el sur dos tramos rectos uno de 0m 70 con frente a la calle No.10- Juan Mompoey y el otro de 22m 92 lindando con fracción No. 7B (Padrón No. 18024 (p); por el este tramo recto de 59m 37 que lo separa de la fracción No. 8 (Padrón No. 18024 (p); por el norte tramo recto de 23,75 que lo divide de la fracción &A (Padrón No. 18024 (p) y por el oeste tramo recto de 58m 92 lindando con la fracción 6 (Padrón No. 18025 (p).- Area 1187m.c. 23 dm.c.
FRACCION No. 7A(Art. 17 de la Ley de Expropiación.- Remanente inaprovechable). Por el norte tramo recto de 20m00 que lo separa del Padrón No. 9962; por el este tramo recto de 28m 27 que linda con la fracción No. 8 A (Padrón No. 18024); por el sur tramo recto de 23m 75 lindando con la fracción No. 7 (Padrón No. 18024) y por el oeste recta de 41m 08 que lo divide de la fracción No. 6 A (Padrón No. 18025).- Area 693m.c. 50dm.c.
FRACCION No. 7B; por el sur tramo recto de 19m 30 con frente a calle No. 10 Juan Mompoey; por el 36, lindando con la fracción No. 8B (Padrón No. 18024 (p)) y por el norte tramo recto de 22 m 92 que lo separa de la fracción No. 7 (Padrón No. 18024 (p)) Area 119mc 27 dm.c.
En consecuencia, se cita y emplaza a los sucesores de Carlos Carmelo Siemens Amaro a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 23 de noviembre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

*09) ( Cta. Cte.) 10/pub 50043 Feb 01- v Feb 16*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS con Sucesores de SIEMENS AMARO María Dolores y FLORES Denible.- Toma urgente de Posesión y Expropiación.- Fa. A/163/93 se hace saber que con fecha 5 de marzo de 1992 el Poder Ejecutivo designó para ser expropiada, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, para las obras de la Ruta No. 3 BY PASS de la ciudad de Salto, varias parcelas de terreno entre ellas las individualizadas con el Padrón No. 18025 propiedad de María Dolores Siemens Amaro.- Dichas fracciones están ubicadas en la 3a. Sección Judicial de Salto constando de una superficie total de 2000 m.c. y están ocupadas por Denible Flores y Olga Abreu.- Y de acuerdo al plano del agrimensor Horacio Vega inscripto en la Dir. Gral. de Catastro el 29 de mayo de 1992 con el No. 1999 y se deslinda al Sur tramo recto de 20m00 con frente a la calle No. 10 Juan Mompoey; al Oeste tramo recto de 46m11 frentista a la calle No. 9 J. Ma. Gorgon Aguiar al Norte tramo recto de 23m 75 que lo separa de la fracción 6A (Padrón No. 18.025 (p) y al Este tramo recto de 58m92 lindando con la fracción 7 (Padrón No. 18.024 (P).
En consecuencia, se cita y emplaza a los propietarios a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 26 de octubre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

*09) ( Cta. Cte.) 10/pub 50044 Feb 01- v Feb 16*

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados:

"M.T.O.P con Sucesores de Carlos Carmelo SIEMENS y Otra.- Toma urgente de posesión y expropiación Fa. A/159/93 se hace saber que con fecha 5-3-92 el Poder Ejecutivo designó para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente la toma de posesión para las obras de la Ruta No. 3 BY PASS de la ciudad de Salto, varias parcelas de terreno entre ellas las individualizadas con el No. de Padrón 18024 propiedad de Carlos Carmelo Siemens Amaro.- Dichas fracciones están ubicadas en la 3a. Sección judicial de este Departamento constando de una superficie total de m2 1187,40 y según plano del Agrim. Horacio Vega inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 29 de mayo de 1992 con el No. 1999 y que se deslinda al Sur tramo recto de 23m75 lindando con la Fracción No. 8 B, Padrón No. 18024 (p), al Este tramo recto de 59m37 que lo separa de la Fracción No. 9 Padrón No. 18024 (p) al Norte tramo recto de 23 m75 que la divide de la Fracción No. 8 A Padrón No. 18024 (p) y al Oeste tramo recto de 59m37 lindando con la Fracción No. 7 Padrón No. 18024 (p).
En consecuencia, se cita y emplaza a los sucesores de Carlos Carmelo Siemens Amaro a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 23 de noviembre de 1993.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.

*09) ( Cta. Cte.) 10/pub 50045 Feb 01- v Feb 16*

# INCAPACIDADES

## MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados: "FERREIRA PAIVA ROBERT - solicitante - DI LANDRO BARBOZA CELICA IRIS" - Incapacidad - Ficha V/10/93, por auto N° 3743 de fecha 21 de julio de 1993, se desingó curador interino del presunto incapaz a la Sra. Celica Iris Di Landro Barboza. Se hace constar que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 3 de agosto de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50109 Feb 01- v Feb 16*

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en autos caratulados: "TECHERA PERDOMO RUBEN DANIEL, Incapacidad, V/316/93", se hace saber que por auto N° 5293 de fecha 1° de setiembre de 1993 se designó curador interino del presunto incapaz a su padre, Gregorio Techera Arnone y se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 14 de octubre de 1993. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55203 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en autos caratulados: "RODAS SOSA LIDELMAR, Rectificación de partidas, V/375/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Lidelmar Rodas Sosa inscripto el 2 de junio de 1943 ante la 2a. Sección del Dpto. de Treinta y Tres (Acta N° 67) haciéndose constar en ella que donde dice "Rodá" debe decir "Rodas" y b) la partida de matrimonio de Julian Rodá y Aracelia Sosa inscriptos el 8 de enero de 1942 ante la 4a. Sección de Montevideo (Acta N° 11) haciéndose constar en ella que donde dice "Rodá" debe decir "Rodas" por así corresponder. Montevideo, 15 de octubre de 1992. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55259 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

### SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 7° Turno, dictada en autos: "ALFARO CASTIGLIONI, Homero Alex. Incapacidad. Ficha N° V/614/92, se hace saber que por auto N° 2141 de fecha quince de abril de 1993, se declaró en estado de incapacidad a Homero Alex Alfaro y se designó Curador propietario a María Elvira Castiglioni Mendoza. Montevideo, 29 de noviembre de 1993. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

*10) $ 272,00 10/pub 44916 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 04*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno, dictada en autos: "GENOVEVA HERMINDA FORTUNATO HERRERA. INCAPACIDAD." FICHA N° V/221/87, se hace saber que por auto N° 3949 de fecha 14 de junio de 1993, se declaró en estado de incapacidad a Genoveva Hermida Fortunato Herrera y se designó Curador al Sr. Aníbal Miguel Fortunato. Esc. Susana Berger Actuaria. EN FE DE ELO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintiseis días de octubre de mil novecientos noventa y tres. Montevideo, 26 de octubre de 1993. Con esta fecha se expidieron dos copias del edicto que antecede. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

*10) $ 408,00 10/pub 45120 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno, dictada en autos: "JUAN CARLOS GARGIULO GONZALEZ. INCAPACIDAD." FICHA N° V/681/86, se hace saber que por auto N° 12.313 de fecha 19 de setiembre de 1988, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Gargiulo y se designó Curador a María Delfina González. Se hace constar que este trámite se realiza bajo Aux. de Pobreza. Esc. Beatriz Pérez.Actuaria.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50198 Feb 01- v Feb 16*

### OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "BON LOPEZ HECTOR". INCAPACIDAD FICHA C-488/89, se hace saber que por decreto N° 3228 de fecha 24 de julio de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Héctor Bon López, y se designó curador a Ma. Isabel López Blanco, se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, 10 de setiembre de 1992. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50129 Feb 01- v Feb 16*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "BRAVO, WASHINGTON MARIO. INCAPACIDAD. FICHA I-1110/80, se hace saber que por decreto N° 1690 de fecha 20 de abril de 1993, se designó nueva Curadora Propietaria del incapaz Washington Mario Bravo, a la Sra. Amanda Rivero. Estando auxiliado de pobreza. Montevideo, 20 de diciembre de 1993. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55264 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

### NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en autos caratulados: "FAVARO ANA MARIA y COLLA JULIO por COLLA CESAR SANTIAGO, INCAPACIDAD, V/501/92", se hace saber que por auto N° 7118 de fecha 11 de noviembre de 1993 se declaró en estado de incapacidad a CESAR COLLA FAVARO y se designó curador a su padre, Julio César Colla. Montvideo, 23 de noviembre de 1993. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

*10) $ 272,00 10/pub 45306 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

### DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, dictada en autos caratulados "Alva Melo Carlos Alfredo. Incapacidad", ficha T/310/89, se hace saber que por Resolución N° 2664 de fecha 7 de junio de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Alfredo Alva Melo, designándose curador propietario a Pedro Mario Alva Melo, quien aceptó el cargo el 21 de junio de 1991.
Montevideo, 15 de diciembre de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

*10) $ 340,00 10/pub 10936 Feb 01- v Feb 16*

### DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en autos: "Daniel SUAREZ FERNANDEZ. Incapacidad. Fa. 12/92", se hace saber que por auto N° 1719 de fecha 7 de octubre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a DANIEL SUAREZ FERNANDEZ y se designó curadora propietaria a su madre Adela Fernández Rodríguez.
Por auto N° 2037 de fecha 8 de setiembre de 1993 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 23 de setiembre de 1993. Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50001 Feb 01- v Feb 16*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en autos: "Daniel SUAREZ FERNANDEZ. Incapacidad. Fa. 12/92", se hace saber que por auto N° 1719 de fecha 7 de octubre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a DANIEL SUAREZ FERNANDEZ y se designó curadora propietaria a su madre Adela

Fernández Rodríguez.
Por auto Nº 2037 de fecha 8 de setiembre de 1993 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 55291 Feb 01- v Feb 16*

## DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "QUINTANA BAUBETA ESTELA LILIAN. INCAPACIDAD. FICHA V 340/91", se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a ESTELA LILIAN QUITANA; designándose curadora propietaria a la interina, su madre MARIA ANGELICA BAUBETA.- Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 55206 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

## DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "HERNANDEZ, Julio César. Ficha V/457/92. Incapacidad" se hace saber que por auto Nº 1531 de fecha 4 de agosto de 1993 se declaró en estado de incapacidad a JULIO CESAR HERNANDEZ, designándose curador propietario a MARIA EUSTAQUIA HERNANDEZ.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Por auto No. 726 de fecha 26 de abril de 1993 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 50101 Feb 01- v Feb 16*

## DE VIGESIMO NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: HUGO SUAREZ, Silvia Cristina.- INCAPACIDAD".- (Fa. V/6/90), se hace saber que por auto Nro. 1794 de fecha 4 de junio de 1991, se declaró en Estado de Incapacidad a: SILVIA CRISTINA HUGO SUAREZ, designándose curadora propietaria a la Sra. Zulema Suárez, la que aceptó el cargo con fecha 26 de noviembre de 1991. Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 9 de noviembre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 50041 Feb 01- v Feb 16*

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: ALTEZOR, José Ruben.- INCAPACIDAD". (Fa. V/77/93), se hace saber que por auto No. 2780 del 2 de setiembre de 1993, se designó Curadora Interina del presente Incapaz José Ruben Altesor a la Sra. Lilian Nelly Altezor, la que aceptó el cargo con fecha 19/10/93.- Se deja constancia que al compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 8 de diciembre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 55229 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "FIRPO, Luis Alberto. Incapacidad" (Ficha "B" Nº 38/81), se hace saber que por auto de fecha 10 de diciembre de 1992, fue declarada curadora del incapaz LUIS ALBERTO FIRPO, su hermana NILDA LUJAN FIRPO. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, noviembre 23 de 1993. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 55163 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "RODRIGUEZ RAMOS, Virginia Andrea. Incapacidad" (Ficha "B" Nº 39/93), se designó curadora interina de la presunta incapaz a su madre DELMA RAMOS DIAZ. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, octubre 25 de 1993. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 55174 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

### SEGUNDO TURNO

EDICTO. El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión de: MARIA NIBIA BENNE RISOTTO. Ficha Civil V 214/1993, haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 22 de noviembre de 1993. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*10) $ 272,00 10/pub 44965 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 04*

## JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES

### DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "PEREYRA de MALLARINI, MARIA INES" Incapacidad; Ficha Civil Voluntario 333/1981, se hace saber que por RESOLUCION Nº 466 de fecha 16 de junio de 1993, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA INES PEREYRA de MALLARINI, designado CURADOR de la misma a su esposo ANGEL MALLARINI, haciéndose constar que el CURADOR tomó aceptación de su cargo el día 23 de agosto de 1993. Canelones, 26 de agosto de 1993. Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.
*10) $ 340,00 10/pub 45656 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE ANGEL PAROLI CORTELARO. Ficha B 399/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. 15 de noviembre de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*10) $ 240,00 10/pub 42798 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en los autos caratulados: "NAVARRO GALEANO, RUBEN DARIO, INCAPACIDAD". FICHA: B/676/92, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 7188 de fecha 10 de setiembre de 1993, la incapacidad de Ruben Darío Navarro Galeano, designándose curador a su madre legítima Delia Galeano, quién aceptó el cargo con fecha 15 de octubre de 1993.- Las Piedras, 3 de noviembre de 1993.
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Dr. Raúl Eduardo Mrio Adjunto.
*10) $ 476,00 10/pub 45653 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos: "VIDAL CEDRES, FELISBERTO. INCAPACIDAD", Ficha 239/A/1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Felisberto Vidal Cedrés, habiéndose designado curador a Washington Felisberto Vidal. Pando, 22 de octubre de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*10) $ 204,00 10/pub 44732 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

EDICTO.- Por disposición del Se. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er.no, en autos: "DELGADO, Romualda Romana. INCAPACIDAD", Ficha 1873/A/1992, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Romualda Romana Delgado, habiéndose designado curador a Gladys Renée Delgado Delgado.- Pando, 22 de octubre de 1993.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*10) $ 204,00 10/pub 45983 Feb 01- v Feb 16*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos: "SANCHEZ, ROBERTO EDUARDO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 883/A/1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Roberto Eduardo Sánchez, habiéndose designado curador a su padre Roberto Sánchez. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 22 de noviembre de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 55142 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de

Pando, dictada en autos: "Cherici Perdomo, María Julia. Incapacidad. Auxiliatoria de pobreza. FICHA A/1110/1992, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a la Sra. María Julia Cherici Perdomo, designándose curador de la misma a la Sra. Libia Mabel Risso Perdomo. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 18 de octubre de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55143 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

## CERRO LARGO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "BARRIOS, Juan Carlos. INCAPACIDAD. FICHA: 624/86, por auto N° 2484 de fecha 1° de octubre de 1987, se declaró en estado de incapacida a JUAN CARLOS BARRIOS, habiéndose designado curadora del mismo a su madre legítima NELCIA CAMPELO, sirviendo este auto de discernimiento. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 1° de noviembre de 1993. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Melo el día 1° de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55144 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

## COLONIA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "BETARTE, Pablo - INCAPACIDAD". FICHA N° 147/92, se hace saber que por auto N° 570 de fecha 26 de Marzo de 1993 se declaró en estado de INCAPACIDAD a PABLO BETARTE y se designó Curadora a Elda Iris VILLANUEVA. Rosario, 19 de mayo de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

*10) $ 272,00 10/pub 45224 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

## DURAZNO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "MOREIRA AYALA Delia Juliana - Presunto Incapaz y Nombramiento de Curador-" (Ficha B. 312/91), se hace saber que por autos N° 1095 de fecha 20 de mayo de 1993, se declaró en estado de incapacidad a Delia Juliana MOREIRA AYALA, designándose curador de la misma al Sr. Toribio Eduardo MOREIRA AYALA.- Durazno, 22 de setiembre de 1993. Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

*10) $ 300,00 10/pub 45463 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

## LAVALLEJA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno en autos Pais Ema Esther.- Incapacidad.- Fa. 27/93 se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 11 de noviembre de 1993 se declaró el estado de incapacidad de Ema Esther Pais designándose curadora de la misma a Judith de los Santos. Minas, noviembre 29 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

*10) $ 240,00 10/pub 44818 Feb 01- v Feb 16*

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno en autos Hernández Bon Malvina Celedonia.- Incapacidad.- Fa. 193/91 se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 23 de abril de 1992 se declaró el estado de incapacidad de Malvina Celedonia Hernández Bon designándose curadora de la misma a Nilda Abreu de Mesa por decreto de fecha 22 de julio de 1993.
Minas, octubre 13 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

*10) $ 272,00 10/pub 46259 Feb 01- v Feb 16*

## PAYSANDU
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, en autos: "GODOY, Juan Carlos - Incapacidad" Fa. B/326/86, se hace saber que por Resolución N° 1291 de fecha 24.4.87 se declaró en estado de incapacidad a JUAN CARLOS GODOY y se designó c mismo a NORMA URRUTIA de GODOY, quien aceptó el cargo con fecha 12.5.87, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Paysandú, 13 de octubre de 1987. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

*10) $ 272,00 10/pub 45364 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Conti, Sergio Raúl auxiliatoria de pobreza e incapacidad. F:B/12/92" por auto Nro. 6162 del 8-10-93 se declaró en estado de incapacidad a SERGIO RAUL CONTI, habiéndose designado curador del mismo a la Sra. MARIA CECILIA VIDIELLA, quien aceptó el cargo conferido. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 16 de noviembre de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55079 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

## RIO NEGRO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado Encargada de Primera Instancia de Young, en los autos: "DA SILVA, Luis Ruben. Incapacidad" (Ficha B/14/993), se hace saber que por auto N° 1514 de fecha 13 de agosto de 1993 se declaró en estado de Incapacidad a LUIS RUBEN DA SILVA, designándose curadora del mismo a su madre, Sra. ALBA FERREIRA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, octubre 13 de 1993. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

*10) $ 340,00 10/pub 10138 Feb 01- v Feb 16*

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "LEMA DE RIOS, Mirta Susana.- Incapacidad" (Ficha B/48/92), se hace saber que por auto No. 2161 de fecha 23 de noviembre de 1993, se declaró en estado de incapacidad a ALICIA GRISELDA RIOS LEMA, designándose curadora de la misma a su madre Mirta Susana Lema de Ríos. El presente trámite se encuentra auxiliado de pobreza. Young, agosto 12 de 1993. Esc. Jesús Bicca, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50029 Feb 01- v Feb 16*

## SALTO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "NUÑEZ, Elvira. Incapacidad." Fa. B/79/93, se hace saber que por Resolución N° 5279 de fecha 7 de setiembre de 1993, se decretó en estado de Incapacidad a Elvira Nuñez, designándose curadora de la misma a María Dora Rolla Nuñez, quién prestó juramentada aceptación del cargo el día 27 de setiembre de 1993, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. (Resolución 20/4/55 ley 13209).
A esos efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, 3 de diciembre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55299 Feb 01- v Feb 16*

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "LOPEZ SATURNO, Cristina Marlene. Incapacidad." Fa. B/47/93, se hace saber que por Resolución No. 5269 de fecha 7 de setiembre de 1993, se decretó en estado de Incapacidad a Cristina Marlene López Saturno, designándose curadora de la misma a María Esther Saturno de López, quién prestó juramentada aceptacíon del cargo el día 28 de setiembre de 1993, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55 Ley 13209). A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 6 de diciembre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55300 Feb 01- v Feb 16*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "LOPEZ SATURNO, Nelson Daniel. Incapacidad" Fa. B/116/87, se hace saber que por Res. N° 653 de fecha 6 de abril de 1988, se decretó en estado de incapacidad al Sr. Nelson Daniel López Saturno, designándose curadora del mismo a la Sra. María Esther Saturno de López, quién prestó juramentada aceptación del cargo el día 8 de abril de 1988, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55 Ley 13209).

A esos efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, 8 de diciembre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 55301 Feb 01- v Feb 16*

### TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "TEXEIRA COSERES, Hilda Lucy.- Incapacidad.- B/232/93", hace saber que por resolución Nº 4734 de fecha 16/7/93 se declaró en estado de incapacidad a Hilda Texeira Coseres, designándose curador a Leonel Texeira. Litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA resolución 20/4/55 Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a treinta de noviembre de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 55180 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 04*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "REYNOSO QUIROGA, Héctor Euclides Incapacidad" Fa. B/311/90 se hace saber que por resolución No. 483 del 28 de febrero de 1991 se declaró en estado de incapacidad a HECTOR EUCLIDES REYNOSO QUIROGA, designándose Curadora Interina a Iber Doralia Quiroga quien aceptó el cargo el día 11 de marzo de 1991.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 30 de noviembre de 1993. Se hace saber que se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Resolución de fecha 20/4/55 Ley No. 13.209 del 11/12/63. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 55298 Feb 01- v Feb 16*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "ALVAREZ Andino Cixto.- Incapacidad.- Fa. B/251/91 se hace saber que por resolución No. 211 de fecha 17 de febrero de 1993 se declaró en estado de incapacidad a CIXTO ALVAREZ ANDINO designándose curadora a Claudina Alvarez, quien aceptó el cargo con fecha 9/3/93.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 9 de diciembre de 1993. Se hace saber que se litiga con auxiliatoria de pobreza Resolución de fecha 20/4/55 Ley No. 13.209 del 11/12/63. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 55336 Feb 01- v Feb 16*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MABEL BEATRIZ SANTELLAN CUFRE.- Incapacidad.- Fa. 412/1992" se hace saber que por Resolución Nº 7304 de fecha 24 de diciembre de 1992, se declaró en estado de Incapacidad de MABEL BEATRIZ SANTELLAN CUFRE, designándose curadora a su madre NELIDA CUFRE SANCHEZ. A los efectos legales se hacen estas publicaciones dejando constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 30 de noviembre de 1993. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 55276 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "CARLOS RAFAEL TABAREZ SOSA.- Incapacidad.- Fa. 931/1992", se hace saber que por Resolución Nº 3363 de fecha 22 de junio de 1993, se declaró en estado de Incapacidad a CARLOS RAFAEL TABAREZ SOSA, designándose curadora a su madre natural SELVA GLADYS SOSA FERNANDEZ. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 30 de noviembre de 1993. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 55280 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "MADRUGA, Alba Silvana" Su Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.10/93, se hace saber que por Resolución Nº 3862 del 15/11/93, se declaró en Estado de Incapacidad a: ALBA SILVANA MADRUGA, designándose curadora definitiva a su madre: Duval Madruga. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 10 de diciembre de 1993.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 55327 Feb 01- v Feb 16*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

# MONTEVIDEO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictado en autos: ARIZTI BRUSA JUAN JOSE (Ficha 1375/93), se hace saber que ante este juzgado se presentó optando por los títulos de PROCURADOR y ESCRIBANO PUBLICO y ofreciendo las declaraciones de Gladys Sobot Banchero y Patricia de León di Matteo sobre su vida y costumbres. Montevideo, 21 de diciembre de 1993. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
*11) $ 272,00 10/pub 10932 Feb 01- v Feb 16*

### DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, en autos caratulados "ARBIZA MATTOS OFELIA ANDREA, Información de vida y costumbre" Ficha Nro. 557/93, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó OFELIA ANDREA ARBIZA MATTOS quién optando por el título de Procuradora ofrece la declaración de Raúl Alejandro Fernández y Enrique Verena sobre su vida y costumbre. Montevideo, 27 de setiembre de 1993. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
*11) $ 340,00 10/pub 11135 Feb 01- v Feb 16*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Decimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Rosario Bravo Petracca (Fa. 1416 año 1993), quien, optando por el título de Procuradora, ofrece la información de Alejandro Pesqueira, Sandra Bochard y Carlos Nieves acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 6 de diciembre de 1993. Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
*11) $ 272,00 10/pub 44759 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

### VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ADRIANA VEIGA CIARLARIELLO en los autos caratulados. VEIGA CIARLARIELLO ADRIANA, Información de Vida y Costumbres, Ficha V A 1562/93, optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de los testigos Mariella Romano Bellizzi y Silvia Rodríguez Rodríguez.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de diciembre de 1993. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
*11) $ 340,00 10/pub 10903 Feb 01- v Feb 16*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "MARISA NIDEGGER BRUN. Información de vida y costumbres. Ficha 1388/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó optando por los títulos de Procuradora y Escribana, y ofreciendo las declaraciones de Alberto Martínez González, Daniel Pereira Palavecino y Graciela Zaccagnino Vassallucci sobre su vida eo, 16 de diciembre de 1993. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
*11) $ 340,00 10/pub 11137 Feb 01- v Feb 16*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 26 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se

presentó María Sofía Villa Ulián. Ficha CV Nº 481/93 optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de María Fernanda Ramírez Larravide y Graciela Díaz Zanelli sobre su vida y costumbre. Montevideo, 26 NOV. 1993. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
*11) $ 272,00 10/pub 44986 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 04*

## TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA ETHEL RAMOS CABRERA, en los autos caratulados: "RAMOS CABRERA, SILVIA ETHEL - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha 1274/93, optando al Título de ESCRIBANA PUBLICA, y ofreciendo las declaraciones de los testigos: MARIA DEL CARMEN GARCIA GERPE y LACY PAULINA RIVERO JACKSON.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de diciembre de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.
*11) $ 340,00 10/pub 45230 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

## TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35 turno, se dice que ante este Juzgado se prensetó ADRIANA CHAMSARIAN CANO, quien optó por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA, ofrece las declaraciones de: Lilia Raquel Blanco Turpo y María Jacqueline Silveira Suárez, (Ficha 1226/93). Montevideo, 21 de diciembre de 1993. Dra. Karen Yandian, Actuaria.
*11) $ 272,00 10/pub 11262 Feb 01- v Feb 16*

# DURAZNO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno dictada en autos "SALABERRY MICHELENA, Cecilia.- INFOME DE VIDA Y COSTUMBRES" (Ficha C. 287/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Cecilia Salaberry Michelena optando por el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Laura Abraham, Nora Ruíz y Estellia Rocha sobre su vida y costumbres.- Durazno, 7 de octubre de 1993. Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.
*11) $ 340,00 10/pub 45071 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

# EDICTOS MATRIMONIALES

**Montevideo, febrero 1º de 1994**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

# MONTEVIDEO

## OFICINA No. 1

ADOLFO GUSTAVO ARBELO, 24 años, soltero, mozo, oriental, domiciliado en Plaza Independencia 844/326 y CLAUDIA de los SANTOS, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Pza. Independencia 723/304.

ERNESTO GERMAN APEZTEGUIA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Pedro Castellino 1929 y ADRIANA IRIS LANDINI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cairoli 1955.

JULIAN FRANCISCO DEL PUERTO, 31 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Havre 2312 y AMERICA INES BUSTELO, 30 años, divorciada, psicóloga, oriental, domiciliada en Havre 2312.

GUSTAVO JAVIER DE MARTINO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ignacio Medina 3819/1512 y SILVIA GABRIELA PEREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matías Alvarez 3822/1308.

JULIO CESAR DEL PUERTO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corneille 4210 y PATRICIA GABRIELA RICAMONTE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corneille 4210.

## OFICINA No. 2

CARLOS ADOLFO BERMUDEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4570 C/AE 604 y MONICA GABRIELA ALMAN, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4570 C/AE 604.

EDUARDO NICOLAS BRUNO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Jacinto Vera 3809 y TERESA GLADYS ESTEVEZ, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Jacinto Vera 3809.

## OFICINA No. 3

DANIEL CASTRO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Santos 4641 y MARIA BRENDA VAZQUEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Santos 4641.

JULIO OSCAR CROSSA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 3851 y MARIELA ESTER GIL, 27 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en César Díaz 1237.

## OFICINA No. 4

JOSE ANTONIO FERNANDEZ, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Dunant 3747 y SILVIA VALDEZ, 23 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada en Las Petunias 5330.

SEBASTIAN FERRES, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Rivera 6370 y MARIA MERCEDES ACOSTA y LARA, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Gral. Nariño 1750.

WILSON EDUARDO FERREIRA, 24 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Río de Janeiro 3566 y BETINA SILVERA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Río de Janeiro 3573.

OSCAR DANIEL LOUREIRO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dalmiro Costa 4375 y MARIA LETICIA SAFI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Humberto Primero 4138/401.

RAUL OSVALDO FABRICIO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Libres 1668 y ROSINA DEL LUJAN DIBLE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Libres 1668.

RAUL DOMINGO FERNANDEZ, 57 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Calle 26 Block 6 2141 y PORFIRIA SILVA, 83 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Of. 4 4662 M. Alto.

JOSELITO MANUEL FERNANDEZ, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en R. Ortiguera 3558 y ROXANA CESARINO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en B. Méndez 3581/104 Bloc G.

CARLOS FERNANDEZ, 27 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 3226/5 y ROSSANA LOURDES MARTINEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Plá 3634.

CARLOS ENRIQUE FERNANDEZ, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bartolito Mitre 2823/1 y MARISA LILIAN RUIZ MORENO, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bartolito Mitre 2823/1.

FERNANDO LARRAÑAGA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 1552 y ROSSANA ECILDA MELO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paysandú 1552.

## OFICINA No. 5

MARIO FELICIANO GRAIÑO, 60 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Homero de Gregorio 3567 y MARIA ESTRELLA DE ALMEIDA, 55 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en San Cono 3976.

LEONARDO MARTIN HERGATACORZIAN, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Br. Artigas 4250 y VIRGINIA KEHYAIAN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 2383.

SERGIO EDGARDO GONZALEZ, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en

Jaime Roldós y Pons 4389 y ROSANA BINTANCOUR, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Jaime Roldós y Pons 4389.

## OFICINA No. 6

OSCAR OMAR MENDEZ, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ruta 8 Km. 20 Calle 3. S 24 Villa García y MARIA DAISY ARRIOLA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Jacobo Rousseau 4073.

## OFICINA No. 7

PABLO JAVIER QUEIROLO, 25 años, soltero, ing. computación, oriental, domiciliado en José Catala 2110 y DANIELA MARIA PANARIO, 24 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en Gral. Urquiza 2526.

RAUL ADRIAN PIREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Huidobro 1381 y KARINA ROXANA FREY, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Huidobro 1381.

WALTER ALEJANDRO PEREYRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Larravide 2871/3 y MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Romildo Risso 2505.

## OFICINA No. 8

ALBERTO RITO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Espacio Libre 3608 y MARTHA CAROLINA BENITEZ, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Espacio Libre 3608.

SERGIO ADRIAN RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. de las Instrucciones 3315/5 y VIRGINIA ROSA ALVAREZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Av. de las Instrucciones 3315/5.

JULIO CESAR REAL, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Faramiñán 778 y MARIA DEL LOURDES CARABALLO, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Faramiñán 778.

## OFICINA No. 9

ALVARO DANIEL SANCHEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Obligado 1264 y ANDREA IANINA GRIGA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Libertad 2789.

EDUARDO HORACIO SILVA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pilcomayo 4755 y MARIELA PALOPOLI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acegua 4750.

GUSTAVO CESAR SANABRIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Corrales 3528 y MARIA ALEJANDRA TRIAS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corrales 3528.

EDUARDO RUFINO SURI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 2332 bis y SANDRA GABRIELA FERNANDEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cipriano Miró 3059 bis.

## OFICINA No. 10

JUAN CARLOS OLIVERA, 22 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Pasaje H s/n (Cerro Norte) y SANDRA del VERDUN BADAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje H s/n (Cerro Norte).

CARLOS ARTIGAS NESSI, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 4815 Block E/004 y MARIA CRISTINA BLANCO, 52 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en El Iniciador 1640/1.

DANIEL VARELA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo 2090 4A/301 y ANDREA LLADO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Felipe Cardozo 2090 Block 4 B/001.

*14) $48,00 3/pub*

**Montevideo, enero 31 de 1994**

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**

**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**

**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

# MONTEVIDEO

## OFICINA No. 1

JORGE WASHINGTON ALVAREZ, 62 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 642/603 y SUSANA KADAHDJIAN, 39 años, soltera, abogado, oriental, domiciliada en Santiago Nieves 2144.

JUAN ANDRES ALVES, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Nery 3362/1 y GRACIELA FERREYRA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Nery 3362/1.

ALEJANDRO ANDRADE, 29 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Bayona 3512 y BELKIS ADRIANA FAGONDE, 23 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Puerto Rico 4282/4.

OSCAR GONZALO ALONSO, 33 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Tomás Gomensoro 3031 y ALEJANDRA MARIA SALABERRY BORDA, 26 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en T. Gomensoro 3031.

CECILIO ACIN, 69 años, viudo, jubilado, español, domiciliado en Br. Artigas 4279/3 y MARIA EDILDA PIMIENTA, 62 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 4279/3.

LUIS EMILIO AMARAL, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Ruben Darío 2990 y SUSANA SILVIA MARTINEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1375.

PEDRO ALVAREZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ameghino 4290/2 y BELKIS LUZ DIAZ, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ameghino 4290/2.

## OFICINA No. 2

HECTOR ENRIQUE JARA, 21 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Timoteo Vitti 2621 y MARIA LOURDES MIRABALLES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrea de Morales 3706

MARCEL KESCHNER, 38 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Libertad 2546 y ALINA ALVAREZ, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda. Punta de Rieles 3287.

## OFICINA No. 3

EDUARDO EVER COLINA, 20 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Acrópolis 3575/2 y SILVIA MARIANELA GUTIERREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pontevedra 3437.

HUGO DANIEL CUBAS, 22 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 3134 y CLAUDIA DANIELA BONANNI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andres Bello 1959.

FERNANDO DANIEL CASTRO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rambla Rep. Argentina 1175/315 y ANDREA JOSE MARCILLI, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rambla República Argentina 1175/315.

CARLOS FERNANDO CUBILLA, 22 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Fco. Javier Sitti 2283/2 y ANDREA SUSANA MALDONADO, 19 años, soltera, cocinera, oriental, domiciliada en Fco. Javier Sitti 2283/3.

LUIS ALBERTO CESARO, 37 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Guillermo Muñoz 4117 y AGHANI VENECIA COLINA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Robinson 3451.

WALTER DANIEL CARRASCO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Casavalle 3979 y LETICIA PAOLA ROSAS, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Isidro Más de Ayala 5283.

JORGE EDMUNDO CASTERAN, 49 años, divorciado, artista plástico, oriental, domiciliado en Buenos Aires 175/103 y MARIA FATIMA RODRIGUEZ, 38 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Galicia 1376/303.

## OFICINA No. 4

CARLOS LINEO FLEITAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Medio Día 2202 y ADRIANA MABEL REYES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Of. 1. 7427.

LUIS PABLO FERNANDEZ, 26 años, sol-

tero, estudiante, oriental, domiciliado en B. Lamas 2830/101 y ALEJANDRA INES OLIVER, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cavia 2975/802.

### OFICINA No. 5

DANILO HERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Constituyente 1820 y ANA VERONICA SILVA, 21 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Constituyente 1820.

LELIO NICOLAS GUIGOU, 26 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Andes 1224/202 y YAMILA ROVITTO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Vaz Ferreira 1367.

JULIO CESAR GIMENEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cochabamba 2670 y CECILIA ADRIANA PEREIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 3724.

PANOS ALBERTO HADJAIAN, 37 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Ramallo 2064 y CARMEN IRIS LAIN, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Av. Italia 3867-201.

### OFICINA No. 6

ALEJANDRO MARIO MERLETTI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julian Laguna 5310 y MIRTHA ELISA ALTEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje 53 No. 4483 Cerro.

JOSE MARIA MACHIOLA, 51 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 3009 y TERESA GABASTU, 49 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Campoamor 4467.

ANDRES ROBERTO MONTERO, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Saint Bois 5019/7 y ADRIANA KARINA IMBERT, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Barquicimeto 3962.

### OFICINA No. 7

FERNANDO OSCAR PINO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cornelio Guerra 1781 A y VIVIANA JUDITH MARTIN, 23 años, soltera, empleado, oriental, domiciliada en 9 de Setiembre Solar 9.

JUSTO ATILIO PAZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pompeyo 4521 y GRACIELA FRANCISCA ZANELLI, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gral. Palleja 2620.

### OFICINA No. 9

ALBERTO SANGUINETTI, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Suárez 3596 y MAIRA LUISA ZORRILLA DE SAN MARTIN, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Errazquin 2369.

### OFICINA No. 10

FERNANDO ORTEGA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Berna 1567 y MONICA BEATRIZ CORREA, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guinea 4142.

PABLO ALEXIS TORRES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerrito 174 y CLAUDIA KARINNA SCHIAVONE, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Domingo Arena 4473/3.

*14) $48,00 3/pub*

# PRESCRIPCIONES

## MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2°Turno, en autos caratulados "Gobbi Benelli María Pía y otros. Prescripción Adquisitiva treintenal" Ficha 92/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Pía Gobbi y sus hijos RAUL y YASHMIN AFONZO GOBBI solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del inmueble padrón SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO sito en la 11° sección judicial de Montevideo; que según plano del Agrimensor José Rodríguez inscripto en Catastro el 5 de junio de 1957 tiene un área de 263mts92dm y se deslinda con 8mt59cm al sureste a la calle Magenta número de puerta 3915.Al nor-este con padrón 68.717 propiedad de Francisco y Beatriz Fariello. Al nor-oeste con padrón 68.702 de Mabel Sugo Guerrero y al sur-oeste con el padrón 131.989 propiedad Aquilino Cirintana. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con derecho al mismo a cualquier título especialmente a Raúl Afonzo Poggio o sus sucesores y a los propietarios de los predios linderos referidos a deducirlos en forma legal bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 28 de octubre de 1993.- Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

*16) $ 748,00 10/pub 44744 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

### DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5° turno en autos caratulados: "Rodriguez Moreira, Hugo María: Prescripción Adquisitiva" Ficha 83/93, se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva sobre el bien padrón N° 168.761, solar 6 de la manzana B del plano de los Agr. Arteaga e hijo, con un área de 515 mts. 40 dm. que se deslinda así: 12 mts. de frente al Norte a calle Asamblea N° de puerta 4628; 42 mts. 95 dm. al Este lindando con el solar 7; 12 mts. al Sur lindando con solar 29; y 42 mts. 95 dm. al Oeste lindando con solar 5, ubicado en 10a Sección Judicial de Montevideo, inscripto en Dirección General de Avalúos Administrativos de Bienes del Estado con el N° 5447 el 29/03/1941. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien, en especial a la Sra. Matilde Ortiz de Taranco de Arocena y presuntos sucesores: Matilde, Antonio, José Pedro, Oscar y Carmen Arocena para que comparezcan a deducir sus derechos en dicho término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 17 de noviembre de 1993.- Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

*16) $ 748,00 10/pub 44719 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

### DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno en autos: SAPONARE ROBAINA JAIME. PRESCRIPCION. FICHA: D/40/88, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre los inmuebles empadronados con los números 3622, 6240 y 3603 del Departamento de Maldonado, ubicados en la Cuarta Sección Judicial de Maldonado (Paraje Mataojo) zona rural. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los anteriores propietarios y en especial a POLICARPO y MARCOS BAEZ, ANDRES CANOSA y sus sucesores y a los linderos DIONISIA MOREIRA AMENGUAL, MIRTA CABRERA CABRERA, ALBERTA C. HERNANDEZ, ESTABLECIMIENTO 5H S.A., CATALINO DESENO, TORIBIA LIBANA o LIEBANA, RAMON o JOAQUIN RAMON, JOSE MARIA, LORENZA JUSTINIANA Y JUAN DIAZ BLANCO, BERNARDO, JACINTO Y JUANA DIAZ BLANCO, AGUSTIN FIGUERAS, HERMENEGILDO CARPIO Y GREGORIA FRANCISCA MENA DIAZ Y HERMENEGILDO Y FREDDY GABRIEL MENA CORREA, a todos los que se consideren con derecho en el bien, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 17 de diciembre de 1993. Esc. Rosina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

*16) $ 612,00 10/pub 46001 Feb 01- v Feb 16*

### DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de decimotercer turno, dictado en autos: "GRINIS, Estanislada y GRINIS Albina - Prescripción" (ficha N° 65/93), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón N° 171.988, ubicado en la decimotercera sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Vigo N° 4190, el que según plano del Agrimensor José Meir de enero de 1939, se señala con el N° 39 y tiene una superficie de doscientos setenta y siete metros con noventa y seis decímetros cuadrados (277,96 m) que se deslinda así: 8 mts. al O.S.O., de frente a la calle Vigo; 34,75 ms. al S.S.E., con solar N° 40; 8 mts. al E.N.E., con el solar N° 33; y 34,74 ms. al N.N.O.,con los solares N° 38 y 34. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, y en especial a: Semeón Rabozun y Mikalina Makevicus de Grinis y/o sucesores; Luisa María, María Rosalía, Raquel y Margarita Aguirre Maza; y a los linderos María Esther Meneses, Gregorio Santana, Miguel A.

Hernández Da Silva, Marta Beatriz Rivero Paganini y Laura Baiche Pecotich, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de noviembre de 1993.- Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.

*16) $ 884,00 10/pub 11138 Feb 01- v Feb 16*

## DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo cuarto Turno, en autos caratulados: "Nilda FUNES SALVIA y Otros Prescripción" (F 70/93).

Se ha dispuesto hacer saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva sobre el solar de terreno sito en la 16° Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N° 187.785 (antes en mayor área N° 112.328) señalado por la letra "C" que consta de una superficie de 693 mts. 63 dm. según plano del Agrimensor José Podestá, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional en octubre de 1951, deslindándose así: al Sur 17 mts. con frente a la calle Aguiar; al Norte 17 mts. con el padrón N° 88310; al Oeste 23 mts. 65 con el padrón N° 112.328 y 17 mts. 59 dm. con el padrón N° 187.784 y al Este 40 mts. 76 con el padrón N° 187.786.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, y en especial, a los sucesores de Julia Rebello y a los linderos: a los propietarios del Solar B padrón individual 112.328 (antes en mayor área 112.328), a los propietarios del Solar A padrón N° 187.784 (antes en mayor área N° 112.328) y a los titulares del solar D padrón N° 187.786 (antes en mayor área N° 112.328); para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

*16) $ 1.020,00 10/pub 44760 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

## DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15to. Turno, dictada en autos Pepita García c/ Jorge García - Declaración de Prescripción" Ficha 203/93, se hace saber, que ante este Juzgado se presentó la Sra. Pepita Susana García Blanco promoviendo acción de declaración de prescripción del 50% del automóvil con taxímetro marca Opel Ascona, matrícula 20.529, padrón de Montevideo número 315.884.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo mencionado, especialmente al Sr. Jorge García Blanco o sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, haciéndose a los efectos legales estas publicaciones.- Montevideo, 6 de diciembre de 1993.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

*16) $ 476,00 10/pub 44714 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, en autos: "Ana María OLIVERA y OTRO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha 113/93", se hace saber que ante esta Sede se presentaron Ana María Olivera y Sergio Eriberto Olivera, solicitando la prescripción adquisitiva Treintenal sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones sito en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón N° 181.703, el que según plano del Ing. Agrimensor Ricardo A. Moles, inscripto con el N° 23.330 en la Dirección General de Catastro Nacional el día 29 de octubre de 1993, tiene una superficie de 302 metros con 75 decímetros cuadrados, y se deslinda así: frente al sureste a la calle Basilio Araújo, puerta de entrada N° 4269, al suroeste linda con los padrones 181.704 y 181.705; al noroeste con parte del padrón 181.706; y al noreste con el padrón 181.702. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, especialmente al último titular y linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 17 de noviembre de 1993.- Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

*16) $ 680,00 10/pub 45184 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

## VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23° Turno en autos NEULFELD, Hans, prescripción adquisitiva (Ficha 981/91) se hace saber:

Que ante esta Sede se presentó Hans Neulfeld solicitando la prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y construcciones sito en la 14a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo Padrón N° 168687, que según plano del Ingeniero Agrimensor Cinthia Osaba inscripto en Catastro el 10 de abril de 1991, con el N° 19374, tiene un área de 91 m. 66 dm. y que se deslinda así: 10 m. 67 al sur con frente a Emilio Romero N° 1190, 8,59 m. al Este lindando con padrón 37802, 8,59 m. al Oeste con padrón 168688, al Norte 10,67 m. con padrón 37801.- En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derehcos sobre el referido inmueble, especialmente al último titular y linderos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 10 de diciembre de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

*16) $ 680,00 10/pub 46047 Feb 01- v Feb 16*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16o. Turno, en los autos: "Melgarejo Morales, Tomasa María Elena, Prescripción adquisitiva", ficha 1251/1993, se hace saber que ante esta Sede se presentó Tomasa María Elena Melgarejo Morales, solicipción adquisitiva treintenaria respecto de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden situado en 13a. sección judicial de Montevideo, localidad el Cerro, empadronado con el N° 114.024, señalado con el N° 17 en el plano del Ing.Andrés J. Rius de enero de 1992, registrado en la Dirección de Topografía el 2/3/1922, con una superficie de 429mc 50 dcms., que se deslindan así: 10 mts. al Sur de frente a la calle Austria, por donde el edificio tiene el N° 2278, entre las calles Dinamarca y Gibraltar, por 42m 95 cms. de fondo, lindando al Este con el solar 16, al Norte con el cuatro y al Oeste con los solares 18, 21 y 22. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con el derecho sobre el inmueble de referencia, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio. Montevideo; 20 de diciembre de 1993. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

*16) $ 748,00 10/pub 45549 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

# CANELONES

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de Pando 2do. Turno Dra. Nelly Rodriguez Banfi en autos: VIDAL SANCHEZ HORACIO WALTER. Prescripción Treintenaria. Ficha 304/93 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado HORACIO WALTER VIDAL SANCHEZ solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre los siguientes inmuebles; PADRON N° 592, manzana 52, solar 11, con una superficie de 870 mts2, lindando al Sur-Este con padrón No. 591, al Este con calle Canelones, al Norte con padrón N° 593 y al Sur-Oeste con parte del padrón N° 1035 y con parte del padrón N° 1034 y PADRON N° 593, manzana 52 con una superficie de 867 mts.2 con 53 dcms. lindando al Sur con padrón N° 592 al Este con calle Canelones, al Norte con padrón N° 594 al Oeste con padrón N° 1034 y Sur-Oeste padrón N° 1033. Los mismos se encuentran ubicados en la calle Canelones entre las calles Atlántida y Patricio Alvarez localidad de Empalme Olmos. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideran con derecho a oponerse a esta gestión Y EN ESPECIAL A LOS VECINOS LINDEROS Sres. ARTEMIO GONZALEZ, ORLANDO PIÑA, DOMINGO LOPEZ. SUC. DE WASHINGTON PEREIRA y SUC. DE CESARIO GONZALEZ bajo apercibimiento de Designarles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 10 de noviembre de 1993. Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 884,00 10/pub 45380 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

//TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departametnal de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos "BADARACCO, Renée. Prescripción adquisitiva treintenal. F. 298/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó Reneé Adriana Badaracco

Bermudez promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprende ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual N° 12.395 (antes N° 13.424, N° 5.382, N° 5.385 y N° 11.851 en m/á) señalado con el N° 21 de la manzana N° 5 en plano del Agr. Danilo Boggio de febrero de 1957, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 7 de marzo de 1957 con el N° 9.583; de frente a calle Magallanes en 12 mtrs. y con uns superficie de 300 mtrs. 2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Carlos Duque, Marcelo C. Díaz y Juan José Vico, y especialmente a Pedro y Marcos Issaharoff; Linda Pinto; Margarita Haim; Juan Zúñiga Scotto; María Clara Zapelena; Lionel Moises, Gladys Myriam, y Osvaldo Elias Cohen Haim; Juan Carlos y Julio César Zúñiga Zapelena; Lawrense o Lorenzo Franklin y Ernesto Cohen Pinto; Raúl Justo Scarone Gordiola y Matilde Zuleiza Gómez Martínez; para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.

Las Piedras, 28 de mayo de 1993.

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres. Dra. Lilián Elhorriburu de Pacheco, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 960,00 10/pub 45654 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

## JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la 10a. Sección de Canelones, en los autos caratulados "PEREZ RODRIGUEZ Omar. PRESCRIPCION TREINTENAL". F. C/47/993, se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal el Sr. Omar Pérez Rodríguez, del solar de terreno ubicado en la manzana número 3 de esta ciudad, Décima Sección Judicial del departamento de Canelones, zona urbana, padrón N° 1.823 (antes 378 en más área) señalado con el N° 6 en el plano del agrimensor Sarandí Asuaga Nougué, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 15.674 el 8/10/1971; de una superficie de 380m. 72 dm. y lindando 22mts 88cm al N. NE. de frente a calle Juan Bonini y 16 mts. 64 cm. de frente a calle Montevideo (actual S. Borrazas), 22m88cm al S.SO., con solar 5 y 16mt 64cm al SE. con solar 7.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tala, 8 ra. María Helena Mainard, Juez de Paz.

*16) $ 748,00 10/pub 45961 Feb 01- v Feb 16*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1a. Instancia de 2° Turno de Colonia, en los autos caratulados "CARRO QUINTANA, WALTER ADOLFO - PRESCRIPCION TREINTENAL" FICHA A 97.93 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los linderos y a todos los que se consideren con derecho sobre los siguientes inmuebles: 3 solares de terrenos y demás mejoras que contienen sitos en la 1a. Sección Judicial de Colonia, zona urbana, padrones actuales 5604, 5609 y 5599 antes en mayor área 3657, solares 14, 19 y 9 respectivamente manzanas 323 el primero y el último; manzana 322 el N° 5609, del plano del Agr. Wáshington Prandi Agustoni de marzo de 1954, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 18 de octubre de 1954 con el N° 3054 y que se deslindan así: padrones 5604 14 mts. 29 cm. de frente al SE a calle de 17 mts. 31 mts. 50 cm. al SO con solar 13, hoy padrón 5603; al NO 14 mts. 29 cm. con solar 9, padrón actual 5599, y al ENE 31 mts. 50 cm. con solar 15 padrón actual 5605; padrón 5609 al OSO 10 mts. 66 cm. de frente a calle de 17 mts.; NO 42 mts. 87 cm. lindando con solar 18 padrón 5608, al NE 10 mts. 66 cm. con solar 23 padrón 5613, al SO 42 mts. 87 cm. con solares 20, 21 y 22, padrones actuales 5610, 5611 y 5612 respectivamente y padrón 5599 al ENE 13 mts. de frente a calle de 17 mts. al SE 42 mts. 87 cm. con padrones 5603, 5604 y 5605, solares 13, 14 y 15 respectivamente, al SO 13 mts. 59 cm. con solar 5, padrón 5595 y parte solar 4 padrón 5594 y al NO 38 mts. 90 cm. con solar 8 padrón 5588, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuará el trámite. Colonia, noviembre 24 de 1993. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

*16) $ 1.156,00 10/pub 46073 Feb 01- v Feb 16*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos "ESPINOSA DIAZ, Alejandro Raúl, Elvira Mabel, Estanislada Teresita y otros. PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha N° 63/1993, se hace saber que ante esta Sede se presentaron: Alejandro Raúl, Elvira Mabel, Estanislada Teresita, Luis Alberto, Humberto Sigisfredo, Milton Rodolfo, Miguel Angel, Porfidio Edgardo, Juan Luis, Ramón Héctor Espinosa Díaz y Ramona Virginia Díaz Guerra, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treitenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con edififio y mejoras que le acceden, sito en la 3ra. sección judicial de Colonia (zona urbana), padrón N° 1254, que según plano de la agrimensora Karen Ackermann, inscripto en la Dirección Dptal. de Catastro con el N° 7660 el 5/8/92, consta con una superficie de 3.775 mts. 30 dmts. cuadrados, lindando: al norte con calle Ituzaingó, al sur con calle Treinta y Tres, al este con calle Medina y al oeste con padrones Nros. 1255 y 1265.

En consecuencia, se cita y emplaza a quienes se consideren con derechos, a deducirlos en el plazo de noventa días, y en especial al anterior propietario Ladislao Alsogaray o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las actuaciones. Rosario, octubre 6 de 1993. Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 816,00 10/pub 10039 Feb 01- v Feb 16*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "VILLEGAS VILLANUEVA, Haide - PRESCRIPCION TREINTENARIA", Ficha A. 452/92 de 2° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la titular de autos solicitando y promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria con relación al siguiente bien: solar de terreno y demás mejoras que le acceden, Padrón urbano N° 1794 de la ciudad de Rosario, 3a. Sec. Jud. del Dpto. de Colonia el cual según plano de mensura del Ingeniero Agr. Pablo MORAES, de octubre de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N° 10779, el 4 de noviembre de 1992, tiene una superficie de 571 m2 15 dm2 y se deslinda así: 18,90m al Noreste con el Padrón 1785 de Teresa Caballero; 29.00 m al Oeste al Padrón n° 1792 de Félix Bares; 31,60 m. al Este al Padrón N° 1482 de Eufemio Rey y 18,80 m al Sur con frente a la calle "Camino La Estación". En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, como asimismo también a los propietarios de los inmuebles linderos, a saber: padrón N° 1785 Sra. Teresa CABALLERO; padrón N° 1792 Sr. Félix BARES y padrón N° 1482 Sr. Eufemio REY, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Rosario; 21 de diciembre de 1992. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

*16) $ 952,00 10/pub 45225 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "GARCIA GONZALEZ Fernando c/ Luis PEREZ y Clementina BALLESTEROS de JAUNARENA o sus sucesores - Prescripción Treintenaria-" Ficha A 44/93, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho en los inmuebles relacionados padrones N° 3729 (parte) y N° 5150 (rurales), sitos en la 13a. Sección Judicial de Durazno, paraje Capilla de Farruco, con frente a Ruta N° 6 en especial a los Sres. Luis PEREZ OSORIO y Clementina BALLESTEROS de JAUNARENA y/o sus sucesores, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defe se seguirá el procedimiento si no comparecieren. Durazno, 27 de abril de 1993. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

*16) $ 420,00 10/pub 45522 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Pri-

mera Instancia de Lavalleja de 2° Turno, en estos autos caratulados: "GUTIERREZ GUERRA Carlos y LATORRE PIRIZ Gloria Esperanza.- PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A/339/93), se hace saber que en este Juzgado se presentaron Carlos Gutierrez Guerra y Gloria Esperanza Latorre Piriz promoviendo prescripción treintenaria sobre el Padrón n° 5114 de la 1ra. Sec. de Lavalleja, con frente a calle Roosevelt, compuesta de una Sup. de 313 m.c. 20 dm.c. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y especialmente a los sucesores de Exequiel Rodríguez, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Minas, noviembre 9 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

*16) $ 480,00 10/pub 44819 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

# MALDONADO
## JUZGADO DE PAZ
### DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: "PIÑEIRO GUARIN, Juan. Prescripción Adquisitiva Treitenal". Fa. C 138/93, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan Piñeiro Guarin, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treitenal de los bienes sitos en la 5a. sección Judicial de Maldonado, Balneario Solís: a) PADRON 236, Solar 413, manzana 58 del plano de Luis María De Mula del mes de marzo de 1948, registrado con el N° 1194 de 12/3/948, en mayor área 4507, que se deslinda así: Frente 17mts. a la calle Catorce (ahora Brasil), lindando con los solares 412, 414, 415 y 415b, con un área total de 530,82; b) PADRON N° 828: solar 600, manzana 18, en mayor área 169 del plano registrado, con el N° 2623 el 30/3/960 del Agrimensor J. Gomensoro Correa siendo el plano del 15/2/960 y se deslinda así: Frente 33.115 mts. a la calle "A" (ahora Artigas), lindando con los solares 599, 601 y calle N° 15 (ahora de Las Flores) con una superficie total de 1.247 mt2 26900 dm. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, especialmente a Cía. Parque Balneario Solís, Carlos Giacri Guerizoli, Juan Novaky Kost, Ursula Vickeland, Asociación en Formación "Rincón del Mate", o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, en el plazo de noventa días.- Piriápolis, diez de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.

*16) $ 1.156,00 10/pub 10904 Feb 01- v Feb 16*

# RIO NEGRO
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, hace saber que ante este Juzgado se ha presentado BASILIO POLUBOIARINOV.- Prescripción Adquisitiva" Ficha A 322/93, iniciando prescripción adquisitiva sobre una camioneta marca Dodge pic-up año 1971, color azul empadronada con el No. 236146.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente al Ministerio del Interior, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Young, diciembre 17 de 1993. Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.

*16) $ 408,00 10/pub 10137 Feb 01- v Feb 16*

# SALTO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "VIERA GUTIERREZ DE GONÇALVEZ DA TRINDADE, MARIA ELENA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. A/332/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Elena Viera Gutiérrez de Gonçalves Da Trindade, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble: solar de terreno, con el edificio en él construido y demás mejoras, ubicados en el Departamento de Salto, hoy primera sección judicial, zona urbana de la ciudad de Salto, manzana municipal No. 37 y catastral No. 12, padrón matriz No. 206, antes empadronado con el No. 941, actualmente padrones individuales No. 206/001 y 206/101 y que según plano de mensura y fraccionamiento en propiedad horizontal del Agrimensor Walter Margall, de diciembre de 1991, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el No. 8013 el día 30 de diciembre de 1991.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Agustina Inés Menteguiaga de Barisso a Magdalena Felipa Menteguiaga de Mascari, a Irimar Sociedad Anónima, a Aníbal Comas, sus herederos o causahabitantes y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, para que comparezcan en autos a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso, quedando incluidos en el emplazamiento por edictos los linderos nombrados, por desconocer sus domicilios.- EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, expido el presente que sello, signo y firmo en Salto, a catorce de diciembre de mil novecientos noventa y tres. José María Moller, Actuario Adjunto.

*16) $ 286,00 10/pub 46161 Feb 01- v Feb 16*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "BLANCO FLEugenio y MORALES Olga Rosa.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Fa. A/219/93 se hace saber que se ha presentado OSCAR EUGENIO BLANCO FLEITAS y OLGA ROSA MORALES promoviendo trámite de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble con mejoras que le acceden ubicado en la primera sección judicial del depto. de Salto (antes 2da.) manzana catastral No. 214 y municipal A-17, padrón No. 2992 en la intersección de las calles 6 de abril y Chiazzaro con una superficie total de 1.259,70 metros cuadrados, según surge del plano de mensura del Ing. Agr. Rodolfo Margall, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con fecha 20 de julio de 1993.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días en particular a los linderos señores Rómulo Bonilla domiciliado en Chiazzaro No. 817 y el Sr. José Greno domiciliado en 6 de Abril No. 170 bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, 31 de agosto de 1993, Angel Malvasio Laxague, Actuario.

*16) $ 660,00 10/pub 45853 Feb 01- v Feb 16*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto dictada en autos "De Lima Abel. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 171/93", se presentaron Abel De Lima promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de fracción de terreno y mejoras padrón N° 2228, de la 2a. Sección judicial de Salto, zona urbana, manzana catastral N° 150, con frente a calle Belén, el cual según plano de mensura del Ing. Agr. Manuel Galisteo consta de una superficie de 678 m2 64 dms.2, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, oficina departamental de Catastro de Salto con el N° 8106 el 22 de setiembre de 1992 y se deslinda así: 16 ms. de frente a calle Belén, lindando al Este con el padrón N° 2227 propiedad de María Virginia Tapella; al Oeste con el padrón N° 2229 de Delmar Cuelho dos Santos y al Sur con el padrón N° 2217 propiedad de los sucesores de José María Estevez. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Micaela G. de Carcabelos o sus sucesores a estar a derecho bajo apercibimiento de seguirse los trámites con Defensor de Oficio. Salto, 29 de abril de 1993. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz.

*16) $ 728,00 10/pub 45849 Feb 01- v Feb 16*

# TREINTA Y TRES
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: RODRIGUEZ PETRONA y OTRO "PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA N° 407/93; se hace saber que en este Juzgado se presentaron PETRONA RODRIGUEZ Y JOSE ALVARO MARTINEZ, PROMOVIENDO ACCION de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Padrón N° 3774, ubicado en la primera sección Judicial de Treinta y Tres, manzana 361, el que según plano de fecha 24 de junio, inscripto el 26 de junio de 1970 en la Oficina de Catastro de Treinta y Tres con el N° 3405, consta de una superficie de 490 mcs, 05 dcs y se deslinda así: 13 mts. 50 cms. de frente al Oeste sobre calle 19 de abril, 36 mts 30 cms al Sur de frente a la calle 25 de Mayo; 36 mts, 30 cms; al Norte, lindando con el Padrón N° 3775, y 13 mts. 50 cms. al Este lindando con el Padrón N° 7102.

En consecuencia, se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien para que comparezcan a esta Sede a deducirlos: en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Treinta y Tres, 16 de diciembre de 1993. Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 816,00 10/pub 10002 Feb 01- v Feb 16*

# PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

## BIBLIOTECA NACIONAL

### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alfredo Manuel Nicrosi Otero solicita la inscripción de la obra titulada "LAURO AYESTARAN" de la cual se declara autor. Montevideo, 29 de abril de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 243,00 10/pub 10708 Ene 21- v Feb 03*

Estanislao Riera solicita la inscripción del Album de poemas titulado "LOS QUE AMAMOS A LA ALONDRA" del cual se declara autor. Montevideo, 24 de enero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira Director General

*17) $ 243,00 10/pub 11033 Ene 27- v Feb 09*

Felix Eduardo Sivori Leguizamo solicita la inscripción de la obra titulada "DEL VIEJO ARBOL" de la cual se declara autor. Montevideo, 28 de enero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

*17) $ 162,00 10/pub 11302 Feb 01- v Feb 16*

Frida Raquel Pontet Haller solicita la inscripción del videograma denominado "LOS OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA DIBUJO. UNA REFLEXION" de la cual se declara autora. Montevideo, 28 de enero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

*17) $ 162,00 10/pub 11270 Feb 01- v Feb 16*

Leonardo Daniel Suárez López solicita la inscripción de la obra titulada "LA VOLUNTAD DE VIVIR CON EL SIDA" de la cual se declara autor. Montevideo, 26 de enero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

*17) $ 162,00 10/pub 11191 Ene 28- v Feb 10*

MARIANA SALDAIN DE SOSA, solicita la inscripción de la obra titulada "PENSANDO JUNTOS", de la cual se declaró autora. Montevideo, 20 de enero de 1994. EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.

*17) $ 162,00 10/pub 10811 Ene 25- v Feb 07*

Miriam de la Rosa solicita la inscripción de la obra titulada "CANTO DE AMOR, DE ESPERANZA Y VIDA" de la cual se declara autora. Montevideo, 21 de enero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

*17) $ 243,00 10/pub 10878 Ene 25- v Feb 07*

Nello Claudio Franco solicit la inscripción del dibujo artístico denominado "En mi mundo solitario..."; del cual se declara autor. Montevideo, 21 de enero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira Director General

*17) $ 162,00 10/pub 11064 Ene 27- v Feb 09*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "CORDERO REVERDITO JOSE MIGUEL, RECTIF. DE PARTIDA, V/497/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de José Miguel Cordero Reverdito registrada con el N° 29 el 13 de enero de 1983 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 3 de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura como nombre de pila "Jorge" debe decir "José" por así corresponder.
Montevideo, 1° de diciembre de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50197 Feb 01- v Feb 16*

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "ABILLEIRA SAMPAYO WALTER, RECTIFICACION DE PARTIDA, V/495/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Walter Abilleira Sampayo registrado con el N° 1270 el 11 de julio de 1958 ante el Oficial del Estado Civil de la 8a. Sección Judicial de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "Orientales" como la nacionalidad de sus padres debe decir "Españoles" por así corresponder.
Montevideo, 1° de diciembre de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 55140 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

### DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "ALVEZ DE SIMA DIAZ JUANA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA F 466.1/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de partidas de a) de defunción de Juana Alvez de Sima Díaz (Acta No. 1615 de fecha 12 de noviembre de 1992, Oficina No. 1 de Montevideo), donde dice "Alvez Díaz" debe decir "Alvez de Sima Díaz, b) de matrimonio de Angel Hilario Pereyra con Juana Alvez de Sima Díaz, dice en la partida y en la anotación marginal, "Alvez de Cima" donde debe decir "Alvez de Sima" por así corresponder (Acta N° 134 25 de mayo de 1946 Of. Adj. del Dpto. de Montevideo) y donde dice "hija de Ramón Alvez de Cima" donde debe decir de "Ramón Alvez de Sima".
c) de nacimiento de María del Carmen Pereyra (Acta No. 4860 del 15 de diciembre de 1946), donde dice hija de Juana Cima debe decir de "Juana Alvez de Sima Díaz".
d) de nacimiento de Graciela Lilians Banquero (Acta N° 436 del 30 de noviembre de 1960, Of. 20) donde dice hija de Juana Cima Alvez, debe decir "de Juana Alvez de Sima Díaz" donde dice en la anotación marginal "Juana Alvez" debe decir "Juana Alvez de Sima Díaz".
Montevideo, 16 de diciembre de 1993. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50169 Feb 01- v Feb 16*

### DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "SCARPELLI DUARTE, Wáshington Jorge. Rectificación de Partida de Matrimonio. Fa. 458/93", se hace saber que se solicitó la rectificación del Acta de Matrimonio N° 504 de fecha 30/06/54 celebrado ante el Oficial del Estado Civil de la 10a. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "Wáshington Scarpelli, de nacionalidad oriental, nacido el ventitrés de abril de mil novecientos veintiocho" debe decir "nacido el doce de mayo de mil novecientos veintiocho" por así corresponder. Montevideo, 15 de diciembre de 1993. Esc. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50166 Feb 01- v Feb 16*

### DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos caratulados "D'Agosto Luciano Irma Esmeralda. Rectificación de partida", ficha A/314/93, se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Irma Esmeralda D'Agosto Luciano, nacida el 22 de setiembre de 1914, inscripta el 25 de los mismos, ante la 7° Sección Judicial de Montevideo, acta 412; en el sentido que donde figura como apellido paterno Diagosto debe decir D'Agosto. Montevideo, 26 de octubre de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 55208 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

### DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14° Turno en autos caratulados: "LIMA MENDOZA, TERRY - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, FICHA 301/93" se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Terry Lima Mendonça, inscripta el 16 de junio de 1986, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina N° 4 del Departamento de Montevideo, Acta 867 en el sentido que donde dice "Mendonça" debe decir MENDOZA, por así corresponder. Montevideo, 27 de octubre de 1993. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 55155 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

## DE DECIMOSEXTO TURNO

CERTIFICO EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, Dr. Beyhaut en autos: "Iturria Peluffo, Elizabeth Kelly. Rectificación de Partida" Ficha A 552/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Elizabeth Kelly Iturria Peluffo, Acta N° 2609, inscripta el día 16 de setiembre de 1966 en la Oficina N° 14 del Registro de Estado Civil de Montevideo en sentido que donde dice de nombre "ELISABETH" debe decir "ELIZABETH" por así corresponder. Y a los efectos legales se hpublicaciones. Montevideo, 22 de diciembre de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 55282 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16 Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ MARTINEZ, Luis Alberto - RECTIFICACION DE PARTIDA", F. A 90/90/1/93; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Luis Alberto RODRIGUEZ MARTINEZ, Acta N° 228 del 23 de junio de 1992 de la 4ta. Secc. Jud. de Canelones (Las Piedras), en el sentido que donde dice "divorciado" debe decir "casado", por así corresponder. Montevideo, 21 de diciembre de 1993. Ma del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 55286 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

## DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados "HERRERA PISACCO, Lucía María, RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha A 270/93, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Lucía María HERRERA PISACCO, en el sentido de que donde dice "HERRERA PISSACO, LUCIA MARIA" deberá decir "HERRERA PISACCO, LUCIA MARIA"; donde dice "Liana María Pissaco" deberá decir "Liana María Pisacco"; donde dice "Andrés Pissaco" deberá decir "Andrés Pisacco", por así corresponder. Montevideo, 29 de noviembre de 1993. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50195 Feb 01- v Feb 16*

## DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ SOCCA, NELSON ANTONIO - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" FICHA: V 264/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NELSON ANTONIO GONZALEZ, Acta N° 354 de fecha: 1° de febrero de 1967, en la 14° sección del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice SOCA, debe decir SOCCA por así corresponder. Montevideo, 13 de octubre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50196 Feb 01- v Feb 16*

## VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "ASTORE SICA, Elia.- Rectificación de Partida.- (Fa. S/463/93), en cumplimiento del auto No. 3630 de fecha 9 de noviembre de 1993, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Matrimonio de: Elia Astore Sica, celebrado el día 29 de junio de 1961, ante el Oficial del Reg. de Estado Civil de la 10a. sec. jud. de Montevideo, Acta No. 562, en el sentido que donde dice Elida Astore, debe decir "Elia Astore" por ser lo correcto.- Montevideo, 22 de noviembre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 55181 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 04*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "NUÑEZ, Miguel Angel. Rectificación de Partida" (Ficha "B" N° 671/93), se hace saber que ante este Juzgado se ha intentando la rectificación de la partida de nacimiento de MIGUEL ANGEL NUÑEZ, estableciéndose que donde dice "mayo de 1985", en la línea 10, debe decir "abril de 1985" por ser este el verdadero.- Bella Unión, diciembre 2 de 1993. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 55164 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "NUÑEZ DIAZ, Fabricio Mariano. Rectificación de partida" (Ficha "B" N° 46/93), se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento, Acta N° 135 a fs. 68 de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, en el sentido que donde dice "Graciela Nuñez", debe decir "Graciela Diaz" por ser éste el verdadero. Bella Unión, octubre 19 de 1993. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 55172 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "FIGUEROA, Ruben Edgardo. Rectificación de Partida" (Ficha "B" N° 45/93), se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de RUBEN EDGARDO FIGUEROA, estableciéndose que donde dice: "De Vargas", debe decir "Vargas" por ser este el verdadero.- Bella Unión, octubre 4 de 1993. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 55173 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

## DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Rosario, dictada en autos: "RODRIGUEZ FERNANDEZ, Rosario Lilián.- RECTIFICACION DE PARTIDAS" (F.B.N° 194/93) 2do. Turno; se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Néstor Emir RODRIGUEZ BOURGENOIS y Marta Susana FERNANDEZ FUSATI, iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de su hija ROSARIO LILIAN RODRIGUEZ FERNANDEZ, en razón de haber sido erróneamente inscripto el número del Año que transcurria como "veinticuatro de Octubre de mil novecientos setenta y siete", en lugar de "veinticuatro de Octubre de mil novecientos setenta y cinco" que es lo que corresponde.- Rosario, 11 de noviembre de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54933 Feb 01- v Feb 16*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno dictada en autos: "NOGUEIRA ZEBALLOS María Elida - Rectificación de Partida" Ficha B 300/993, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Salbadora María Zeballos Cardozo, fallecida el 17 de agosto de 1991, en la 13era. sección de Durazno, Acta N° 10, haciéndose constar en ella que el estado civil es soltera y no viuda como se consignó.- Durazno, primero de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 55255 Dic 23- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 10*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "DüCK, Arnold y FRANGGI, Margarita Antonia. Rectificación de partida" (F. B/181/986)" se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los comparecientes, solicitando la rectificación de partida de su menor hijo MARTIN DüCK en cuanto se ha incurrido en un error en la misma al establecerse el apellido paterno del menor dice "Duich" cuando debe decir "Dück" por ser lo correcto. Young, Noviembre 10 de 1993. Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 55295 Feb 01- v Feb 16*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, se hace saber que esta Sede, el Sr. Sergio Ridguay Santos, solicita la rectificación de partida de nacimiento Acta N° 13 del 9/1/80, en la Primera Sección del Departamento de Rocha; en el sentido donde dice: comparece Martha Santo "debe decir" comparece Martha Santos, por así corresponder y a los efectos legales se expiden las publicaciones de estilo. Rocha, 14 de octubre de 1993. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54820 Feb 01- v Feb 16*

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez

Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "DURAN MONTEIRO, Irio Gerardo y DURAN MONTEIRO, María Yannet. Rectificación de partidas", ficha: 383/93, se hace saber que se solicita la rectificación de las partidas de nacimiento de Irio Gerardo DURAN MONTEIRO y de María Yannet DURAN MONTEIRO, en el sentido que a continuación se establece: 1) Irio Gerardo DURAN MONTERO, donde dice: "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa María Angela Montero", debe decir: "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa María Angela Monteiro". Donde dice: "y por línea materna de Juan Francisco Montero y de Feliciana Santos", debe decir: "y por línea materna de Juan Francisco Monteiro y de Feliciana Santos". Al margen donde dice: "Durán Montero Irio Gerardo", debe decir: "Durán Monteiro, Irio Gerardo". 2) María Yannet Durán Monteiro, donde dice: "y por línea materna de Juan Mauricio Monteiro, debe decir: "y por línea materna de Juan Francisco Monteiro y Feliciana Santos".
1) Acta N° 24 del 24/2/65 - Castillos - Dpto. de Rocha.
2) Acta N° 9 del 18/1/73 - Castillos - Dpto. de Rocha.
Rocha, 25 de noviembre de 1993. Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 55275 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

## SALTO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE PRIMER TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "TARUSELLI, Elio Ricardo. Rectificación de Partida". Fa. B/403/93, se presentó Elio Ricardo Taruselli solicitando la rectificación de su partida de nacimiento Acta No. 8 de fecha 15 de febrero de 1934 de la Décima Sección Judicial del Dpto. de Salto, en el sentido de que donde dice en margen y cuerpo "TERUCELLI" debe decir "TARUSELLI", por así corresponder. Salto, 22 de noviembre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 55297 Feb 01- v Feb 16*

## SORIANO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: GLACY ISABEL FIGUEROA y GLENDA ROSALBA FIGUERA.- Rectificación de Partida.- Fa. 960/1993", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Rosa Bravo promoviendo rectificación de partidas de nacimiento de su menores hijas legítimas Glecy Isabel "Figueroa" y Glenda Rosalba "Figuera", Actas No. 451 de fecha 13 de junio de 1973 y 852 de fecha 27 de setiembre de 1976, respectivamente, en el sentido que donde dice "FIGUEROA" y "FIGUERA" en las mismas debe decir FIGUERAS, por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Esta publicación deberá hacerse de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 340 de la Ley N° 16.170.
Mercedes, 14 de diciembre de 1993. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 55279 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

# REMATES

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE OCTAVO TURNO

EDICTO:Por disposición de la Sta Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en los autos caratulados "SZWEBEL RUBEN C/RETAMAR S.A."Fa. 307/92,se hace saber que el próximo 11 de febrero desde las 16hrs.en nuestro salón de la calle Yaro 1121 con la asistencia de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, matr 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes buques pesqueros: 1°)ANGELINA - base U$S 133.334-matr. N°7421. eslora 53.66 mt. manga 8.79mts., puntal 3.70mts., motor potencia 1.300HP, carga de combustible 300.000 lts.carga de agua 25.000lts., tonelaje registro bruto 346.61 Tns,contingente de pesca 526 Tns.- 2°)CARLITA-base U$S 100.000.-matr.N° 7497,eslora 48.83mts.,manga 8.20mts,puntal 3.60mts.motor potencia 1.300HP,carga de combustible 200.000Lts.,carga de agua 20.000lts.,tonelaje de registro bruto 284.66 Tns,contingente de pesca 421 Tns.SE PREVIENE:1°)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, como así tambien la comisión e impuestos del rematador 13.40%más 2% de impuesto a las ventas forzadas,todo en dolares estadounidenses. 2°)Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador o sea el 2.76%de precio resultante.3°)Que las embarcaciones se rematan en su actual estado de conservación y ubicación como están y donde están,los mismos se encuentran en el puerto de Montevideo-Darsena 2- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,25 de enero de 1994.-Se habilita la feria Judicial Mayor para la publicación de los edictos correspondientes.-
Esc. Mireya Montemurro Francese, ACTUARIA

*20) $ 306,00 3/pub 11229 Ene 31- v Feb 02*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer turno, dictada en autos "Blanco, Mariana c/Vilar Guillermo - Pensión Alimenticia - Ficha A/ 984/82" se hace saber que el próximo día 25 de febrero a las 12 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328 se procederá por intermedio de la Martillera Malvina Ma. Sención Matrícula 4600 RUC 212216530012 asistida de la Sra. Aguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta dispuesta por auto 1784 del 19 de octubre de 1992 y sobre la base de Pesos Uruguayos 64.583,33 (las 2/3 partes de su tasación actualizada) del siguiente bién: solar de terreno con edificio y demás mejoras sito en la 21a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el No. 49.464 que según plano del Agrimensor Carlos A. Nario inscripto en Catastro el 15 de junio de 1956 tiene una superficie de 461 m 28 dm. con 10 m. 74 cm. de frente al sureste a la calle Yucutuyá No. 1315 y con un área edificada aproximada de 250 mc. Se previene: 1) Que el bién se encuentra ocupado por uno de sus propietarios. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo y en moneda nacional en el acto de serle aceptada. 3) Que son de cargo del comprador: a) la comisión de compra del rematadordor e impuestos sobre la misma, o sea el 3,93% del precio del remate. b) el pago del impuesto creado por el art. 391 de la ley 16.320, o sea el 2% sobre el precio obtenido en el remate. c) los gastos y honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo para la correspondiente escritura de compraventa. 4) Que serán de cargo de los autos, la comisión de venta del rematador e impuestos sobre la misma, o sea el 1,31% del precio del remate. 5) Que el testimonio de la escritura matriz se encuentra agregado de fs. 151 a 153 y a disposición de los interesados en Soriano 1287. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Judicial Mayor.
Montevideo, 20 de enero de 1994.=
OLGA VAES TIRELLI
Actuaria Adjunta

*20) $ 646,00 5/pub 11081 Ene 27- v Feb 02*

## MALDONADO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE OCTAVO TURNO
**GUSTAVO IOCCO**
**REMATE JUDICIAL**

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 8° Turno de Maldonado, dictada en autos "IPATA FERNANDEZ de MARTINEZ, Alejandrina - Denuncia de Herencia Yacente", Ficha B/ 317/88, se hace saber que el día 4 de Marzo de 1994 a las 11 horas, en las puertas de esta Sede sita en 18 de Julio esquina 25 de Mayo, por intermedio del Martillero Gustavo Iocco, Matrícula 1716, RUC 211808550010, asistido por las Sras.Actuaria y Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, con la base de las 2/ 3 partes de su tasación, o sea, la suma de U$S 5.351,32 (Tasación: U$S 8.027.oo) del siguiente bien inmueble: fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la margen izquierda

del Arroyo Maldonado, 6a.Sección Judicial de Maldonado, empadronada con el N° 9.780, sañalada con el N°3 en el plano del Agrimensor Antonio A. Odizzio de Mayo de 1940, inscripto el 31 de Mayo de 1940 con el N° 73 en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Maldonado, la cual se compone de una superficie de 92 Hectáreas 3.394 m2 5 dmts.- SE PREVIENE: 1°) Que el remate se realizará en dólares norteamericanos. 2°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en dólares norteamericanos,el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 3°) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados, impuestos, así como la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, el Impuesto Municipal y el Impuesto creado por la Ley N°16.320, o sea, el 3,99%, 3% y 2%, respectivamente, del precio de remate, etc. 4°) Que será de cargo del demandado la Comisión de Venta e Impuestos o sea el 1,33% del precio de remate. 5°) Que el bien se encuentra ocupado. 6°) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones habilitándose para la Feria Judicial Mayor. Maldonado, 21 de Enero de 1994.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
*20) $ 748,00 5/pub 11123 Feb 01- v Feb 07*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEXTO TURNO

**DANTE y GUSTAVO IOCCO REMATE JUDICIAL**

EDICTO:Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de 6to.Turno de Paysandú,dictada en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ SALVATIERRA MYRIAM GRACIELA,FRANKLIN DANILO Y RENE ISMAEL- Medidas Preparatorias-Ejecución de Prenda y de Hipoteca"-Ficha A/58/93, se hace saber que el próximo 25 de febrero de 1994, en la ciudad de Paysandú, por intermedio de los martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor de los siguientes bienes: I)A las 10 horas en el local de la calle Sarandí 1424 un automóvil marca Chevette, año 1988, Matrícula 111.895 de Paysandú, de 2 puertas, 4 cilindros a nafta, motor No. 8JE235HO6292 y a continuación un autómóvil HONDA CIVIC, modelo Hondamatic, año 1981, matrícula 109106 de Paysandú, de 3 puertas, 4 cilindros a nafta, motor EN11526627, II) A las 11 horas en el hall del Juzgado situado en 18 de Julio esquina Zorrilla de San Martín: terreno con construcciones y demás mejoran que le acceden,ubicado en la 12a.Sección Judicial del Departamento de Paysandú,hoy 1ra., parte de la manzana No.206 de esta ciudad, empadronado con el No. 3588, con un área total de 964 m2 6.826 cm e integrado por las siguientes fracciones: a)según plano levantado por el Agrim.Carlos Jorge Borotra inscripto en la Dirección de Obras Municipales con el No.53 el 20 de Mayo de 1930, consta de una superficie de 460 m, que se deslinda así: 23 m al S de frente a calle Charrúas; 20 mts. al O de frente a la calle 19 de Abril,formando esquina con la anterior; 23mts al N y 20 mts.al E, lindando ambos lados con propiedad de Vital A. Ressio o sucesores; b) según plano levantado por el Agrim. Carlos Jorge Borotra el 6 de Junio de 1930 e inscripto en la misma fecha en la Dirección de Obras Municipales con el No.64, consta de una superficie de 413 mts. 20 que se deslinda así: 20 mts. 78 cm al S de frente a calle Charrúas; 20 mts.54 cm al N lindando con propiedad de Vital A.Ressio o sucesores; y 20 mts.al E, limitando con propiedad de María Herioud o sucesores; c)según plano levantado por el Agrim. Rafael A.Thevenet de Abril de 1977, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el No. 5278 el 1° de Junio del mismo año, está señalado como solar No.2 del padrón No.3893 consta de una superficie de 91 mts. 4826 cm, que se deslinda así: 9 mts.10 cmts. al S lindando con el inmueble padrón 3588, fracción antes deslindada; 10 mts 02 cmts al O, limitando con el solar No.1 del mismo plano; 9 mts.16 cmts. al N lindando con el padrón No. 1420 y 10 mts.2 cmts. al E lindando con el padrón No.1425.-SE PREVIENE: 1°)Que el mejor postor de cada uno de los automóviles deberá abonar el precio total de su oferta al bajarse el martillo, en billetes de dólares americanos o en cheque certificado. 2°)Que el mejor postor del inmueble padrón 3588 deberá consignar como seña en billetes de dólares americanos o cheque certificado el 30% de su oferta.- 3°)Que los compradores de los automóviles toman a su cargo las deudas que pudieran haber por concepto de patentes de rodados y multas. 4°) Que el bien padrón No.3588 se encuentra ocupado por la parte demandada. 5°) Que serán de cargo de los compradores: a) de los automóviles el 15,20% de comisión e impuestos, incluído el 2% de la Ley 16.320.- b)del inmueble el 5,93% de comisión e impuestos, incluído el 2% de la ley 16.320.- 6°) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, así como el 3% de impuesto municipal o sea el 5,72% del precio del remate de los automóviles y el 4,31% del bien inmueble.- 7°)Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de Julio esquina Zorrilla de San Martín. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Paysandú, 27 de diciembre de 1993.-
Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA
*20) $ 1.496,00 5/pub 11124 Feb 01- v Feb 07*

# ROCHA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en los autos caratulados:"INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA C/ MOLINO ROCHA S.A. PROCESO EJECUTIVO TRIBUTARIO".Ficha N° 169/93, se hace saber que el día 25 de febrero de 1994 a la hora 10 en el Hall de ésta Sede se rematará por el martillero Sr. Horacio Coimbra, asistido del Sr. Alguacil ad-hoc el inmueble padrón N° 1043 de la 1a. Sección Judicial de Rocha sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (Tasación $ 171.216).- SE PREVIENE:Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 30% de la misma y que serán de su cargo la comisión del rematador, impuestos nacionales y departamentales y que además serán de su cargo los gastos de escrituración, debiendo consignar el saldo a los treinta días.-
Rocha,21 de diciembre de 1993.-
Dra. Gloria Seguessa Mora.
Juez de Paz Interina.-
*20) $ 270,00 5/pub 11250 Feb 01- v Feb 07*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Treinta y Tres,en los autos: BARERA GOMEZ,Carlos A. c/ José Francisco DA SILVA. Vía de Apremio.
Ficha A 476/93,- Se hace saber que el próximo 7 de febrero de 1994,a las 15 hs. en Villa Cerro Chato,en el lugar de su ubicación,avda. Centenario Ciudad de Treinta y Tres esq. Durazno, por intermedio del Martillero Huber BARRETO,Matrícula N° 2306, asistido por el Sr. Juez de Paz,se procederá al remate público con la base de $U 15.304,66 (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor,del siguiente bien inmueble: 2/3 partes indivisas (780 mtrs. 1743 cms.)del solar y edificación,Padrón N° 85 de la 6ta. sección del Departamento de Treinta y Tres,que según plano del Agr. José Pedro NUÑEZ inscripto en la Dirección General de Catastro el 29/11/1965,consta de un área total de 1170 mtrs. 2615 cms..- Lindando al Sur con calle Durazno,al Este fracción B,Al Oeste Avda. Centenario Ciudad de Treinta y Tres, al Norte padrón N° 84.- SE PREVIENE: 1ro.) Que el mejor postor deberá consignar como seña,en moneda nacional el 15% de su oferta al bajarse el martillo.- 2do.) Serán de su cargo los gastos y tributos,asi como toda mención que se estime conveniente por parte de la Secretaría.- 3ro.) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado,Juan Antonio LAVALLEJA 1300,Treinta y Tres,a disposición de los interesados.-
Cerro Chato,17 de diciembre de 1993,-
ROBERT OTERO, JUEZ DE PAZ 6° SEC.
T. y TRES - CERRO CHATO
*20) $ 176,80 2/pub 10977 Feb 01- v Feb 02*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del departamento de Treinta y Tres dictada en autos caratulados: "EGUREN MANZUR, Beatríz c/Richard ECHEVERRIA. VIA DE APREMIO"Fa. A 238/93,-se hace saber que el día 23 de febrero de 1994 a la hora 10,en las puertas de este Juzgado en Juan Antonio Lavalleja 1300,el martillero Sr. José Raúl DA ROSA,asistido por el Sr. Actuario y la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta,sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($10.731) el siguiente bien: fracción de terreno con construcciones y mejoras que le acceden,ubicada en la primera sección judicial de este departamento de TREINTA Y TRES,MANZANA 77,EMPADRONADA con el No.6689 (antes m/a Padrón 849),que según PLANO del Agri-

mensor José Antonio Spagnolo de setiembre de 1962,INSCRIPTO con el No. 1874 el 19 de noviembre de 1962,en la Oficina Departamental de Catastro,se señala con el No.2,se compone de una SUPERFICIE de 234 mts. y se DESLINDA así: -29mts. 35cnms. al NOROESTE, con Sucesión de Leopoldo Quintela;una línea de 8 mts. 80 cms., otra línea quebrada de 6 mts. 35 cms., otra línea de 10 mts. 50 cms., una línea quebrada de 1 mts. 20 cms. y una línea de 9 mts. 85 cms. limitando al SURESTE con la fracción 3; -9 mts. 15 cms. al NORESTE,frente a la calle Manuel Freire;y una línea de 4 mts. al SUROESTE limitando con la fracción 1 del plano.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar como seña,en el momento de aceptada su oferta, el 15% de la misma.- 2) Serán de cargo del comprador la comisión del remate,así como los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán aportados por el adquirente, salvo aquéllos que graven a los enajenantes. 3)Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina de este Juzgado donde pondrán ser examinados por los interesados. 4) Se hace saber: -que no existe PLANO agregado,- que no se sabe la deuda de PLANILLA de CONTRIBUCION INMOBILIARIA y que no se sabe si se adeuda o no impuesto de EDUCACION PRIMARIA.- Treinta y Tres, 1 de diciembre de 1993.- Esc. Ricardo CRIZUL. ACTUARIO.

*20) $ 367,20 3/pub 45976 Feb 01- v Feb 03*

## JUZGADO DE PAZ
## DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL
**EDICTO:**

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 6ta. sección judicial del Departamento de Treinta y Tres,dictada en autos: BARERA GOMEZ,Carlos A. c/ DA SILVA SAINZ,José Francisco.- Juicio Ejecutivo. Ficha 36/1993. Se hace saber que el día 7 de Febrero de 1994en avda. Centenario y Durazno a la hora 15 (Cerro Chato),el Sr. rematador Huber E. Barreto Eguren,matrícula 2305,sacará a la venta en pública subasta,al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de sustasaciónes,los bienes muebles embargados en autos: 1 mostrador,madera, 3 cuerpos,base $U 800.- 1 escritorio,madera barnizada,base $U 133.- 1 caja de caudales,hierro, 2 puertas,base $U 800.- 1 mueble madera,2 puertas,base $U 33.- 1 mueble metálico,gris,base $U 400.- 3 sillas metálicas c/respaldo madera,base $U 33.- 2 bancos madera,base $U 100 c/u.-
1 mesa metálica p/máquina escribir,base $U 26.- 1 mesa p/máquina escribir,base $U 33.-
1 máquina escribir Underwood 198,base $U 200.- 1 máquina escribir mod. Olimpia c/ estuche,base$U100.-
1 caja de madera,base $U 40.- 1 caja de madera,base $U 53.-
1 caja de madera,base $U 33.- 1 reloj a cuerda s/marca,base $U 20. 1 mapa de la Rpca. O. del Uruguay,base $U 16.- 2 percheros madera,base $U 20.- 1 escritorio metálico,base $U 200.-
1 juego living,3 piezas,pantazote,base $U 133.- 1 placard madera, base $U 100.- El acto será asistido por el titular de la Oficina o el Alguacil Ad-Hoc designado.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% al contado y en efectivo de su oferta de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de 10 días de aprobado judicialmente el remate,bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna se dará por frustrado el mismo,con la pérdida automática de la seña depositada (art. 388.1 C.G.P.). Serán de su cargo la comisión del rematador y los impuestos y gastos que la ley pone de su cargo.- Cerro Chato, 16 de noviembre de 1993.- ROBERT OTERO, JUEZ DE PAZ 6° SEC. T. y TRES - CERRO CHATO

*20) $ 217,60 2/pub 10978 Feb 01- v Feb 02*

## DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL
**E.D.I.C.T.O.**

Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia,de Segundo Turno de Treinta y Tres,dictado en autos "BANCO REPUBLICA C/ PASCUAL SERGIO AREVALO=JUICIO EJECUTIVO, Fa 750/ 90",el Juzgado de Paz de la octava sección de Treinta y Tres ,Villa Santa Clara de Olimar, comizionado al efecto,,hace saber al público,que el día 7 de febrero de 1994 ,a las 11 horas y en el Salón Cosquin,ubicado en calle 25 de agosto s/n casi Dr Vaghi,por el martillero HUBER BARRETO EGUREN,Matrícula No 2306,asistido por el suscrito Juez de Paz,se procederá,sobre la base de la mitad de su tasación ( $ 2.746.70, dos mil setecientos cuarenta y seis con setenta,de acuerdo al detalle que figura en el expediente en fojas 26 y 26 vta, a la venta en subasta pública de los muebles,útiles y existencias de la que fuera AGROVETERINARIA TUPAMBAE" de esta Villa.A los efectos legales se hacen esta publicaciones.Olimar 23 de diciembre de mil novecientos noventa y tres-Héctor Raúl Saravia-Juez de Paz de la octava sección de Treinta y Tres.-
Héctor Raúl Saravia, Juez de Paz

*20) $ 122,40 2/pub 10981 Feb 01- v Feb 02*

# TRAMITES DE MARCAS

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
## CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N° 267.571. Montevideo, enero 10 de 1994. ALVARO CROCCO por UCB, SOCIETE ANONYME (BELGICA), solicita marca: "SOMATOSTATIN-UCB", clase int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 324,00 10/pub 10521 Ene 25- v Feb 07*

ACTA N° 267.590. Montevideo, enero 11 de 1994. ALVARO CROCCO por ADIDAS SARRAGAN FRANCE S.A.R.L. (FRANCIA), solicita marca:

questra

Denunciando prioridad solicitud Francesa N° 93/479819 de fecha 5/8/93. Clase Int. 25, 28 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 972,00 10/pub 10642 Ene 20- v Feb 02*

ACTA N° 267.630. Montevideo, enero 12 de 1994. CLAUDIO MORGADE por DIEGO SCHAFFER RIVIEZZO (URUGUAY), solicita marca:



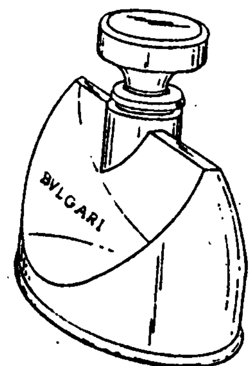
Clase Int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION

*23) $ 972,00 10/pub 10643 Ene 20- v Feb 02*

ACTA N° 267.631. Montevideo, enero 12 de 1994. ALVARO CROCCO por EDUARDO HECTOR LUCERO LEITES (URUGUAY), solicita marca: "SO-BE", clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 324,00 10/pub 10644 Ene 20- v Feb 02*

ACTA N° 267.640. Montevideo, enero 12 de 1994. ALVARO CROCCO por PARTECIPAZIONI BULGARI S.p.A. (ITALIA), solicita marca:




Clase Int. 3. Publíquese diez días consecuti-

vos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.296,00 10/pub 10645 Ene 20- v Feb 02*

ACTA N° 267.645. Montevideo, enero 13 de 1994. ALVARO CROCCO por PEPSICO, INC., una corporación del Estado de Carolina del Norte (E.U.A.), solicita: "BARKIS", clase Ints. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 10646 Ene 20- v Feb 02*

ACTA N° 267.646. Montevideo, enero 13 de 1994. ALVARO CROCCO por KODAK URUGUAYA LTD. (URUGUAY), solicita "A KODAK MOMENT", clase int. 40. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 10647 Ene 20- v Feb 02*

ACTA N° 267.647. Montevideo, enero 13 de 1994. ALVARO CROCCO, por PEPSICO, INC. una corporación del Estado de Carolina del Norte (E.U.A.), solicita: "ECCOS", clase Ints. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 10648 Ene 20- v Feb 02*

Acta No. 267.689. Enero 14, 1994. GUICHON por AGROCEREALES S.A. (UY), solicito marca: "TIO CHARLIE", cl. int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 324,00 10/pub 10663 Ene 20- v Feb 02*

ACTA 267.668. Montevideo, enero 14 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por NABISCO INC. (Estados Unidos), solicita marca:




Clase: Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 972,00 10/pub 10671 Ene 20- v Feb 02*

ACTA 267.695. Montevideo, enero 17 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ROLAND GARROS PRODUCTIONS (Francia), solicita marca:




Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 810,00 10/pub 10672 Ene 20- v Feb 02*

ACTA 267.696. Montevideo, enero 17 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por NABISCO, INC. (Estados Unidos), solicita marca:




Clase: Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 810,00 10/pub 10673 Ene 20- v Feb 02*

ACTA 267.667. Montevideo, 14 enero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por NABISCO INC. (Estados Unidos), solicita marca:




Clase: Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 810,00 10/pub 10674 Ene 20- v Feb 02*

ACTA 267.669. Montevideo, 14 enero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por NABISCO INC. (Estados Unidos), solicita marca:




Clase: Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 648,00 10/pub 10675 Ene 20- v Feb 02*

ACTA 267.670. Montevideo, enero 14 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Cinalp Produtos Alimentícios Ltda. (Brasil), solicita marca:




Clase: Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.134,00 10/pub 10676 Ene 20- v Feb 02*

ACTA 267.675. Montevideo, 14 enero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por A. LOPEZ & CIA. S.A. (Uruguay), solicita marca: "UVITA". Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 10677 Ene 20- v Feb 02*

Acta 267.722. Montevideo, enero 18 de 1994. NORMAN FOX por C.T.E. INTERNATIONAL S.r.l. (Italia), solicita marca: "ALAN", clase Int. 9 (detalle).
*23) $ 324,00 10/pub 10696 Ene 21- v Feb 03*

Acta 267.723. Montevideo, enero 18 de 1994. NORMAN FOX por International Data Group, Inc. (USA), solicita marca: "COMPUTERWORLD", clase Int. 16 (detalle).
*23) $ 324,00 10/pub 10697 Ene 21- v Feb 03*

Acta 267.724. Montevideo, enero 18 de 1994. NORMAN FOX por International Data Group, Inc. (USA), solicita marca: "MUNDO DE LA COMPUTACION", clase Int. 16 (detalle).
*23) $ 324,00 10/pub 10698 Ene 21- v Feb 03*

Acta 267.725. Montevideo, enero 18 de 1994. NORMAN FOX por International Data Group, Inc. (USA), solicita marca: "PC MUNDO", clase Int. 16 (detalle).
*23) $ 324,00 10/pub 10699 Ene 21- v Feb 03*

Acta 267.726. Montevideo, enero 18 de 1994. NORMAN FOX por International Data Group Inc. (USA), solicita marca: "PC WORLD", clase Int. 16 (detalle).
*23) $ 324,00 10/pub 10700 Ene 21- v Feb 03*

Acta 267.727. Montevideo, enero 18 de 1994. NORMAN FOX por BRITISH TELECOMMUNICATIONS PUBLIC LIMITED COMPANY (Inglaterra), solicita marca: "SERVICEVIEW", clases Int. 9, 37, 38, 42.
*23) $ 324,00 10/pub 10701 Ene 21- v Feb 03*

Acta 267.697. Montevideo, enero 17 de 1994. NORMAN FOX por ISHIpón), solicita marca: "LEGACY", clase Int. 5.
*23) $ 324,00 10/pub 10702 Ene 21- v Feb 03*

Acta 267.698. Montevideo, enero 17 de 1994. NORMAN FOX por ISHIHARA SANGYO KAISHA, LTD. (Japón), solicita marca: "CHARGE", clase Int. 5.
*23) $ 324,00 10/pub 10703 Ene 21- v Feb 03*

Acta 267.699. Montevideo, enero 17 de 1994. NORMAN FOX por ISHIHARA SANGYO KAISHA, LTD. (Japón), solicita marca: "ALTIMA", clase int. 5.
*23) $ 324,00 10/pub 10704 Ene 21- v Feb 03*

Acta 267.700. Montevideo, enero 17 de 1994. NORMAN FOX por ISHIHARA SANGYO KAISHA, LTD. (Japón), solicita marca: "NEMATHORIN", clase Int. 5.
*23) $ 324,00 10/pub 10705 Ene 21- v Feb 03*

Acta 267.701. Montevideo, enero 17 de 1994. NORMAN FOX por ISHIHARA SANGYO KAISHA, LTD. (Japón), solicita marca: "CADENCE", clase Int. 5.
*23) $ 324,00 10/pub 10706 Ene 21- v Feb 03*

Acta N° 267.761. Montevideo, 19 ENE. 1994, con esta fecha DICOL S.A. solicito la marca:

Portalite

de la clase 19 y 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 810,00 10/pub 10733 Ene 21- v Feb 03*

ACTA 267.747. Enero 19, 1994. Ricafrut S.R.L., solicita marca: "PPG POLICOSANOL", clase int. 5.
*23) $ 162,00 10/pub 10735 Ene 21- v Feb 03*

Acta N° 267.721. Montevideo, 18 ENE. 1994, con esta fecha CLAUDIO RAMA VITALE, solicito la marca:




de la clase 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 810,00 10/pub 10748 Ene 21- v Feb 03*

Acta: 267.601. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "DROXIUREA". Clase Int.: 5.
*23) $ 324,00 10/pub 10778 Ene 24- v Feb 04*

Acta: 267.602. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "FARLUDIOL". Clase Int.: 5.
*23) $ 324,00 10/pub 10779 Ene 24- v Feb 04*

Acta: 267.603. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "RONTAFOR". Clase Int.: 5.
*23) $ 324,00 10/pub 10780 Ene 24- v Feb 04*

Acta: 267.604. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "DOREL". Clase Int.: 5.
*23) $ 324,00 10/pub 10781 Ene 24- v Feb 04*

Acta: 267.605. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "ONCOTAXINA". Clase Int.: 5.
*23) $ 324,00 10/pub 10782 Ene 24- v Feb 04*

Acta: 267.606. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "MESNA RONTAG". Clase Int.: 5.
*23) $ 324,00 10/pub 10783 Ene 24- v Feb 04*

Acta: 267.607. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "OLTER". Clase Int.: 5.
*23) $ 324,00 10/pub 10784 Ene 24- v Feb 04*

Acta: 267.608. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "DIEMON". Clase Int.: 5.
*23) $ 324,00 10/pub 10785 Ene 24- v Feb 04*

Acta: 267.609. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "MAP AN". Clase Int.: 5.
*23) $ 324,00 10/pub 10786 Ene 24- v Feb 04*

Acta: 267.610. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "CARBOPLAT". Clase Int.: 5.
*23) $ 324,00 10/pub 10787 Ene 24- v Feb 04*

Acta: 267.611. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita marca:

IFX

Clase Int.: 5.
*23) $ 486,00 10/pub 10788 Ene 24- v Feb 04*

Acta 267.612. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "ONCO FU". Clase Int.: 5.
*23) $ 324,00 10/pub 10789 Ene 24- v Feb 04*

Acta 267.613. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "ONMESIS". Clase Int.: 5.
*23) $ 324,00 10/pub 10790 Ene 24- v Feb 04*

Acta 267.614. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "EXOVIR". Clase Int.: 5.
*23) $ 324,00 10/pub 10791 Ene 24- v Feb 04*

Acta: 267.600. Enero 11, 1994. FERNANDEZ SECCO por BLUM DREIFUSS, MIGUEL. Solicita marca:



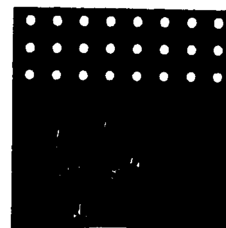

Clase Int.: 37, 42.
*23) $ 648,00 10/pub 10792 Ene 24- v Feb 04*

ACTA 267.744. Montevideo, enero 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca:

Oni-Non

Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez dias consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 648,00 10/pub 10809 Ene 24- v Feb 04*

ACTA 267.745. Montevideo, enero 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por L'OREAL una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca:



Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez dias consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 972,00 10/pub 10810 Ene 24- v Feb 04*

ACTA Nro. 267.596. Enero 11/1994. TRADEMAN S.A. (Montevideo), solicita marca:

AMERICA
PERRY ELLIS

clase 14.
*23) $ 486,00 10/pub 10824 Ene 24- v Feb 04*

ACTA Nro. 267.597. Enero 11/1994. LINDOLFO A. RIUS (Montevideo), solicita marca: "VANGUARD", clase 14.
*23) $ 162,00 10/pub 10825 Ene 24- v Feb 04*

ACTA Nro. 267.599. Enero 11/1994. MA-

RIA CRISTINA PORTA (Montevideo), solicita marca: "A B C", clase 10.
*23) $ 162,00 10/pub 10826 Ene 24- v Feb 04*

ACTA Nro. 267.598. Enero 11/1994. MARIA CRISTINA PORTA (Montevideo), solicita marca: "BIRTCHER", clase 10.
*23) $ 164,00 10/pub 10827 Ene 24- v Feb 04*

Acta 267.737. 18 ENE. 1994. RODOLFO PILAS POR INCUER SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). SOLICITA RENOVACION MARCA:




CLASES: 1 a 4, 6 a 14, 16 a 23, 26 a 28, 31, 34.
*23) $ 486,00 10/pub 10840 Ene 24- v Feb 04*

ACTA 267.615. 12 ENE. 1994. EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "CHACRA Y CAMPO MODERNO". CLASE 16.
*23) $ 162,00 10/pub 10841 Ene 24- v Feb 04*

ACTA 267.616. 12 ENE. 1994. EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "BILLIKEN". CLASE 16.
*23) $ 162,00 10/pub 10842 Ene 24- v Feb 04*

ACTA 267.617. 12 ENE. 1994. EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "CONOZCA MAS". CLASE 16.
*23) $ 162,00 10/pub 10843 Ene 24- v Feb 04*

ACTA 267.618. 12 ENE. 1994. GONZALEZ RUIZ por EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "NEGOCIOS". CLASE 16.
*23) $ 162,00 10/pub 10844 Ene 24- v Feb 04*

ACTA 267.619. 12 ENE. 1994. GONZALEZ por: EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "EL GRAFICO". CLASE 16.
*23) $ 162,00 10/pub 10845 Ene 24- v Feb 04*

ACTA 267.620. 12 ENE. 1994. EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "GENTE Y LA ACTUALIDAD". CLASE 16.
*23) $ 162,00 10/pub 10846 Ene 24- v Feb 04*

ACTA 267.621. 12 ENE. 1994. GONZALEZ por EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "SOMOS". CLASE 16.
*23) $ 162,00 10/pub 10847 Ene 24- v Feb 04*

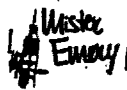
ACTA 267.622. 12 ENE. 1994. GONZALEZ por EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "PARA TI". CLASE 16.
*23) $ 162,00 10/pub 10848 Ene 24- v Feb 04*

ACTA 267.623. 12 ENE. 1994. GONZALEZ por EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "TELE CLIC". CLASE 16.
*23) $ 162,00 10/pub 10849 Ene 24- v Feb 04*

ACTA 267.624. 12 ENE. 1994. GONZALEZ por: EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "PLENA FORMA". CLASE 16.
*23) $ 162,00 10/pub 10850 Ene 24- v Feb 04*

ACTA 267.625. 12 ENE. 1994. GONZALEZ por: EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "PLENA". CLASE 16.
*23) $ 162,00 10/pub 10851 Ene 24- v Feb 04*

ACTA 267.671. 14 ENE. 1994. GONZALEZ RUIZ por CARLOS RAUL EMERY (URUGUAY). SOLICITA:




CLASE 3.
*23) $ 486,00 10/pub 10852 Ene 24- v Feb 04*

ACTA 267.672. 14 ENE. 1994. VEPE INDUSTRIA ALIMENTICIA LTDA. (BRASIL). SOLICITA: "DOCE MENOR GOLD". CLASE 30.
*23) $ 162,00 10/pub 10853 Ene 24- v Feb 04*

ACTA 267.692. 17 ENE. 1994. GONZALEZ por ENRIQUE GUILLERMO LOPEZ PELLIZA (ARGENTINA). SOLICITA: "FELLOWS". CLASE 3.
*23) $ 162,00 10/pub 10854 Ene 24- v Feb 04*

ACTA 267.693. 17 ENE. 1994. GONZALEZ RUIZ por: LABORATORIOS GALIEN S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "DIAFORMINA". CLASE 5.
*23) $ 162,00 10/pub 10855 Ene 24- v Feb 04*

ACTA 267.575. 10 ENERO 1994. EDUARDO FERNANDEZ por FONTANS Y MONROY LTDA. SOLICITA: "CANDILEJAS". CLASES: 29, 30.
*23) $ 162,00 10/pub 10856 Ene 24- v Feb 04*

ACTA 267.576. 10 ENERO 1994. EDUARDO FERNANDEZ por FONTANS Y MONROY LTDA. SOLICITA: "CANDILEJAS". CLASE: 42.
*23) $ 162,00 10/pub 10857 Ene 24- v Feb 04*

ACTA 267.577. 10 ENERO 1994. LUIS MARTINEZ CAMARGO. SOLICITA: "SINE EXPRESS INTERNATIONAL (SEI)". CLASES INT.: 38, 39.
*23) $ 162,00 10/pub 10858 Ene 24- v Feb 04*

ACTA N° 267.676. Montevideo, enero 14 de 1994. CLAUDIO MORGADE por WILLIAM GRANT & SONS LIMITED (ESCOCIA), solicita "CANCUN", clase Int. 33 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 10882 Ene 25- v Feb 07*

ACTA N° 267.677. Montevideo, enero 14 de 1994. ALVARO CROCCO por DUNHILL CIGARETTES OF LONDON LIMITED (REINO UNIDO), solicita:




clase Int. 34 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.458,00 10/pub 10883 Ene 25- v Feb 07*

ACTA N° 267.678. Montevideo, enero 14 de 1994. ALVARO CROCCO por TEMPE S.A. (ESPAÑA), solicita: "BUICKS", ,clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 10884 Ene 25- v Feb 07*

ACTA N° 267.711. Montevideo, enero 17 de 1994. ALVARO CROCCO por EL TRIGAL S.A. (URUGUAY), solicita: "CRACKTINES", clase Ints. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 10885 Ene 25- v Feb 07*

ACTA N° 267.712. Montevideo, enero 17 de 1994. ALVARO CROCCO por EL TRIGAL S.A. (URUGUAY), solicita: "CRICK CROCK", clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 10886 Ene 25- v Feb 07*

ACTA N° 267.713. Montevideo, enero 17 de 1994. ALVARO CROCCO por EL TRIGAL S.A. (URUGUAY), solicita: "MICHETTIS", clase Ints. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 10887 Ene 25- v Feb 07*

ACTA N° 267.714. Montevideo, enero 17 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por MEILLOR S.A. (FRANCIA), solicita:




clase Ints. 7 y 17 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 648,00 10/pub 10888 Ene 25- v Feb 07*

ACTA N° 267.758. Montevideo, enero 19 de 1994. ALVARO CROCCO por MERRIAM-WEBSTER, INCORPORATED (E.U.A.), solicita:




Clase Int. 16 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 972,00 10/pub 10889 Ene 25- v Feb 07*

ACTA N° 267.759. Montevideo, enero 19 de 1994. ALVARO CROCCO por GLASURIT DO BRASIL LTDA. (BRASIL), solicita: "SELFCOLOR", clase Int. 7 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 10890 Ene 25- v Feb 07*

ACTA N° 267.760. Montevideo, enero 19 de 1994. ALVARO CROCCO por THE DU PONT MERCK PHARMACEUTICAL COMPANY (E.U.A.), solicita: "RECON-O-STAT", clase Int. 10 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 10891 Ene 25- v Feb 07*

ACTA N° 267.779. Montevideo, enero 20 de 1994. ALVARO CROCCO por ROUSSEL-UCLAF, Societé Anonyme (FRANCIA), solicita: "CLAPublíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 10892 Ene 25- v Feb 07*

ACTA N° 267.780. Montevideo, enero 20 de 1994. ALVARO CROCCO por CINEFOT S.A. (ARGENTINA), solicita: "STYLO", clase Ints. 7, 9, 11 y 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECION.
*23) $ 324,00 10/pub 10893 Ene 25- v Feb 07*

Acta N° 267.632. 12 ENE. 1994. María de los Angeles IGLESIAS (Montevideo), solicito marca:

clase 42.
*23) $ 486,00 10/pub 10895 Ene 25- v Feb 07*

Acta: 267.641. Enero 12, 1994. FERNANDEZ SECCO por FONSECA JUAN. Solicita Marca: "TRICOLOR". Clase Int.: 30.
*23) $ 162,00 10/pub 10896 Ene 25- v Feb 07*

Acta N° 267.644. Montevideo, 13 ENE. 1994, con esta fecha MORENLUX LTDA. solicito RENOVAR la marca: "MORENLUX"

de la clase 6. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 648,00 10/pub 10905 Ene 25- v Feb 07*

Acta N° 267.804. Montevideo, 21 de enero de 1994, con esta fecha ARACELI M. GRANERO, solicito la marca: "Y.E.S.", de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 324,00 10/pub 10906 Ene 25- v Feb 07*

ACTA No. 267.715. Montevideo, 17 ENE. 1994. MANFREDO CIKATO por MARUTI UDYOG LIMITED (IN), solicita marca:



CLASE 12. LA DIRECCION.
*23) $ 810,00 10/pub 10963 Ene 25- v Feb 07*

ACTA No. 267.716. Montevideo, 17 ENE. 1994. MANFREDO CIKATO por MARUTI UDYOG LIMITED (IN), solicita marca: "MARUTI". CLASE 12. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 10964 Ene 25- v Feb 07*

ACTA No. 267.740. Montevideo, 18 ENE. 1994. MANFREDO CIKATO por COMODEX S.A. (AR), solicita marca: "COMODIN BEBE". CLASE 16. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 10965 Ene 25- v Feb 07*

ACTA No. 267.739. Montevideo, 18 ENE. 1994. MANFREDO CIKATO por COMODEX S.A. (AR), solicita marca: "ULTRA COMODIN ADULTOS". CLASE 16. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 10966 Ene 25- v Feb 07*

Acta 267.752. Montevideo, enero 19 de 1994. NORMAN FOX por SIMONE PERELE (Francia), solicita marca:

Clase Int. 25 (detalle).
*23) $ 648,00 10/pub 10983 Ene 26- v Feb 08*

Acta 267.800. Montevideo, enero 21 de 1994. BILLY H. FOX por PFIZER INC. (USA), solicita marca: "ANTAGON", clase Int. 5.
*23) $ 324,00 10/pub 10984 Ene 26- v Feb 08*

Acta 267.801. Montevideo, enero 21 de 1994. BILLY H. FOX, por PFIZER INC. (USA), solicita marca: "NANDOL", clase Int. 5.
*23) $ 324,00 10/pub 10985 Ene 26- v Feb 08*

Acta No. 267.717. Enero 18, 1994. GUICHON por MANENT CASANOVAS S.A. (ES), solicito marca:

cl. int. 25 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 810,00 10/pub 10987 Ene 26- v Feb 08*

Acta No. 267.718. Enero 18, 1994. LUSICH, por MASTELLONE HNOS. S.A. (AR), solicito marca: "MASTELLONE", cl. int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 324,00 10/pub 10988 Ene 26- v Feb 08*

Acta No. 267.719. Enero 18, 1994. LUSICH, por MASTELLONE HNOS. S.A. (AR), solicito marca MASTELLONE HNOS., cl. int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 324,00 10/pub 10989 Ene 26- v Feb 08*

Acta No. 267.784. Enero 21, 1994. NISSAN JIDOSHA K.K. (NISSAN MOTOR CO. LTD.), solicita marca: "NISSAN PRIMERA", cl. int. 12 s/d.
*23) $ 324,00 10/pub 10990 Ene 26- v Feb 08*

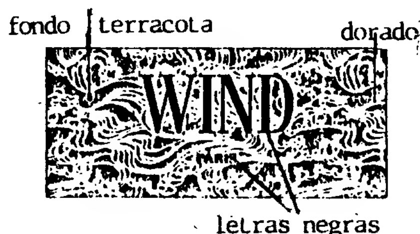
ACTA 267.766. Montevideo, enero 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ALVARO DANIEL QUARTINO MANCEBO (Uruguay), solicita marca:




Clase: Int. 9 y 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 810,00 10/pub 10992 Ene 26- v Feb 08*

ACTA 267.767. Montevideo, enero 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por NOAS S.A. (Uruguay), solicita marca: "BEATRIX POTTER PETER RABBIT COOKIES CHOC CHIP (THE WORLD OF BEATRIX POTTER)". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 486,00 10/pub 10993 Ene 26- v Feb 08*

ACTA 267.768. Montevideo, enero 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ALGORTA S.A. (Uruguay), solicita marca:




Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 972,00 10/pub 10994 Ene 26- v Feb 08*

ACTA 267.786. Montevideo, enero 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "PURSENSE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 10995 Ene 26- v Feb 08*

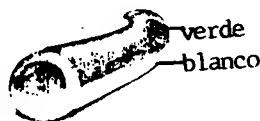
ACTA 267.787. Montevideo, enero 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "KENTAROS MARINE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 10996 Ene 26- v Feb 08*

ACTA 267.788. Montevideo, enero 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



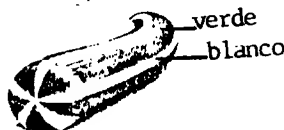

Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 810,00 10/pub 10997 Ene 26- v Feb 08*

ACTA 267.789. Montevideo, 21 enero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:




Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 810,00 10/pub 10998 Ene 26- v Feb 08*

ACTA 267.806. Montevideo, enero 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:




Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 810,00 10/pub 10999 Ene 26- v Feb 08*

ACTA 267.805. Montevideo, enero 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), soilcita marca:




Clase. Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 810,00 10/pub 11000 Ene 26- v Feb 08*

ACTA 267.781. Enero, 20 1993. THE OHTSU TIRE & RUBBER Co., Ltd. Solicita:

OHTSU

Clase 12 Detalle.
*23) $ 486,00 10/pub 11002 Ene 26- v Feb 08*

ACTA 267.782. Enero, 20 1993. THE OHTSU TIRE & RUBBER Co., Ltd. Solicita:

FALKEN

Clase 12 Detalle.
*23) $ 486,00 10/pub 11003 Ene 26- v Feb 08*

ACTA 267.705. Enero, 17 1993. DIMED-DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS LTDA. Solicita: "DIMED". Clase 42.
*23) $ 162,00 10/pub 11004 Ene 26- v Feb 08*

ACTA 267.706. Enero, 17 1993. PANVEL S/A-DROGARIAS E FARMACIAS. SOLICITA:




Clase 3 y 5.
*23) $ 486,00 10/pub 11005 Ene 26- v Feb 08*

ACTA 267.751. Enero, 19 1994. LOHMANN GmbH & Co. KG. Solicita: "CELLONA". Clase 3, 5, 10.
*23) $ 162,00 10/pub 11006 Ene 26- v Feb 08*

ACTA 267.650. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:

SketchPro

CLASE 9.
*23) $ 486,00 10/pub 11007 Ene 26- v Feb 08*

ACTA 267.651. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:



CLASE 9.
*23) $ 486,00 10/pub 11008 Ene 26- v Feb 08*

ACTA 267.652. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. Solicita:

DeskJet 500

CLASE 9.
*23) $ 486,00 10/pub 11009 Ene 26- v Feb 08*

ACTA 267.653. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. Solicita:

LaserJet III

CLASE 9.
*23) $ 486,00 10/pub 11010 Ene 26- v Feb 08*

ACTA 267.654. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. Solicita:

DraftMaster SX

CLASE 9.
*23) $ 486,00 10/pub 11011 Ene 26- v Feb 08*

ACTA 267.655. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:

PAINTJET

CLASE 9.
*23) $ 486,00 10/pub 11012 Ene 26- v Feb 08*

ACTA 267.656. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:

DeskWriter

CLASE 9.
*23) $ 486,00 10/pub 11013 Ene 26- v Feb 08*

ACTA 267.657. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. Solicita:

DraftPro

CLASE 9.
*23) $ 486,00 10/pub 11014 Ene 26- v Feb 08*

ACTA 267.658. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:

ScanJet Plus

CLASE 9.
*23) $ 486,00 10/pub 11015 Ene 26- v Feb 08*

ACTA 267.659. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:




CLASE 9.
*23) $ 486,00 10/pub 11016 Ene 26- v Feb 08*

ACTA 267.660. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:

DesignJet

CLASE 9.
*23) $ 486,00 10/pub 11017 Ene 26- v Feb 08*

ACTA 267.661. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:

COLORPRO

CLASE 9.
*23) $ 486,00 10/pub 11018 Ene 26- v Feb 08*

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA**
**DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

Acta N° 267807.
Montevideo, 21 de enero de 1994.
MANFREDO CIKATO por BOMAC LABORATORIES LIMITED (NZ) solicita marca BOMAC Clase 5. LA DIRECCION
*23) $ 324,00 10/pub 11042 Ene 27- v Feb 09*

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**
**Centro Nacional de la Propiedad Industrial**

Acta N° 267848, 25 de enero de 1994.
PILAS - INCUER SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca VIVA LA CASA, Clase 35.
*23) $ 162,00 10/pub 11075 Ene 27- v Feb 09*

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**
**Centro Nacional de la Propiedad Industrial**

Acta Nº 267854, 25 de enero de 1994. PILAS - INCUER SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca INDO RATTAN, Clases 19 - 35.
*23) $ 162,00 10/pub 11076 Ene 27- v Feb 09*

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**
**Centro Nacional de la Propiedad Industrial**

Acta Nº 267846, 25 de enero de 1994. PILAS - FARMACO URUGUAYO SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca GONAC 5000, Clase 5.
*23) $ 162,00 10/pub 11077 Ene 27- v Feb 09*

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**
**Cenro Nacional de la Propiedad Industrial**

Acta Nº 267849, 25 de enero de 1994. RODOLFO PILAS por LUIS SAN MARTIN (URUGUAY), solicita marca EL SAFARI DEL CABO, Clases 35 - 39.
*23) $ 324,00 10/pub 11078 Ene 27- v Feb 09*

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**
**Centro Nacional de la Propiedad Industrial**

Acta Nº 267851, 25 de enero de 1994. RODOLFO PILAS por ALCARAZ SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca ME.TO.DO. MEDICINA TOTAL DOMICILIARIA, Clase 42.
*23) $ 324,00 10/pub 11079 Ene 27- v Feb 09*

Acta 267.817. Montevideo, enero 24 de 1994. BILLY H. FOX, por THE UNITED STATES SHOE CORPORATION (USA), solicita marca: "LENSCRAFTERS", clase Int. 9 y 42 (detalle).
*23) $ 324,00 10/pub 11139 Ene 28- v Feb 10*

Acta 267.818. Montevideo, enero 24 de 1994. BILLY FOX por MARY KAY COSMETICS, INC. (USA), solicita marca: "COLORSELECT", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 74/425076 de fecha 16/8/93, clase Int. 42 (detalle).
*23) $ 324,00 10/pub 11140 Ene 28- v Feb 10*

Acta 267.819. Montevideo, enero 24 de 1994. BILLY H. FOX, por SAYERLACK IND. BRAS. DE VERNIZES S.A. solicita marca: "TOPCOLOR", clase Int. 2.
*23) $ 324,00 10/pub 11141 Ene 28- v Feb 10*

Acta 267.820. Montevideo, enero 24 de 1994. BILLY H. FOX, por SAYERLACK IND. BRAS. DE VERNIZES S.A., solicita marca: "POLIREX", clase Int. 2.
*23) $ 324,00 10/pub 11142 Ene 28- v Feb 10*

Acta 267.821. Montevideo, enero 24 de 1994. BILLY H. FOX, por SAYERLACK IND. BRAS. DE VERNIZES S.A. solicita marca: "POLIULACK", clase Int. 2.
*23) $ 324,00 10/pub 11143 Ene 28- v Feb 10*

Acta 267.822. Montevideo, enero 24 de 1994. BILLY H. FOX, por SAYERLACK IND. BRAS. DE VERNIZES S.A. solicita marca: "POLISTEN", clase Int. 2.
*23) $ 324,00 10/pub 11144 Ene 28- v Feb 10*

Acta 267.838. Montevideo, enero 25 de 1994. NORMAN A. FOX, por SHAKLEE CORPORATION (USA), solicita marca: "SHAKLEE", clase Int. 30.
*23) $ 324,00 10/pub 11145 Ene 28- v Feb 10*

Acta 267.839. Montevideo, enero 25 de 1994. NORMAN A. FOX, por SHAKLEE CORPORATION (USA), solicita marca:




clase Int. 3, 5 y 30.
*23) $ 810,00 10/pub 11146 Ene 28- v Feb 10*

Acta 267.840. Montevideo, enero 25 de 1994. NORMAN A. FOX, por MALLINCKRODT MEDICAL, INC. (USA), solicita marca: "OPTIMARK", clase Int. 5 (detalle).
*23) $ 324,00 10/pub 11147 Ene 28- v Feb 10*

Acta 267.841. Montevideo, enero 25 de 1994. NORMAN A. FOX por DECATHLON (Societé Anonyme) (FRANCIA), solicita marca: "DECATHLON", reivindicando prioridad solicitud francesa Acta No. 93479927 de fecha 10/8/93, clase Int. 9, 12, 18, 20, 22, 25 y 26 (detalle).
*23) $ 486,00 10/pub 11148 Ene 28- v Feb 10*

ACTA 267.837. Montevideo, enero 25 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ROBERTO DANIEL BENTANCUR UMPIERRE (Uruguay), solicita marca: "3 FEET". Clase: Int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 11151 Ene 28- v Feb 10*

ACTA 267.812. Montevideo, enero 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SOLDO HNOS. S.A. (Uruguay), solicita marca: "SUPERMATCH". Clase: Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 11152 Ene 28- v Feb 10*

ACTA 267.813. Montevideo, enero 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FRUTSI ALIMENTICIA LTDA. (Brasil), solicita marca: "MARATHON". Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 11153 Ene 28- v Feb 10*

Acta 267.852. 25 ENE. 1994. RODOLFO PILAS POR TYPEX SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). SOLICITA MARCA:




CLASE 9.
*23) $ 324,00 10/pub 11196 Ene 28- v Feb 10*

Acta 267.850. 25 ENE. 1994. RODOLFO PILAS POR LUIS SOLER (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "TOHATSU". CLASE 12.
*23) $ 162,00 10/pub 11197 Ene 28- v Feb 10*

Acta 267.853. 25 ENE. 1994. RODOLFO PILAS POR TANGERINE LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "PROTEC-THOR". CLASE 9.
*23) $ 162,00 10/pub 11198 Ene 28- v Feb 10*

Acta 267.847. 25 ENE. 1994. RODOLFO PILAS POR ALIANZA DE ASESORES EN SEGUROS DEL URUGUAY GRUPO INTERES ECONOMICO (URUGUAY). SOLICITA MARCA:



CLASE 36.
*23) $ 486,00 10/pub 11199 Ene 28- v Feb 10*

Acta Nº 267.810. Montevideo, 21 ENE. 1994, con esta fecha CONFORTOUR LTDA. solicito la marca:




de la clase 39 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 810,00 10/pub 11200 Ene 31- v Feb 11*

Acta Nº 267.891. Montevideo, 27 ENE. 1994, con esta fecha VIRGINIA ROPER, solicito la marca: "GREEN TOURS", de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 324,00 10/pub 11201 Ene 31- v Feb 11*

Acta Nº 267.827. Montevideo, 24 ENE. 1994, con esta fecha ALEJANDRO SCIARRA POR CENTROSUR S.A. solicito la marca: "GRILL", de la clase Int. 4. Publíquese diez consecutivos. La Dirección.
*23) $ 324,00 10/pub 11203 Ene 31- v Feb 11*

Acta Nº 267.828. Montevideo, 24 ENE. 1994, con esta fecha ALEJANDRO SCIARRA POR RIBEN S.A. solicito la marca: "THE BEST - PARTY", de la clase Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 324,00 10/pub 11204 Ene 31- v Feb 11*

ACTA Nº 267.803. Montevideo, enero 21 de 1994. ALVARO CROCCO por CIRCULO DE LECTORES S.A. (ESPAÑA), solicita:



clase Ints. 9, 16 y 41 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 810,00 10/pub 11216 Ene 31- v Feb 11*

ACTA Nº 267.814. Montevideo, enero 24 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por ABBOTT LABORATORIES (E.U.A.), solicita marca: "CELL-DYN", clase Ints. 1 y 10 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 11217 Ene 31- v Feb 11*

ACTA Nº 267.802. Montevideo, enero 21 de 1994. ALVARO CROCCO, por CIRCULO DE LECTORES S.A. (ESPAÑA), solicita "CIRCULO DE LECTORES", clase Int. 41 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 11218 Ene 31- v Feb 11*

ACTA Nro. 267.907. 27/1/94. PULL MASTER LTDA. (Montevideo), solicita marca:




clase Int. 24.
*23) $ 486,00 10/pub 11223 Ene 31- v Feb 11*

ACTA Nro. 267.783. 20/1/94. CARLOS LICHTMANN (Montevideo), solicita marca:




clase Int. 25.
*23) $ 486,00 10/pub 11224 Ene 31- v Feb 11*

Acta: 267.770. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca:




Clase Int.: 5, 35, 42.
*23) $ 648,00 10/pub 11251 Ene 31- v Feb 11*

Acta: 267.771. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "ARA-C". Clase Int.: 5.
*23) $ 324,00 10/pub 11252 Ene 31- v Feb 11*

Acta: 267.772. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "ALGEDOL". Clase Int.: 5.
*23) $ 324,00 10/pub 11253 Ene 31- v Feb 11*

Acta: 267.773. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "CITODOX RONTAG". Clase Int.: 5.
*23) $ 324,00 10/pub 11254 Ene 31- v Feb 11*

Acta: 267.774. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "CITONINA RONTAG". Clase Int.: 5.
*23) $ 324,00 10/pub 11255 Ene 31- v Feb 11*

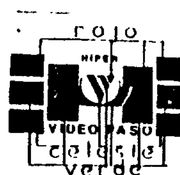
Acta: 267.775. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "EUMETIC". Clase Int.: 5.
*23) $ 324,00 10/pub 11256 Ene 31- v Feb 11*

Acta: 267.776. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "FLAVICINA". Clase Int.: 5.
*23) $ 324,00 10/pub 11257 Ene 31- v Feb 11*

Acta 267.777. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "LEBOCAR RONTAG". Clase Int.: 5.
*23) $ 324,00 10/pub 11258 Ene 31- v Feb 11*

Acta: 267.778. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "RONVIR". Clase Int.: 5.
*23) $ 324,00 10/pub 11259 Ene 31- v Feb 11*

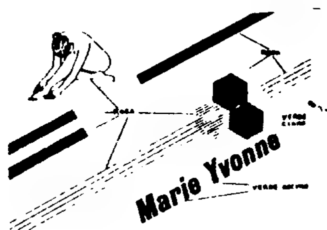
Acta No. 267.743. Enero 19, 1994. GUICHON, por OSCAR YAÑEZ y CARLOS BARAVALLI (UY), solicito marca:



cl. int. 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 810,00 10/pub 11282 Feb 01- v Feb 16*

Acta No. 267.763. Enero 20, 1994. GUICHON, por L'OREAL de Francia, solicito marca: "FINITION", Cl. int. 3 s.d. Reivindica prioridad en Francia el 6.8.93, No. 93 479 616.
Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 324,00 10/pub 11283 Feb 01- v Feb 16*

Acta No. 267.785. Enero 21, 1994. MARIE YVONNE, S.A. solicita marca.




clase int. 3 s.d.
*23) $ 810,00 10/pub 11284 Feb 01- v Feb 16*

Acta No. 267.863. Enero 26, 1994. SAPORITI ANGREX S/A solicita marca: "PANASO", cl. ints. 1 y 30.
*23) $ 162,00 10/pub 11285 Feb 01- v Feb 16*

Acta No. 267.864. Enero 26, 1994. SAPORITI ANGREX S/A solicita marca: "BONPAN", cl. int. 1 y 30.
*23) $ 162,00 10/pub 11286 Feb 01- v Feb 16*

Acta N° 267.906. Montevideo, 27 ENE. 1994, con esta fecha ALEJANDRO SCIARRA POR GROUP LOTUS LIMITED, solicito la marca: "LOTUS", de la clase Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 324,00 10/pub 11298 Feb 01- v Feb 16*

ACTA 267.895. Montevideo, enero 27 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca: "NOVACTIA". Reivindicando prioridad francesa Acta No. 93/487.901 con fecha 15/10/93. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 486,00 10/pub 11303 Feb 01- v Feb 16*

ACTA 267.896. Montevideo, enero 27 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por INSTITUTO BOTANICO LA SELVA S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "COLESTEL". Clase: Int. 5 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 11304 Feb 01- v Feb 16*

ACTA 267.897. Montevideo, enero 27 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ASSOCIATION INTERNATIONALE DE NUMEROTATION DES ARTICLES EAN (Benelux), solicita marca:




Reivindica prioridad de Benelux Acta No. 801021 con fecha 28/7/93. Clase: Int. 16, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 972,00 10/pub 11305 Feb 01- v Feb 16*

ACTA 267.866. Montevideo, enero 26 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GABRIEL ALVARO VIVAS MORASSI (Uruguay), solicita marca:




Clase: Int. 13. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 810,00 10/pub 11306 Feb 01- v Feb 16*

ACTA 267.811. 24 ENE. 1994. GONZALEZ RUIZ por COSTA, Roberto Luis (ARGENTINA). SOLICITA: "BEST SELLER". CLASE 33.
*23) $ 162,00 10/pub 11310 Feb 01- v Feb 16*

ACTA 267.764. 20 ENE. 1994. GONZALEZ RUIZ por ABT LABORATORIES INC. (USA). SOLICITA: "MIKROSEPT". CLASE 1.
*23) $ 324,00 10/pub 11311 Feb 01- v Feb 16*

ACTA 267.793. 21 ENE. 1994. GONZALEZ, por SELER S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "BLUE-KING". CLASES 16, 25.
*23) $ 162,00 10/pub 11312 Feb 01- v Feb 16*

ACTA 267.765. 20 ENE. 1994. GONZALEZ por PACIFIC FRUIT INC. (ARGENTINA). SOLICITA: "RICA BANANAS". CLASE 31.
*23) $ 162,00 10/pub 11313 Feb 01- v Feb 16*

ACTA 267.749. 19 ENE. 1994. GONZALEZ RUIZ por OSCAR E. FOSSATI LTDA. (URUGUAY). SOLICITA:




CLASE 25.
*23) $ 486,00 10/pub 11314 Feb 01- v Feb 16*

ACTA 267.748. 19 ENE. 1994. GONZALEZ RUIZ por YARDLEY AND COMPANY LTD. (INGLATERRA), solicita:



CLASE 3.
*23) $ 648,00 10/pub 11315 Feb 01- v Feb 16*

ACTA 267.795. Enero, 21 1994. UNILEVER N.V. SOLICITA: "BREYERS". CLASE 30 DETALLE.
*23) $ 162,00 10/pub 11317 Feb 01- v Feb 16*

ACTA 267.796. Enero, 21 1994. UNILEVER PLC. SOLICITA: "ALPHA NUTRIUM". CLASE 1.
*23) $ 162,00 10/pub 11318 Feb 01- v Feb 16*

ACTA 267.797. Enero, 21 1994. UNILEVER PLC. SOLICITA: "ALPHA NUTRIUM". CLASE 3.
*23) $ 162,00 10/pub 11319 Feb 01- v Feb 16*

ACTA 267.798. Enero, 21 1994. UNILEVER PLC. SOLICITA: "NUTRIUM". CLASE 1.
*23) $ 162,00 10/pub 11320 Feb 01- v Feb 16*

ACTA 267.799. Enero, 21 1994. UNILEVER

PLC. SOLICITA: "NUTRIUM". CLASE 3.
*23) $ 162,00 10/pub 11321 Feb 01- v Feb 16*

# TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
## CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 23.630. Agosto 5 de 1993. NORMAN FOX por CALLAWAY GOLF COMPANY (USA), solicita patente de invención para: "CABEZA DE PALO DE GOLF DE HIERRO CON RECESOS DUALES QUE SE INTERSECTAN". Reivio prioridad solicitud estadounidense Acta No. 07/921857 de fecha 5/8/92, de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
*24) $ 364,50 10/pub 10707 Ene 21- v Feb 03*

Acta N° U 3229. Montevideo, enero 18 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ALCAN ALUMINIO DEL URUGUAY S.A. (Uruguay). Solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "MAMPARA PARA BAÑO O SIMILAR, ELEMENTOS CONSTITUTIVOS Y SU COMBINACION", de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
*24) $ 364,50 10/pub 10808 Ene 24- v Feb 04*

ACTA N° 23.721. Montevideo, enero 20 de 1994. ALVARO CROCCO por IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES PLC (INGLATERRA), solicita patente de invención para "COMPUESTO, COMPOSICION, PROCEDIMIENTO Y USO", denunciando solicitud reválida inglesa N° 0 373 759 B1 de fecha 9/6/93. Publíquese conforme Ley N° 10.089. LA DIRECCION.
*24) $ 364,50 10/pub 10894 Ene 25- v Feb 07*

Acta U 3231. Montevideo, enero 21 de 1994. BILLY FOX por FLAVARO LTDA. (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad para: "DESTAPADOR" de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
*24) $ 243,00 10/pub 10986 Ene 26- v Feb 08*

Acta N° U 3191. Montevideo, 18 de octubre de 1993, con esta fecha, BELTRAN COLA DE URUGUAY MOD. DE UTILIDAD, solicita patente de: "BLOQUERA DE MEDIDAS VARIAS", y de acuerdo con la Ley N° 14.549, se ordena esta publicación. La Dirección.
*24) $ 364,50 10/pub 11088 Ene 28- v Feb 10*

Acta N° 23.724. Montevideo, 25 enero de 1994, con esta fecha ALVARO VERGARA PICCALUGA DE URUGUAY, solicita patente de invención para: "PROCEDIMIENTO PARA INCREMENTAR PRODUCCION DE SEMILLA", y de acuerdo con la Ley N° 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.
*24) $ 364,50 10/pub 11115 Ene 28- v Feb 10*

Acta N° 23685. Montevideo, 9 de diciembre de 1993, con esta fecha GRAIN SYSTEMS DE USA, solicita patente de invención para: "COMEDERO PARA AVES DE CORRAL", y de acuerdo con la Ley N° 10089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
*24) $ 364,50 10/pub 11207 Ene 31- v Feb 11*

Acta No. 23709. Montevideo, enero 10 1994. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por CHEMISCHE FABRIK STOCKHAUSEN GmbH (ALEMANIA). SOLICITA PATENTE INVENCION: "COPOLIMEROS HIDROSOLUBLES BIOLOGICAMENTE DEGRADABLES A BASE DE ACIDOS MONO Y DICARBOXILICOS INSATURADOS Y ESTERES O ETERES VINILICOS ASI COMO A UN PROCEDIMIENTO PARA SU PREPARACION Y A SU UTILIZACION EN DETERGENTES" (DENUNCIANDO PRIORIDAD ALEMANA P 4300772.4 del 14 enero/93). PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089. LA DIRECCION.
*24) $ 486,00 10/pub 11307 Feb 01- v Feb 16*

ACTA No. 23708. Montevideo, enero 5 1994. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por MARIO AUGUSTO FERNANDEZ DE MAUSSION (ARGENTINA). SOLICITA PATENTE INVENCION: "APARATO DISPENSADOR DE BOLSAS DE PLASTICO PARA RESIDUOS" (REVALIDA PATENTE ARGENTINA No. 242.169 del 31/03/93). PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089. LA DIRECCION.
*24) $ 364,50 10/pub 11308 Feb 01- v Feb 16*

ACTA 23699. 20 DIC. 1993. GONZALEZ RUIZ por HARRY PETYHAKYS (VENEZUELA). SOLICITA patente de invención: "SISTEMA DE BOMBA TERMODINAMICA PARA LA IMPULSION DE LIQUIDOS (INCLUIDA EL AGUA, CON DESINFECCION Y ESTERILIZACION DE LA MISMA) Y/O LA PROPULSION DE BUQUES DE SUPERFICIE".
*24) $ 364,50 10/pub 11309 Feb 01- v Feb 16*

# VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/09/1904. SIRLEY MARGARITA MEIRANA LLAMOSA y MANUEL ROOSEVELT ZAPICO SOCA. Prometieron vender a "ALMAR S.R.L." la pensión sin comida instalada en la calle Washington 313. Acreedores presentarse en Pedro Cosio 2375
*25) $ 648,00 20/pub 10405 Ene 13- v Feb 09*

Ley 26/09/904. PANADERIA SOLYMAR S.R.L, prometió vender a COSTA DE ORO LIMITADA (EN FORMACION) panadería y confitería sita Joaquín Requena 2135, Montevideo. Acreedores a Juncal 1305/308.
*25) $ 648,00 20/pub 10462 Ene 17- v Feb 11*

Ley 26/9/1904. Prometí vender Servicentro ESSO ubicado en Río Branco y Zorrilla de San Martín, ciudad de Rocha. Acreedores allí. Autoshop S.R.L.
*25) $ 648,00 20/pub 10692 Ene 21- v Feb 21*

Ley 1904 - Vendimos "CAFE BAR HORNO PIZZA" Arrieta 3253 y Batlle y Ordoñez 3452 - Acreedores al mismo Ramiro Andujar Cobas - María Deus Fraga.
*25) $ 648,00 20/pub 10694 Ene 21- v Feb 21*

Ley 26/9/904.- Prometimos ceder cuotas sociales de SYRA S.R.L.- Acreedores en Presidente Berro 2551. RAUL ALBERTO RISSO GAUNA, SILVIA CAPOCCIA FREIRE.
*25) $ 648,00 20/pub 10736 Ene 21- v Feb 21*

Ley 26 de Setiembre de 1904. ENRIQUE RODRIGUEZ y MARIA COLLAZO, prometieron vender a María Silva la carnicería sita en Constitución 1902. Los acreedores deberán presentarse allí.
*25) $ 648,00 20/pub 10769 Ene 21- v Feb 21*

PROMESA DE VENTA DE COMERCIO.
Promitente Vendedor: GONZALO COMESAÑA, MARIA MERCEDES FERNANDEZ BARROS.
Promitente Compradora: "INTERFOODCO S.R.L."
Carnicería LALO'S, Puesto Modelo 922.
Pedro Escuder Núñez 2109.
Acreedores al mismo.
*25) $ 648,00 20/pub 10775 Ene 21- v Feb 21*

Ley 26/9/1904. TEODORO CARLOS OLIVERA y DORIS VEGA DE OLIVERA, prometen vender a Entrecruces S.R.L. la Carnicería ubicada en Fco. Plá N° 3952. Acreedores presentarse en la misma.
*25) $ 648,00 20/pub 11030 Ene 26- v Feb 24*

Ley 26 de setiembre de 1904. Robert Curbelo Novelle y Martha Nilda Alcaide Sessa, cedieron derechos de promitentes compradores a Catherine Dolly Goriup Gargiulo del Almacén de comestibles, sito en Juan José de Amézaga 2110. Acreedores en el mismo.
*25) $ 648,00 20/pub 11031 Ene 26- v Feb 24*

# VARIOS

## MONTEVIDEO
### ENTES
#### U.T.E.

"La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Expropiación No. 3958 del 28.3.12 hace saber a los Sres. Jorge y Lo renzo Piria Dell'Isola y a las demás personas que se consideren con derecho al bien que se detalla a continuación que: 1. El Poder Ejecutivo designó para ser expropiado por la Administración Nacional de

Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) el inmueble sito en la 3a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado en mayor área con el No. 501 y que según plano de U.T.E. BR 1223 del Ing. Agr. Roberto Patiño Antelo, tiene una superficie de 528 m 50 dm y se deslinda de la siguiente manera: 8,50 m al SO de frente a calle pública de acceso a la cumbre del Cerro San Antonio; 34,07 m al NO lindando con padrón 4666; 3062 m al NE con resto del padrón 501; y 20m al SO y 24. al SE lindando con el padrón 6800. 2) El Poder Ejecutivo por el mismo decreto del 16 de junio de 1993 declaró urgente la toma de posesión del inmueble referido. 3) El inmueble de referencia servirá de asiento al sistema troncal de comunicaciones en el Sur del País. 4) UTE ofrece por el inmueble referido la suma de U.R. 2236,6953 del Banco Hipotecario del Uruguay, precio estimado por la Dirección del Catastro Nacional 5) Los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en el Departamento Jurídico de UTE, calle Paraguay 2431 4o. Piso Palacio de la Luz Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en dicha Ley".

*27) ( Cta. Cte.) 8/pub 50183 Ene 27- v Feb 07*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se notifica al señor NESTOR G. REY (Registro 27.870-8) de la Resolución de División Relaciones Industriales-Gerencia de fecha 5 de noviembre de 1993, recaída en el Expediente N° 224.387, que dice:
1°) Aceptar la renuncia presentada por el señor Néstor Guzmán REY VILLAGRAN (Registro N° 27.870-8) que ocupaba el cargo de Practicante (Ex-Escala 2 - Grado 18/6) en la División Relaciones Industriales al amparo de lo dispuesto en el Art. 17 de la Ley N° 16.320 del 1° de noviembre de 1992.
2°) Disponer el cese del señor Néstor Guzmán REY VILLAGRAN a partir del 1/8/993.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50223 Ene 31- v Feb 02*

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DIRECCION DE ADMINISTRACION
Se cita a la Empresa ECON S.A. para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección de Recaudación de fecha 17-12-93 dictada en expediente N° 94.05.005.03.0.49276 caratulado "ECON S.A. intimación de pago", bajo apercibimiento de darla por notificada.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 de Código Tributario- Ley N° 14.306 de 29/11/84.
Montevideo, 19 de enero de 1994. El Director de Administración. Dr. Luis Alberto Helguera.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50229 Feb 01- v Feb 03*

## MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Por Resolución Ministerial No. 518/93 de fecha 27 de diciembre de 1993 el Ministro de Salud Pública en ejercicio de atribuciones delegadas RESUELVE: "Declárase cesante, por abandono de cargo, a la Especialista VI Servicios Asistenciales (Interino) del Instituto de Ortopedia y Traumatología "Dr. José Luis Bado", (Programa 002 Unidad ejecutora 009-Esc. D-G 04- Correlativo 5280), Señora MARISA GLADYS VALENTE BARON.

*27) ( Cta. Cte.) 2/pub 50230 Feb 01- v Feb 02*

## MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA cita a la firma: Carlos Delgado para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito N. 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto N. 909/92 5532 caratulado: Jefatura de policía de Florida, tala monte indígena, C. Delgado y otros, bajo apercibimiento de darlo por notificado. Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto N° 500/91 de setiembre de 1993. Montevideo, enero 26 de 1994. El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston, Director General. Recursos Naturales Renovables.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50225 Ene 31- v Feb 02*

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: ANACLETO CARRERO para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito No. 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto No. 1513/ 8488/92 caratulado: ANACLETO CARRERO NO PRESENTO DECLARACIONES JURADAS - SE APLICA UNA MULTA DE $ 336.- POR INFRACCION AL ART. 6o. Lit. b) DEL DECRETO No. 254/985 DE 26 DE JUNIO DE 1985, bajo aprecibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto No. 500/91 de 27 de setiembre de 1993.-
Montevideo, 1o. de octubre de 1993. El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50227 Feb 01- v Feb 03*

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: LEODINA RODRIGUEZ para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito N 318 1er. piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última pulicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto N° 1247/8606/93 caratulado: LEODINA RODRIGUEZ-NO PRESENTA DECLARACION JURADA DESDE SU INSCRIPCION (AÑO 1990), bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/91 de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 28 de setiembre de 1993. El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50228 Feb 01- v Feb 03*

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: PEDRO ALBERTO SANJUSTO BOUVIER para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento ADMINISTRATIVO de esta Dirección, sito en la calle Cerrito N° 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida, por esta Dirección en Asunto N° 504/7505/93 caratulado: PEDRO ALBERTO SANJUSTO BOUVIER. CAZA FURTIVA DE LA RESOLUCION N° 23370 de fecha 11 de noviembre de 1993 a aplicar multa por 50 UR (cincuenta unidades reajustables), bajo apercibimiento de darlo por notificado. Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto N° 500 del 27 de set. de 1991. Montevideo, 18 de enero de 1994. El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50259 Feb 01- v Feb 03*

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma:RICARDO PEREZ URIARTE, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito No. 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto No. 1608/8756/93 caratulado: RICARDO P. URIARTE NO PRESENTO DECLARACION JURADA CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1993, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 594 del Decreto No. 500 de setiembre de 1991.
Montevideo, 18 de enero de 1994. El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50260 Feb 01- v Feb 03*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2° Turno, en autos: "SOBRERO MARCHISSIO ANDRES PEDRO y OTROS c/ GARCIA HNOS. y OTROS" - Daños y Perjuicios - (4/280/89), se cita y emplaza por el término de 30 días, a los herederos de AUDEMAR GARCIA RIVERO, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos antes esta Sede sita en 25 de Mayo 523, 2°

piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciendo constar que se ha habilitado la Feria Mayor a todos efectos. Montevideo, 08 de diciembre de 1993. Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

*27) $ 408,00 10/pub 44976 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 04*

## VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno, en autos caratulados: "WILLY S.R.L. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL".- Ficha: 20/214/93, SE CONVOCA para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse el día 11 de febrero de 1994 a la hora 11 en este Juzgado sito en San José 1132 Po. 4° de esta ciudad. SE PREVIENE QUE: I) El balance y demás documentos presentados por la deudora, así como el informe del Contador Interventor, una vez producido, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina Actuaria. II) Las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos, podrán ser presentadas hasta los 20 días contados a partir de la última publicación del presente edicto, venciendo el plazo en dicho momento. (Art. 1532 Numeral 3 del C. de Comercio). SE HACE SABER asimismo que se ha concedido a la Empresa "WILLY S.R.L." una moratoria provisional hasta la celebración de la Junta. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 26 de noviembre de 1993. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

*27) $ 680,00 10/pub 44718 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno, en autos caratulados: "MUEBLES DEL INTERIOR LIMITADA - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL", Ficha: 20/138/93, se hace saber que por decreto 2310 se dejó sin efecto la Junta convocada para el día 6/12/93, CONVOCANDOSE a los ACREEDORES de "MUEBLES DEL INTERIOR LTDA." para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse en esta Sede sita en San José 1132 P° 4° de esta ciudad, el día 28 de febrero de 1994 a la hora 9 y 30. SE PREVIENE QUE: I) El balance y demás documentos presentados por la deudora, así como el informe del Contador, una vez presentado, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina Actuaria. II) Las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos pasivos declarados por la deudora, podrán ser presentados hasta los 20 días contados a partir de la 1a. publicación del presente edicto. (Art. 1532 Nal. 3° del C. de Comercio). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de diciembre de 1993. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

*27) $ 680,00 10/pub 45432 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
## DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, dictada en los autos caratulados: "DIAZ MARTINEZ MARIA CANDIDA C/VELAZCMARTA E IRRAZABAL FIDEL, Nulidad de Contrato", Ficha S/292/93", se cita, llama y emplaza a: Marta Velazco Falero y Fidel Isabelino Irrazabal Fernández para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 27 de octubre de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*27) $ 340,00 10/pub 44680 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

## DE SEPTIMO TURNO
### DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 7mo. Turno en autos: "D/474/93 PENNI JUAN CARLOS Y TAVARES o TABARES SUSANA RAQUEL - DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JUAN CARLOS PENNI LUZARDO y SUSANA RAQUEL TAVARES o TABARES, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 21 de noviembre de 1993. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

*27) $ 600,00 20/pub 43379 Dic 06- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

## DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimoprimer Turno, en autos "Margarita Asteazú o Asteazú de Nocetti - Sucesión - Carlos A. Nocetti c/ Marta y Susana Nocetti - Partición - (Ficha A. 96/88), se cita, llama y emplaza a los copropietarios del bien padrón N° 83.197 de la 12a. Sección Judicial de Montevideo, sito en Av. San Martín 2874/76, a saber: sucesores de Agustín Nocetti y Marcela o María Marcela Frugone; sucesores de José Nocetti Frugone y en especial a José Agustín y Ruben Juan José Nocetti; sucesores de Agustín Nocetti Frugone y en especial a sus legatarios y a Herminia Sanseverino; sucesores de Guillermo Schwengel y en especial a María Margarita, Cielo Nelly y Guillermo Schwengel; sucesores de Pedro Nocetti; sucesores de Lilia o Lidia Margarita Nocetti y en especial a Francisco Petraglia Dapueto; notificándoles la providencia N° 883 de 23 de abril de 1993 que se transcribe: "Apruébase el remate realizado (del inmueble referenciado).- Consigne el mejor postor el saldo de su oferta. Procédase a la escrituración del bien subastado a cuyos efectos el mejor postor propondrá Escribano. Oportunamente levántense los embargos trabados o que pudieran afectar el bien vendido y de la cuenta de gastos y honorarios del Sr. Rematador vista personal a las partes. Notifíquese personalmente". Y, la providencia N° 2037 de 31 de agosto de 1993 que dispone: "Notifique por edictos a todos los interesados con excepción de aquéllos que hayan sido notificados de la referida providencia en forma personal". MONTEVIDEO, 2 de diciembre de 1993. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

*27) $ 1.224,00 10/pub 44831 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

## DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO CUARTO TURNO, en los autos FICHA V/323/92, se hace saber que ante este juzgado se ha solicitado la declaración de la ausencia del señor CARLOS HEBER, CASTELLS SOSA DIAZ. Y a los efectos legales (artículo 59 del Código Civil) se efectúan estas publicaciones. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

*27) $ 60.800,00 3/pub 34852 Feb 01- v Feb 03*

## DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. HERENCIA YACENTE.
Edicto.- Por disposición del juzgado Letrado de Familia de 16 turno en autos: "BATALLA o BATALLESE STABLI o STABILE, Josefa - Herencia Yacente, ficha A 6/89, apertura sucesión de BATALLA o BATALLESE STABLI o STABILE, Josefa, haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de 90 días a deducir sus derechos. Montevideo, octubre 4 de 1993. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*27) $ 272,00 10/pub 11126 Ene 28- v Feb 10*

Herencia Yacente.
EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16to. Turno se hace saber que por resolución dictada en autos: "PORLEY de BIARNES María Ilsa. Herencia Yacente". Ficha A/447/93 la apertura de la sucesión de MARIA ILSA PORLEY DE BIARNES, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir sus derechos.- Montevideo, 22 de noviembre de 1993.- Publíquese por 30 días.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

*27) $ 720,00 30/pub 42527 Dic 02- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 21*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno se hace saber que en los autos caratulados "Martinez, José Luis. Posesión notoria de estado civil", Ficha A/417/93 se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, diciembre 13/93. EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo en la fecha indicada. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

*27) $ 408,00 10/pub 45101 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ, Eva C/ SOSA, Santos. Pérdida de Patria Potestad. Ficha B/247/93", se notifica y emplaza al Sr. Santos Edinson Sosa, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. (Con beneficio de auxiliatoria de pobreza). Montevideo, trece de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Graciela Ferández Moratorio, Actuaria Adjunta.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 55154 Dic 16- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 03*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 18° Turno, en autos "MERLANO GAMBINI, Raúl Augusto y FOSSATTI GONZALEZ, Gladys Norma por MERLANO FOSSATTI Analía. VENIA PARA EMANCIPAR Y EJERCER EL COMERCIO, ficha A 477/92, se hace saber que se autorizó la emancipación de Analía MERLANO FOSSATTI y ejercicio del comercio, escritura autorizada por Escribano Antonio Soutullo el 18.3.93, 1ra. copia inscripta: Registro de Comercio: n° 9, folio 9vto. Libro 2 y Registro de Actos personales; N° 18, folio 18 del libro 130. A los efectos legales se hace la presente publicación. Montevideo, 24 de mayo de 1993. Esc. Graciela Fernández Moratorio; Actuaria Adjunta.

*27) $ 408,00 10/pub 44994 Dic 17- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 04*

### DE VIGESIMOPRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ RODRIGUEZ, PATRICIA ALINSON C/SIBIONE JOSE LUIS - AUX. DE POBREZA, CURADOR ADLITEM Y DIVORCIO" FICHA: D 304/93, se cita, llama y emplaza al SR. JOSE LUIS SIBIONE por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 6 de diciembre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 55249 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

### DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dictada en los autos caratulados: FONTINOVO SAMANDU Rene Esther por SILVA FONTINOVO Adriana, Mónica y Juan Andrés c/ SILVA CORREA Juan. Aux. de Pobreza. Pérdida Patria Potestad. C 531/92, se cita, llama y emplaza a: Juan SILVA CORREA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (NOVENTA) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N° 13209). Montevideo 16 de diciembre de 1993. Por auto 6617 del 29/10/93 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza, exonerándosele de publicar en otro periódico no oficial (art. 89.2). Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 55290 Feb 01- v Feb 16*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

### DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, dictada en autos: "BERON, Julia C/ HORACIO GARCIA LAGOS S.A. Escrituración (Ficha 661/93", se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, citándosele de excepciones a HORACIO GARCIA LAGOS S.A., para proceder a la escrituración del inmueble sito en la Decimonovena Sección Judicial del departamento de Canelones, Padrón actual 37684 (antes M/área 50237) solar 19, manzana 116, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio. Montevideo, dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y tres. Esc. Cristina Cervini, Actuaria Adjunta.

*27) $ 340,00 10/pub 45427 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

### DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, dictada en autos: "ANTEL C/ALBA URES PEREYRA, Juicio Ejecutivo, Ficha C 1332/93, se cita de excepciones a la Sra. ALBA URES PEREYRA por el plazo de diez días.- Montevideo, 22 octubre/993.- Esc. Nélida Viera, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 55228 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 08*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno dictada en autos: "ANTEL C/RUBEN SALINAS, Juicio ej. Ficha C 889/93, se cita, llama y emplaza a RUBEN SALINAS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días.- Montevideo, 11 agosto de 1993. Esc. Nélida Viera, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 55293 Feb 01- v Feb 16*

### DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30° turno, dictada en los autos caratulados "Jacué Viña, Rosario C/ Florismán Rodríguez, Griselda Valle, Alvaro Silvera y Graciela Massini. Desalojo Precario", Ficha 1955/92, se cita y emplaza a los sucesores del Sr. Florismán Rodríguez bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio, por el plazo de 90 días, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio. Montevideo, 13 de diciembre de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

*27) $ 272,00 10/pub 45895 Feb 01- v Feb 16*

### TRIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34° Turno en autos: "ANTEL C/ALVAREZ DE FREITAS, Juan Luis. Juicio Ejecutivo". Ficha C/204/92 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a JUAN LUIS ALVAREZ DE FREITAS a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, de octubre de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 55292 Feb 01- v Feb 16*

## VARIOS

### BIEN DE FAMILIA

Constituyentes: LUCIANO WALDEMAR GUADALUPE PERDOMO.
Beneficiarios: El mismo y MARIA IRENE ALONZO DOMINGUEZ.
Escribana: MARY SUNGURLIAN.
Fecha de escritura: 20 de diciembre de 1993.
Datos del Bien: Padrón N° 4835, manzana 269, 5ta. Sec. Jud. de la ciudad de La Paz, Departamento de Canelones.
Inscripción en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Canelones con el N° 17 F° 22 L° 4.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 50167 Ene 25- v Feb 07*

## ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los interesados para que comparezcan por el término legal a estar a derecho en los autos: "CHAVES Roben y Sonia CHAVES C/ SUCESORES DE JACINTO ORTIZ. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL" (FICHA: A/206/93), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Artigas, 19 de noviembre de 1993. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

*27) $ 272,00 10/pub 45840 Feb 01- v Feb 16*

## CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en autos: "OLIVEIRA GARCIA, BAUTISTA c/ ADELA ESTHER DELGADO MOZZO. ACCION SIMULATORIA". Ficha A. 424/93; se cita llama y emplaza a OBDULIO RAMIREZ MOSSO a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Las Piedras, 19 de noviembre de 1993. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

*27) $ 340,00 10/pub 45612 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. turno en autos: "SIMONELLI, WALTER HUGO y NORMA BEATRIZ SERVENTE. RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 1223/A/1993. Se cita, llama y emplaza a María Susana Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 1 de setiembre de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

*27) $ 272,00 10/pub 45982 Feb 01- v Feb 16*

## JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18va. Sección de Canelones dictada en autos: "ARNOLDO NORBERTO: MARIA INES Y CARLOS JORGE BERTA PERFUMO C/ ALFREDO EUGENIO BERTA SALLETI o SAGLIETTI. Escrituración judicial de promesa. Ficha 135/93", se cita, llama y emplaza al Sr. Alfredo Eugenio BERTA SALLETI o SAGLIETTI por el término de 90 días para que comparezca a esta gestión en ese termino bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Atlántida, 23 de diciembre de 1993. Dra. Adriana De los Santos, Juez de Paz.

*27) $ 340,00 10/pub 11179 Ene 28- v Feb 10*

EDICTO.- Por disposición del SR. Juez de Paz de la 18va. sección de Canelones en autos: "CAPOTTE CURBELO JESUS MARIA Y OTRO. Acción Posesoria. Ficha 111/92", se hace saber que ante esta Sede se tramita la acción posesoria sobre el bien inmueble padrón 3079 del Balneario Parque del Plata, 18va Sección de Canelones con frente a calle 14 digo Diagonal 14. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y en especial a los Sres. Armando, Hugo y Cristina Lagorio Gonzalez y Dra. Rosalía González a que comparezcan en el plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos. Atlántida, 25 de marzo de 1993.- Dr. Marcos Garcia Farina, Juez de Paz.

*27) $ 476,00 10/pub 44535 Dic 20- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 07*

# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "ALVAREZ, JORGE Y LEMA, SUSANA c/ GULA, ROBERTO Y TRINDADE, SHIRLEY. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. F.C. 205/93", se cita, llama y emplaza al Sr. Roberto Gula y la Sra. Shirley Trindande para que comparezca en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los trámites. Colonia, diciembre 15 de 1993. Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 55376 Feb 01- v Feb 16*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
### SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por diposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo - 2do. turno, en autos: "CUELLO, ISABEL EVELINDA-POSESION NOTORIA ESTADO CIVIL" (Fa. 206/B/93), se hace saber que ante esta Sede se presentó Isabel Evelinda Cuello iniciando acción de posesión notoria de estado civil de madre natural de Oscar Orlando Montes de Oca, por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición en el presente juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 14 de diciembre de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

*27) $ 360,00 10/pub 46071 Feb 01- v Feb 16*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "INDABURU, NANCEL MABEL - RATIFICACION DE TENENCIA" (Fa. 191/B/93) se cita, llama y emplaza a FELIPE RAMON MICHELENA y a MARIA GLADYS IBARROLA, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 4 de octubre de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 55244 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

# LAVALLEJA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja 2° Turno, se hace saber que lías y URRETA ZIPITRIA DE NUÑEZ Blanca Azucena c/PIRRI Roberto Héctor. INTIMACION DE PAGO" (Fa. A/93/93), se cita, llama y emplaza a Roberto Héctor Pirri para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Minas, abril 22 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

*27) $ 250,00 10/pub 29407 Dic 15- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 02*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL
### DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de Primer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "BULGARELLI ELEUTERIA c/ GODOY, HECTOR EDUARDO. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. Fa. 667/93", se cita y emplaza al Sr. HECTOR EDUARDO GODOY a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 55274 Dic 24- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 11*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIA MORALES RUIZ DE PECULIO, MARIA CATALINA, JOSE MARIA y SANTIAGO MARIA PECULIO MORALES, Fa. B/475/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos, Paysandú, 3 de diciembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) $ 272,00 10/pub 45355 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE PINTOS DE LOS SANTOS y VICTOR PINTOS DE LOS SANTOS. Fa. B/63/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de noviembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) $ 272,00 10/pub 45357 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AZAMBUYA o ASAMBUYA o AZAMBUYO ALVAREZ DE CASTRO y JUAN FRANCISCO CASTRO. Fa. B/461/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de diciembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) $ 272,00 10/pub 45365 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

### DE TERCER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Elisa Cayetana Alvarez de Blanco, Ficha B/162/1992, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de diciembre de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

*27) $ 272,00 10/pub 46063 Feb 01- v Feb 16*

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS CECILIO LISTUR.- SUCESION.- Fa. B/410/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de octubre de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

*27) $ 272,00 10/pub 46066 Feb 01- v Feb 16*

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. Turno de Paysandú en autos: JANSSEN, Johanes C/ JACOBS, Franciscus - Juicio Ordinario - A/151/93, se hace saber que ha comparecido en representación de Johanes L. Janssen, el Dr. Aníbal Vidal, promoviendo "juicio ordinario" contra FRANCISCUS NICOLAS MARTINUS JACOBS, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al señor FRANCISCUS NICOLAS MARTINUS JACOBS, a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos. Paysandú, 30 agosto de 1993. Carolina Vercellino, Actuaria.

*27) $ 340,00 10/pub 45356 Dic 22- v Dic 24*

*Feb 01- v Feb 09*

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE REYES NUÑEZ REYES. B/191/91, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte (20) días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de agosto de 1993. Carolina Vercellino, Actuaria.

*27) $ 272,00 10/pub 46065 Feb 01- v Feb 16*

# ROCHA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "PRADERE DE LUNA, María Rosa y otros c/ OCUPANTES DEL PADRON 1583 (Cabo Polonio). Reivindicación", ficha: 569/92, se hace saber que por auto N° 7695 de fecha 8/12/93, y por acuerdo entre las partes se dispuso una prórroga de sesenta días para comparecer en los autos mencionados, a todas aquellas personas que acrediten poseer construcciones anteriores al 25/2/93. Rocha, 16 de diciem-

bre de 1993. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 46062 Feb 01- v Feb 16

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en los autos: "PUÑALES CORREA, Roberto Carlos. Pres. de bien mueble. Fa. 361/93", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derecho sobre una motocicleta marca Yamaha, Motor No. F58-66681 K Mod.YB 50 año 1979,matrícula B1K 673 (anteriorB1-07798)de 50 cc Padrón 578046 del Dpto. de Maldonado, especialmente a Gladys Mabel Ramírez o susal o singular, para que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rocha, noviembre 28 de 1993. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz.
27) $ 508,00 10/pub 45618 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

EDICTO. Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/SOSA Cándido.- Proceso Ejecutivo Tributario.- Fa. 285/93", se cita, llama y emplaza a CANDIDO SOSA, para que comparezcá a estar a derecho en este juicio, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar esta gestión sin su intervención. Rocha, setiembre 29 de 1993. Dra. Martha Vendrell, Juez de Paz Departamental.
27) ( Cta. Cte.) 10/pub 55273 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "ROZA o ROSA, María Eufrasia y CARDOZO, Amelino.- Sucesiones. B/464/92", se insta al interesado JULIO CESAR CACERES CARDOZO a que manifieste dentro de un plazo no mayor de 40 días si acepta o repudia la herencia de los causantes "Amelino Cardozo y María Eufrasia Roza o Rosa": A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a siete de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
27) $ 340,00 10/pub 45848 Feb 01- v Feb 16

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

## DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Javier Eduardo Andión Devecchi, domiciliado en Artigas 380, optando por el título de Escribano Público, ofrece declaración de Gabriel Jesús Rodriguez Chiappini y de Ricardo Miguel Torres Carabio. Salto, 10 de noviembre de 1993. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2o. Turno.
27) $ 272,00 10/pub 45854 Feb 01- v Feb 16

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "BOVE PEREZ RAFAEL GASTON C/ CARLOS, FELIX PABLO, JUAN PEDRO, URSULA TERESA, TEODORO, JUAN Y FERMINA GUMERSINDO FERROU MAESTRI Y OTROS. PARTICION". Fa. B/809/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó RAFAEL GASTON BOVE PEREZ promoviendo partición parcial de la sucesión de JUAN MARIA FERROU. En CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores a cualquier título de JUAN MARIA FERROU y/o a los sucesores de éstos también a cualquier título, y especialmente a CARLOS, FELIX PABLO, JUAN PEDRO, URSULA TERESA, TEODORO, JUAN Y FERMINA FERROU MAESTRI; CAROLINA Y GUADALUPE PISTON FERROU, MARIA VICTORIA Y LEON RODOLFO TRAVIESO PISTON; JOSE FELIX, EUSEBIA, EULOGIO, TEODORO MARCOS, EUFRASIO HILARIO, CARLOS VICTOR, DELMIRA, ELIDA FELICIA, CAROLINA E IRMA GREGORIA FERROU DE VERA; JUANA AURISTELA, MARIA ELIDA ISABEL, ONOFRE ORESTES, ERNESTO GREGORIO, BLANCA ELVIA, ILDA MARINA, ELSA BEATRIZ, LORENZO NERIS, LARRE RUVE Y GLADYS VETTYS VIÑA PISTON; MARCELINA PEREZ MARTINEZ, CLAUDIO ELIAS Y JACINTA NANDN PEREZ para que comparezcan en estos autos a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 26 de noviembre de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
27) $ 748,00 10/pub 45066 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "DAGHERO UNDERSON, GUILLERMO JUAN y OTRA c/ PUCHETTA, RAUL ALBERTO y OTRA.- Pérdida de la Patria Potestad".- Ficha C/218/1993, se hace saber que ante esta Sede, se han presentado GUILLERMO JUAN DAGHERO UNDERSON y NORMA NANCY VALCHEFF JAIME, solicitando la pérdida de la patria potestad que corresponde a RAUL ALBERTO PUCHETTA y CECILIA RAQUEL HERRERO, respecto de su hija natural reconocida SONIA CECILIA PUCHETTA HERRERO.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a RAUL ALBERTO PUCHETTA y CECILIA RAQUEL HERRERO, domiciliados en esta ciudad, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 19 de noviembre de 1993. Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
27) ( Cta. Cte.) 10/pub 55242 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "LEMOS LEMOS, Antonio y otros. PARTICION" Fa. A 602/93, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Señores: Derves Tydio LEMOS VIDARTE, Yerú LEMOS VIDARTE, Banchou LEMOS VIDARTE, Daysi Himazul LEMOS VIDARTE, Lautaro LEMOS VIDARTE, Aída Owalconda LEMOS VIDARTE, Justo Luciano LEMOS VIDARTE, Víctor Hugo LEMOS VIDARTE, Lyropeya LEMOS VIDARTE, Francisco Javier LEMOS JUCAL, Franco CASARIEGO LEMOS, Tito Francisco LEMOS LEMOS, Carlos Alberto LEMOS LEMOS, Jaime Doribal LEMOS LEMOS, Adriana Rosa LEMOS LEMOS, María Cristina LEMOS LEMOS, Homero Guillermo LEMOS LEMOS, Aída Eglantina LEMOS LEMOS, María Teresa LEMOS LEMOS, María Celestina LEMOS JUNCAL, Idelma Juana LEMOS LEITE, Juan Pablo LEMOS LEITE, Palermo Adrian LEMOS LEITE, Nair Victoria LEMOS LEITE,Marina María LEMOS LEITE, Luisa Angélica LEMOS LEITE, Oridia Balentina o Valentina LEMOSO LEMOS, Adela CASARIEGO LEMOS, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes (artículos 1.124 y 1.071 del Código Civil). Treinta y Tres, 7 de OCTUBRE de 1993. Dra. M. Florencia di LORENZO. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 680,00 10/pub 45977 Feb 01- v Feb 16

# ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

**SIGNIFICATIVA S.A.**
**Aumento de Capital**

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de Noviembre de 1992 se aumentó el capital a la suma de $ 72.000.oo (Pesos uruguayos setenta y dos mil). Artículo 362 Ley Nro. 16060.
28) $ 2.820,00 10/pub 10801 Ene 25- v Feb 07

# AVISOS DEL DIA

## APERTURA DE SUCESIONES

## MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DECIMOSEXTO TURNO

MARIO MARTINEZ OCAMPO, (Ficha A 264/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11361 Feb 02- v Feb 17*

### DECIMONOVENO TURNO

DOLORES VILLAR BLANCO, (Ficha A 452/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11374 Feb 02- v Feb 17*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

ELBIO VINCON o VINÇON ZAMORA, (Ficha S/515/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 11288 Feb 02- v Feb 17*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

GUILLERMO GARCIA PALACIO, MARGARITA TEODATA TESKE o TESQUE o TESQUI, MARIA MARGARITA MENDEZ TESKE y CARLOS EIDSON RODRIGUEZ TESKE, (Ficha S/542/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 11373 Feb 02- v Feb 17*

DAMASIA o DAMASIA ANGELA o DAMASIA ALBA o DAMACIA ALBA DIAZ NUÑEZ, (Ficha S/524/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 45311 Feb 02- v Feb 17*

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### CUARTO TURNO

BERNARDA AISA VICTORIA SANCHEZ TAIBO y JUAN SEXTO o SIXTO o SECTO BARREIRO ALBEDRO, (Ficha 1564/A/1993).
Pando, 16 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 11290 Feb 02- v Feb 17*

PALMIRA CANOVA MAUTILE, (Ficha A/1382/93).
Pando, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 11291 Feb 02- v Feb 17*

JULIO CESAR FUERTE BATALLAN, (Ficha 1658/A/1993).
Pando, 3 de diciembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 11295 Feb 02- v Feb 17*

## CONVOCATORIAS COMERCIALES

**ARDILLITA S.A.**

Se convoca a los señores accionistas a concurrir a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 8 de febrero de 1994 a la hora 11, en el local de Ituzaingó 1482 esc. 201 para tratar el siguiente orden del día.
1) Memoria, Estado de Situación y Resultados y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/93.
2) Elección de Directorio.
Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder, telegrama colacionado, cable o fax. El registro se cerrará al iniciarse el acto y se abrirá desde el día de la publicación del presente aviso.
EL DIRECTORIO
*03) $ 97,20 1/pub 11376 Feb 02- v Feb 02*

**LA CAMBIOLA S.A.**

Se convoca a los señores accionistas a concurrir a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 8 de febrero de 1994 a la hora 10, en el local de Ituzaingó 1482 esc. 201 para tratar el siguiente orden del día.
1) Memoria, Estado de Situación y Resultados y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/93.
2) Elección de Directorio.
Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder, telegrama colacionado, cable o fax. El registro se cerrará al iniciarse el acto y se abrirá desde el día de la publicación del presente aviso.
EL DIRECTORIO
*03) $ 97,20 1/pub 11377 Feb 02- v Feb 02*

**MARIA GIMENA S.A.**

Se convoca a los señores accionistas a concurrir a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 8 de febrero de 1994 a la hora 12, en el local de Ituzaingó 1482 esc. 201 para tratar el siguiente orden del día.
1) Memoria, Estado de Situación y Resultados y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/93.
2) Elección de Directorio.
Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder, telegrama colacionado, cable o fax. El registro se cerrará al iniciarse el acto y se abrirá desde el día de la publicación del presente aviso.
EL DIRECTORIO
*03) $ 97,20 1/pub 11378 Feb 02- v Feb 02*

## DIRECCION DE NECROPOLIS

## MONTEVIDEO

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

### SERVICIO DE NECROPOLIS

**EMPLAZAMIENTO**

Habiéndose presentado ante este Servicio el Sr. BERUTE ZUKAS, en su calidad de titular del nicho 292 del Cementerio del Cerro, solicitando el traslado al osario general procedente del mencionado local, los restos de JUAN FACCIO y MARCELA USAITE DE PASKEVICIUS. Se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derechos a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. Montevideo, 28 de enero de 1994. Carlos San-

tana, Director (I).
*04) $ 810,00 10/pub 11370 Feb 02- v Feb 17*

# DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

#### SEGUNDO TURNO

LEONIDAS RAUL FOSSATI MARTINEZ y MARIA MERCEDES ETCHEGARAY ACEBEDO
(Ficha: D/461/1/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 11271 Feb 02- v Mar 03*

#### VIGESIMOCUARTO TURNO

JUDITH DELIA SAIBENE y JUAN CARLOS MATO (Ficha: D 204/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 11279 Feb 02- v Mar 03*

#### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

SANDRA GABRIELA PEREZ MARTINEZ y JAVIER ADRIAN DA SILVA (Ficha: D/ 492/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 11367 Feb 02- v Mar 03*

# EMPLAZAMIENTOS

## MONTEVIDEO

Emplazamiento por disolución de Sociedad de hecho entre EDWARD PEREZ y WASHINGTON POMMIES, por el plazo de 60 días a los acreedores presentarse en puesto 2 Mercado de la Abundancia.
*08) $ 97,20 3/pub 11369 Feb 02- v Feb 04*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N° 40-54-53 habilitado en Colonia 1501 deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 97,20 3/pub 11354 Feb 02- v Feb 04*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

#### VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28° Turno, se dice que ante este Juzgado se presentó María Rosa Novelli Cantero, quien optó por los Títulos de Procuradora y Escriban, ofrece las declaraciones de Sandra Quiroga Almeda y Gabriela Mezzera Raschetti. (Ficha 1207-93). Montevideo, 25-10-93. Dra. Mónica Pettis, Actuaria.
*11) $ 272,00 10/pub 11413 Feb 02- v Feb 17*

# EDICTOS MATRIMONIALES

**Montevideo, febrero 02 de 1994**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

EDGAR CLAUDIO DA SILVA, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Ap. Saravia 3324 B/201 y SILVANA MAURA FLECCHIA, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Torriccelli 4976.

JORGE EDUARDO DIAZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Núñez 2709/401 y MARIA FERNANDA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Bustamante 1675.

CARLOS ALBERTO DOS SANTOS CRUZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliada en José Ellauri 409/102 y MARIE LOURDES PEREIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lutecia 3840.

MARCELLO GABRIEL ACERENZA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos María de Pena 4178 bis y MARGARET HAMILTON, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 3925.

GUSTAVO JULIO DELISTOVICH, 31 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado en Fermín Ferreira 1883/1 y ILSE MARGOT SANDOVAL, 26 años, soltera, licenciada rec. humanos, chilena, Fermín Ferreira 1883/1.

ALVARO GONZALO ABELLAN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dionisio Carbajal 1135 y PAOLA VIVIANA PIOTTO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. de la Redención 7656.

ANGEL ROBERTO DE LEON, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comandante Braga 2748 y ANA VERA LAVEZZO, 26 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Bolivia 1848.

## OFICINA No. 2

FIDEL ISMAEL BALSA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomphson 3099/209 y MARGARITA ANGELINA BRUZZONE, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Asilo 3116.

PABLO EDUARDO BELLAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Albert Schweitzer 4112 y MONICA INES GOMEZ, 26 años, soltero, docente, oriental, domiciliada en Rafael Pérez 1945.

GONZALO BUGARIN, 31 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en García de Zúñiga 2245/906 y SUSANA TERESA DE FEO, 29 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2357/7.

## OFICINA No. 3

SILVIO DARIO CARBAJAL, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Islas Canarias 5606 y CELIA OTTON, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Santiago de Chile 1030/17.

GABRIEL ANTONIO CARAMBULA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Washington 281/201 y CLAUDIA LYLIAN FUENTES, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 71 Block M/003.

## OFICINA No. 4

IRIS ADAN FERIA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 5210 y YOLANDA SILVIA CUADRADO, 36 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Rivera 3421/6.

MARCELO ALEJANDRO LUGO, 17 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Ameghino 4220 y JESSICA BEATRIZ CABRERA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ameghino 4220.

WALTER LOMBIDE, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Juan Ramón Gómez 2466/2 y MARIA TERESA TELLECHEA, 60 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Ramón Gómez 2466/2.

GERARDO LEIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 1077/401 y ANDREA IVONNE GRAÑA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Idelfonso García 4641.

CARLOS HUGO FERNANDEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Veraguas 1655 y ANA SORAYA PAZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Veraguas 1655.

## OFICINA No. 5

ALEJANDRO GOVEA, 30 años, soltero, compositor, oriental, domiciliado en Ellauri 637-1101 y VALERIE ELISABETH CLAUDE VAN NITSEN, 24 años, soltera, actriz, belga, domiciliada en Ellauri 637-1101.

JUAN PABLO GARRETT, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Manuel Albo 2746-1003 y MILENE LARROUDE, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Berro 1187-602.

## OFICINA No. 6

FERNANDO NELSON MIRANDA, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Escalada 4198 y DAFNE LILIANA FERRUA, 28 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Escalada 4198.

ALVARO DANIEL MACHADO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dinamarca 4008 bis y MARIA del CARMEN RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Angel Salvo 262.

WALTER DANIEL MUNDO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. E. E. 4058 y GABRIELA NATHALIA CASTRO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Bauzá 3633/5.

ALEJANDRO MARTINEZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Canarias 3888 y MARGARITA ESTELA CORREA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Canarias 3888.

JORGE ENRIQUE MENDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salto 1119 y ADRIANA VERONICA RICCI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Salto 1119.

## OFICINA No. 7

NELSON RAUL PAZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Luna 1337/2 y CARLA ELIZABETH GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rousseau 3540.

ANDRES ALFONSO PEREZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. España 2820 y MARIA ANABEL FLEITAS, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Br. España 2820.

## OFICINA No. 8

DANIEL ROSSINI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Agraciada 2318/402 y ADELA ESTER BENECH, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Agraciada 2318/402.

LUIS HORACIO RODRIGUEZ, 30 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Avda. del Libertador 1971/901 y VERONICA INES FRUMENTO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Flores 2671/3.

EDGARDO MARIO RODRIGUEZ, 26 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en María Orticochea 4493 y MARIA ESTHER VEIRA, 22 años, soltera, labores, española, domiciliada en María Orticochea 4493.

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 1545/3 y MONICA GABRIELA GRUOSSO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Copérnico 6022.

JULIAN CARLOS RODRIGUEZ, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carve 5388 y SELVA JENNY SILVA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carve 5388.

RAFAEL ANTONIO REAL, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Mariano Moreno 2593 y CECILIA LEONORA ESTADES, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sarandí 171/7.

JULIANO SALVATORE RIVERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1587 y MARIA VERONICA SUAREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Missouri 1637.

## OFICINA No. 9

JUAN GREGORIO SCAGLIONE, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Avda. Italia 5078 y ZULLY MARILIN VARELA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguay 1397.

ALVARO JOSE SALAZAR, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Urquiza 2712-1 y MARIA JOSE MARTINEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 3608 Pje. A 1964-18.

## OFICINA No. 10

EVARISTO VAZQUEZ, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Júpiter 3607 y SOFIA AIDA AGUIAR, 60 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Av. 18 de Julio 1588/601.

*14) $ 48,00 3/pub*

# PRESCRIPCIONES

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, en autos: "Ana María OLIVERA y OTRO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha 113/93", se hace sa-

ber que ante esta Sede se presentaron Ana María Olivera y Sergio Eriberto Olivera, solicitando la prescripción adquisitiva Treitenal sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones sito en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón N° 181.703, el que según plano del Ing. Agrimensor Ricardo A. Moles, inscripto con el N° 23.330 en la Dirección General de Catastro Nacional el día 29 de octubre de 1993, tiene una superficie de 302 metros con 75 decímetros cuadrados, y se deslinda así: frente al sureste a la calle Basilio Araújo, puerta de entrada N° 4269, al suroeste linda con los padrones 181.704 y 181.705; al noroeste con parte del padrón 181.706; y al noreste con el padrón 181.702.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, especialmente al último titular y linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 17 de noviembre de 1993.-
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta
*16) $ 680,00 10/pub 45184 Feb 02- v Feb 17*

# REMATES

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

### DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de 1° Turno en autos caratulados "Ernesto Piñeyro y otros C/ Peincosa" ficha 174/93, se hace saber que el dia 23 de febrero de 1994 desde las 9 horas en el local del Cno. Carlos A. Lopez N° 7700 de Montevideo, el Rematador Alberto Torosian rematará los bienes embargados en autos sobre la base del 50% del valor de su tasacion. SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada, asi como el 13.40% correspondiente a la comision de compra del Rematador e impestos sobre el precio obtenido, mas el 2% de impuestos a las ejecuciones judiciales.
2)Que el saldo del precio deberá ser abonado dentro de las 24 horas. 3) Que el retiro de lo comprado deberá efectuarse en el plazo de 72 horas. 4) Que el desarme y traslado de las maquinarias, herramientas y demás son de cargo del comprador. 5) Que será de cargo del expediente la comision de venta e impuestos del Rematador del 2.76%. 6) Que los titulos de propiedad y los Certificados Registrales están a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, habiendose habilitado la Feria Judicial Mayor y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de febrero de 1994.-
Esc. María de los Angeles Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 265,20 3/pub 11299 Feb 02- v Feb 04*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9 Turno, dictada en autos caratulados: "Figueroa, Belma C/TABO, HEBER Y OTRA-Juicio Ejecutivo"Ficha:N°139/92, se hace saber que el día 22 de febrero del año 1994 a las 10 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala N°1328, por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula N°4563, R.U.C. 212220320019, se procederá assitido por la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación del siguiente bien:Unidad de propiedad horizontal ubicada en la 14a. Sección Judicial de Montevideo, padrón N°187.096/001, que consta de una superficie de 75 mt. 94dm. a cota vertical 0,25 mt.. Dicha Unidad, forma parte del edificio construído en el padrón matriz N°187.096, el que según el plano del Agrimensor Héctor Dellepiane inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 7 de enero de 1976, consta de un área de 111mt 44dm, con frente 5,23mt. a la calle Bulevar Artigas, señalada su puerta con el N°4182, esquina Joaquín Suarez (BASE:$13.742).-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20%de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.II) Que será de su cargo la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 4.03%, más el 2% a las ejecuciones forzosas y demás gastos que la ley imponga a su cargo.III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.41%.IV) No existe título y plano inscripto de mensura y deslinde.V) Que del certificado de Arrendamientos, surge una acción de desalojo sobre el bien. V) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, veintiuno diciembre de 1993.-
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, ACTUARIA
*20) $ 578,00 5/pub 11322 Feb 02- v Feb 08*

# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**OLYMPUS S.R.L.**

Contrato: Diciembre 31 de 1993.
Socios: Bert Joerg Hinz Fernández y Carlos Rafael Fernández Rodríguez.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones.
Plazo: Diez años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 4.000 (20 cuotas de $ 200, partes iguales).
Administración: Bert Joerg Hinz Fernández.
Inscripción: número 116, folio 206 al folio 207 vto., libro número 2 de contratos, Legajo 80/94, el 13 enero de 1994.
*22) $ 376,00 1/pub 11355 Feb 02- v Feb 02*

**PROMOCINCO S.R.L.**

Contrato: 4 enero 1994.-
Socios: Gerardo ACHARD ALGORTA y Facundo José SALABERRY BENITEZ.-
Domicilio: Montevideo, Santiago de Chile 1322.
Capital: $ 5.000 (100 cuotas, 50 a c/u).
Plazo: 30 años.
Objeto: Manejo y producción de informativos en el canal de televisión nacional N° 5 y promoción de publicidad y toda actividad conexa con la misma.
Administración: conjunta.
Inscripción: N° 38 F° 71 a 72v L° 2 de Contratos, Legajo 28/94.
*22) $ 470,00 1/pub 11356 Feb 02- v Feb 02*

**ROCOL LTDA.**

Contrato: 20/12/93.
Inscripción: N° 2382 F° 3953 L° 2 de contratos.
Socios: ROGELIO ROQUE COLL ZUÑIGA y PABLO COLL RISSO (5 cuotas cada uno).
Capital: $ 4.000 (10 cuotas de $ 400).
Objeto: Marketing, publicidad y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogables.
Administración: Rogelio Roque Coll Zuñiga.
*22) $ 282,00 1/pub 11362 Feb 02- v Feb 02*

**B & A IMPORTACIONES LIMITADA**

Socios: Wilmer MACHADO RAMIREZ, Javier MACHADO LOCKHART, Daniel MACHADO LOCKHART y Juan ETCHEBARNE FONTANA.
Cont.: 4/11/93.
Insc. N° 100, F° 177, L° 2 de Contratos.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones.
Capital: $ 20.000.
Administración: indistinta.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
*22) $ 282,00 1/pub 11363 Feb 02- v Feb 02*

**"PANADERIA LIROPEYA S.R.L."**
**Cesión de cuotas y modificación**

Contrato: 14/12/93.
Registro: N° 2810, F° 4870, L° 3.
Cedentes: Anabelle Rey, Julia Morales, Mónica Köhli y Vicente Galván.
Cesionarios: Horacio, Francisco, Luis Antelo y Alfredo González.
Modificación: Administrador: Horacio Antelo.
*22) $ 282,00 1/pub 11364 Feb 02- v Feb 02*

**"BAFER LIMITADA"**

Contrato: 27/12/93.
Inscripción: N° 2805 F° 4863v L° 3 Leg. 7642/93.
Socios: María Cristina BACCARI PUPPO y Adriana Estela RODRIGUEZ PAILOS.
Plazo: 30 años.
Objeto: Escuela superior de gastronomía. En cumplimiento del objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos.
Capital: $ 3.000.
Administración: María Cristina BACCARI PUPPO.
Domicilio: Montevideo.
*22) $ 376,00 1/pub 11365 Feb 02- v Feb 02*

**DILESI S.R.L.**

Contrato: 28 junio 1993.
Inscripción: N° 2019 F° 3247 L° 2 Legajo 7032/93.
Socios: CARLOS ALBERTO DI LEONE ZAUGG (15 cuotas) y CARLOS RAFAEL DI LEONE SILVEIRA (15 cuotas).
Capital: $ 4.500 (30 cuotas de $ 150).
Objeto: Compraventa de mercadería en general. Importaciones. Exportaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: CARLOS RAFAEL DI LEONE SILVEIRA.
*22) $ 376,00 1/pub 11372 Feb 02- v Feb 02*

**FEVA S.R.L.**
**Cesión de cuota**

Contrato: 23.12.93.
Inscripción: N° 2802 F° 4858 L° 3 de contratos.
Cedente: Leticia Elizabeth ESPINA IBARRA (5 cuotas).
Cesionario: Gonzalo Hugo ESPINA IBARRA (5 cuotas).
*22) $ 188,00 1/pub 11375 Feb 02- v Feb 02*

**"DISTRIBUIDORA DEL SUR S.R.L."**
**CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO**

Cedentes: Sandra Jacqueline DE LEON ALVAREZ, Orlando Niro TOLEDO BIRRIEL.
Cesionarias: Mónica Lourdes LATTOF PEREZ, Gladys Editta MUNIZ.
Denominación: "DISTRIBUCION DEL SUR S.R.L.".
Plazo: 30 años.
Administración: Gladys Editta MUNIZ.
Objeto: Comercio ramo pinturería, ferretería y afines, representaciones, importaciones, exportaciones, marketing, asesoramiento, técnicas de venta.
Fecha 14/12/1993.
Inscripción: N° 441, F° 1696/1701, Año 1993 Reg. Com. Canelones.
*22) $ 376,00 1/pub 11379 Feb 02- v Feb 02*

**"LAMAS Y PEREIRA LIMITADA"**

Contrato: 27 de noviembre de 1991.
Inscripción: Registro de Comercio de Pdú. N° 133- F° 482 1° LXII.
Socios: ALVARO ANTONIO LAMAS FRASCHINI y HELENA PEREIRA HENDERSON.
Capital: $ 800.
Plazo: 30 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Objeto: Restaurante y anexos.
Domicilio: Luis Batlle Berres 1102 - Pdú.
*22) $ 282,00 1/pub 11393 Feb 02- v Feb 02*

**LAURICA LTDA.**

Contrato: 6/10/93.
Socios: RICARDO RABINOVICH ZABALA Y LAURA BEATRIZ ACOSTA QUIJANO.
Capital: 100 cuotas de $ 27 50% c/socio.
Objeto: Tienda fabricación comercialización, importación y exportación de vestimenta, etc.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Inscripción: N° 1762 F° 2821/2822 Libro 2°.
*22) $ 282,00 1/pub 11403 Feb 02- v Feb 02*

**EL TOPO S.R.L.**

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
CONTRATO: 10.09.93.
REGISTRO PUBLICO COMERCIO: N° 1542 FOLIO 2466/2467/vto. LIBRO 2 CONTRATOS.
CEDENTES: LUIS PEDRO UBOLDI Y RAQUEL FEILECO 94 CUOTAS.
CESIONARIAS: MARIA DEL CARMEN LAMAS RAMILO Y LEONOR CARMEN ELZAURDIA ELENA.
*22) $ 282,00 1/pub 11404 Feb 02- v Feb 02*

**"EL CERQUIDO S.R.L."**
**CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION**

Contrato: 15 de noviembre de 1993.
Insc.: N° 2394 F° 3975 L° 2 Cont.
Luis Amado González y Ma. Luisa Salguero ceden a Benjamín Prestes 60 cuotas y Carmen María García 40.
Modificación: Plazo: 20 años.
*22) $ 282,00 1/pub 11405 Feb 02- v Feb 02*

**LA ESMERALDA SRL**

Contrato: 3/1/94.
Registro: N° 58 F° 106 L° 2 Legajo N° 43/94.
Socios: NORBERTO JULIO WAISBERG MINKES y FABIAN HUMBERTO CRIVARO ZAMBON.
Capital: $ 12.000, por partes iguales.
Objeto: Administración de propiedades, compra y venta de bienes muebles e inmuebles, servicios administrativos y empresariales en general, exportación e importación de todo tipo de bienes -mercaderías y servicios- realización de todo tipo de actividades que desarrollen las empresas constructoras. Consultorías técnico-económico-jurídicas. Todo ello por cuenta propia o de terceros.
Plazo: 25 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración y Representación: Indistintamente.
*22) $ 470,00 1/pub 11406 Feb 02- v Feb 02*

# TRAMITES DE MARCAS

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
## CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 267.790. Montevideo, Enero 21 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por HUNAN PROVINCIAL FIRECRACKERS AND FIREWORKS IMPORT & EXPORT CORPORATION (CHINA), solicita marca:




clase 13.
*23) $ 810,00 10/pub 11358 Feb 02- v Feb 17*

Acta 267.791. Montevideo, Enero 21 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por TEXTIL TABACOW S.A. (Brasil), solicita marca:




clase 27.
*23) $ 810,00 10/pub 11359 Feb 02- v Feb 17*

Acta 267.792. Montevideo, Enero 21 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por BEIJING NATIVE PRODUCE IMPORT & EXPORT CORPORATION (CHINA), solicita marca:




clase 13.
*23) $ 810,00 10/pub 11360 Feb 02- v Feb 17*

Acta N° 267.974. Montevideo, 31 ENE. 1994, con esta fecha ALEJANDRO SCIARRA POR CASE LOGIC, INC. solicito la marca:

CASE LOGIC

de la clase Int. 9, 18 y 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 648,00 10/pub 11371 Feb 02- v Feb 17*

ACTA 267.936. Montevideo, enero 28 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por NAMIBIA BREWERIES LIMITED (Namibia), solicita marca:




Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 810,00 10/pub 11380 Feb 02- v Feb 17*

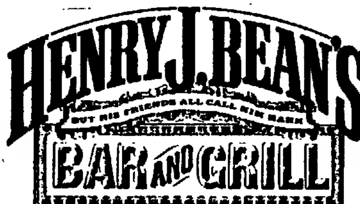
ACTA 267.937. Montevideo, enero 28 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FABRISOL SOCIEDAD ANONIMA (Uruguay), solicita marca: "NATIONAL RODEO ASSOCIATION". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 11381 Feb 02- v Feb 17*

ACTA 267.938. Montevideo, enero 28 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MY KINDA ENTERPRISES LIMITED (England), solicita marca:



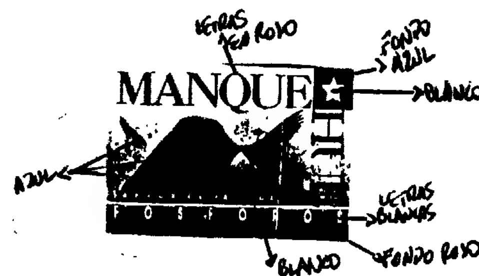

Clase: Int. 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 972,00 10/pub 11382 Feb 02- v Feb 17*

ACTA 267.939. Montevideo, enero 28 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MY KINDA ENTERPRISES LIMITED (England), solicita marca:




Clase: Int. 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 972,00 10/pub 11383 Feb 02- v Feb 17*

ACTA No. 267.943. Montevideo, 28 ENE. 1994. MANFREDO A. CIKATO por FOSFORERA SUDAMERICANA S.I.C. LTDA. (CL), solicita marca:




CLASE 34. LA DIRECCION.
*23) $ 1.134,00 10/pub 11414 Feb 02- v Feb 17*

ACTA No. 267.946. Montevideo, 28 ENE. 1994. MANFREDO A. CIKATO por MISIMAR S.A. (UY), solicita marca: "VOLARE". CLASE 39, 42. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 11415 Feb 02- v Feb 17*

ACTA No. 267.945. Montevideo, 28 ENE. 1994. MANFREDO A. CIKATO por HEALTH O METER, INC. (US), solicita marca: "PELOUZE". CLASE 9. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 11416 Feb 02- v Feb 17*

ACTA No. 267.944. Montevideo, 28 ENE. 1994. MANFREDO A. CIKATO por SUSTER, ABRAHAM (UY), solicita marca:




CLASE 42. LA DIRECCION.

*23) $ 648,00 10/pub 11417 Feb 02- v Feb 17*

ACTA No. 267.879. Motevideo, 26 ENE. 1994. MANFREDO A. CIKATO por ONYX S.R.L. (IT), solicita marca:




CLASE 25. LA DIRECCION
*23) $ 648,00 10/pub 11418 Feb 02- v Feb 17*

ACTA N° 267.887. Montevideo, 26 ENE. 1994. MANFREDO A. CIKATO por REEDCO INC. (PR), solicita renovar marca: "KWELL". CLASE 5. LA DIRECCION
*23) $ 324,00 10/pub 11419 Feb 02- v Feb 17*

ACTA No. 267.880. Montevideo, 26 ENE. 1994. MANFREDO A. CIKATO por PIASTEN SCHOKOLADENFABRIK HOFMANN GMBH & CO. KG (DE), solicita marca: "PIASTEN". CLASE 30. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 11420 Feb 02- v Feb 17*

# TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
## CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 2752. 20 DIC. 1993. GONZALEZ RUIZ por OSVALDO RIGAMONTI SACIAI (ARGENTINA). SOLICITA MODELO INDUSTRIAL: "VAPORIZADOR ELECTRICO DE LIQUIDOS".
*24) $ 243,00 10/pub 11396 Feb 02- v Feb 17*

# VENTA DE COMERCIOS

Cedimos compromiso de compraventa Comercio calle José Antonio Cabrera 3488. Acreedores en Canelones 1183/801. DANIEL MACHADO GODOY y MARTHA MABEL CASTRO MOREIRA.
*25) $ 648,00 20/pub 11368 Feb 02- v Mar 03*

Ley 26/9/04 - María Colina Plata prometió vender Rotisería en Acevedo Díaz 1100 a V. Lanfraco y C. Garín - Acreedores al mismo.
*25) $ 648,00 20/pub 11407 Feb 02- v Mar 03*

# VARIOS

## MONTEVIDEO

### ENTES

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.
VISTO el dictamen de Oficina Jurídica de fecha 1 de julio de 1993" el Directorio en uso de su legítima potestad no ha hecho lugar a lo impetrado, por entender que su política en la materia debía ceñirse a lo dispuesto en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 590/990 del 1/x/990 reglamentario al Art. 32 de la Ley N° 16.120, que excluye expresamente en la liquidación del subsidio las sumas por concepto de sueldo anual complementario a pesar de su naturaleza salarial.
El Directorio lo fundamenta sobre la tesis de que los pagos del subsidio, conforme a lo que dispone la Ley, de hacerlos el Gobierno Central con sus recursos por lo que el aguinaldo no debe tomarse como base de cálculo en la medida que este no lo reconoce.
En consecuencia, por ahora, sólo cabe dar vista al actor de la expresada posición del Directorio en el Tema, conforme a lo dispuesto en los arts. 73 a 147 del Reglamento de Procedicimiento Administrativo y Diciplinario. Las actuaciones se elevaran a Directorio, salvo que hubiere un previo desistimiento del interesado.
Se le da por notificado al Sr. Raul Vila N° 4442 C.I. 1.727.748-4 por las presentes publicaciones. DIVISION PERSONAL.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50262 Feb 02- v Feb 04*

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

### INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS CLEMENTE ESTABLE
### LLAMADO A CONCURSO

Se llama a concurso de méritos y oposición para proveer los cargos siguientes:
INVESTIGADOR ASISTENTE (División Zoología Experimental) Presupuestado. Escalafón D Grado 13. Sueldo $U 1.577.24. Horario: 30 horas semanales (con opción a 40 horas semanales o Dedicación Total).
INVESTIGADOR ASISTENTE (División Neuroanatomía Comparada) Presupuestado. Escalafón D Grado 13. Sueldo $U 1.577.24. Horario: 30 horas semanales (con opción a 40 horas semanales o Dedicación Total).
INVESTIGADOR ASISTENTE (División Citogenética Humana y Microscopía Cuantitativa) Presupuestado. Escalafón D Grado 13. Sueldo $U 1.577.24. Horario: 30 horas semanales (con opción a 40 horas o Dedicación Total).
INVESTIGADOR ASISTENTE (División Biología Molecular) Presupuestado. Escalafón D Grado 13. Sueldo: $U 1.577.24. Horario: 30 horas semanales (con opción a 40 horas semanales o Dedicación Total).
INVESTIGADOR ASISTENTE (División Neuromiología) Presupuestado. Escalafón D Grado 13, Sueldo $U 1.577.24. Horario: 30 horas semanales (con opción a 40 horas semanales o Dedicación Total).
INVESTIGADOR ASISTENTE (división Biología Celular) Presupuestado. Escalafón D Grado 13. Sueldo $U 1.577.24. Horario: 30 horas semanales (con opción a 40 horas semanales o Dedicación Total).
INVESTIGADOR AYUDANTE (División Neuroquímicia). Presupuestado. Escalafón D Grado 11. Sueldo $U 1.340.65. Horario: 30 horas semananles (con opción a 40 horas semanales).
INVESTIGADOR AYUDANTE (División Microbiología). Presupuestado. Escalafón D Grado 11. Sueldo $U 1.340.65. Horario: 30 horas semanales (con opción a 40 horas semanales).
INVESTIGADOR AYUDANTE (División Citogenética). Presupuestado. Escalafón D Grado 11. Sueldo $U 1.340.65. Horario: 30 horas semanales (con opción a 40 horas semanales).
INVESTIGADOR AYUDANTE (División Bioquímica). Presupuestado. Escalafón D Grado 11. Sueldo $U 1.340.65. Horario: 30 horas semanales (con opción a 40 horas semanales).
INVESTIGADOR AYUDANTE (División Biofísica). Presupuestado. Escalafón D Grado 11. Sueldo $U 1.340.65. Horario: 30 horas semanales (con opción a 40 horas semanales).
INVESTIGADOR AYUDANTE (División Neurofisiología). Presupuestado. Escalafón D Grado 11. Sueldo $U 1.340.65. Horario: 30 horas semanales (con opción a 40 horas semanales).
El salario se verá incrementado de acuerdo con la equiparación vigente con la Universidad de la República (Art. 202 Ley 15.903).
BASES DEL CONCURSO: Las bases específicas de cada cargo en concurso, como así copia del Reglamento General de Concursso vigente, estarán disponibles a los interesados en el Departamento de Administración del Instituto de 10.00 a 12.00 horas de lunes a viernes, Avenida Italia 3318.
INSCRIPCIONES: Dicho Departamento recibirá lanes que presenten TODA la documentación exigida en las Bases de Concurso.
DOCUMENTACION: se deberá presentar: Curriculum vitae por triplicado con documentación que avale lo declarado en dicha relación: Cédula de Identidad, Credencial Cívica, Carné de Salud y los certificados de Jura de Fidelidad a la Bandera Nacional y de Conducta fotocopiados.
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA INSCRIPCION: 30 (treinta) días hábiles a partir de la fecha de publicación del presente llamado.
INFORMES: El Departamento de Administración proporcionará asimismo informes sobre consultas relativas al presente llamado en el mismo horario por los teléfonos: 47.16.16*, Interno 108.
Montevideo, 31 de enero de 1994.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50264 Feb 02- v Feb 04*

## BANCOS
### BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

"Se intima y emplaza a los sucesores a cualquier título de Francisco León Acosta Martínez, la comparecencia ante el Banco a estar a derecho y regularizar dentro del plazo de 10 días hábiles siguientes la situación de incumplimiento por adeudos atrasados referente a vivienda Programa 613, Block 1, Unidad 103 (Melo, Cerro Largo), bajo apercibimiento rescisión compromiso de compraventa de fecha 25.6.82.". Montevideo, febrero de 1994. LA GERENCIA LEGAL.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50261 Feb 02- v Feb 04*

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
### HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
### SERVICIO DE SELECCION
### LLAMADO A ASPIRANTES
**(Entre todos los ciudadanos de la República)**

Por resolución de la Dirección del Hospital

de Clínicas, del día 21 de enero de 1994, se llama a ASPIRANTES PARA LA INTEGRACION DE UN CUADRO DE INTERINATOS, CONTRATACIONES Y SUPLENCIAS DE CARGO DE:
LICENCIADOS EN ENFERMERIA (Profesional A2, Escalafón A, sub. esc. 2, Grado 11, 36 horas semanales, Nivel de Carrera III).
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde las ocho horas del día 31 de enero de 1994, hasta las doce horas del día 14 de Marzo de 1994.
REQUISITOS:
- La inscripción se hará en PAPEL FLORETE más DOS COPIAS SIMPLES, dirigidas al Director del Hospital de Clínicas, "Dr. Manuel Quintela", Dr. Ernesto Bastarrica; con nombre y apellidos completos, C.I., C.C. (original y copias), domicilio (calle, N° y esquina), Teléfono, Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional.
- Relación de Méritos en PAPEL FLORETE Más TRES COPIAS SIMPLES.
- Título de Licenciado en Enfermería (original y fotocopia), registrado y habilitado en MSP.
- La descripción del cargo y reglamentos correspondientes, se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Selección del Hospital de Clínicas, de lunes a jueves de 8 a 12 horas.
DIVISION RECURSOS HUMANOS, SECCION SELECCION.

*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 50263 Feb 02- v Feb 02*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Familia de 16 turno en autos: "BATALLA ó BATALLESE STABLI ó STABILE, Josefa - Herencia Yacente, ficha A 6/89, apertura sucesión de BATALLA ó BATALLESE STABLI ó STABILE, Josefa, haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de 90 días a deducir sus derechos. Montevideo, octubre 4 de 1993. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*27) $ 272,00 10/pub 11126 Feb 02- v Feb 17*

# ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

### AQUILA INFORMATICA DEL MERCOSUR SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 120.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: Su objeto es: A) Venta de Hardware y Software; B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de oficina, comunicaciones, electrónica, electrotecnia, informática, máquinas, obras de ingeniería, servicios profesionales, técnicos y administrativos, valores mobiliarios; C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia: E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 21/12/93, N° 2778 del F° 5544 al F° 5545, del Libro N° 3 de Estatutos, Legajo N° 11441/93.

*28) $ 658,00 1/pub 11366 Feb 02- v Feb 02*

### ADIN S.A.
**Estatutos**

NOMBRE: ADIN S.A.
CAPITAL: n$ 35.000.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio servicios profesionales técnicos y administrativos, vta, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
INSCRIPCION: 10.12.91, n° 1427, folio 13254 al folio 13262 vto., Libro 1 de Estatutos, Legajo 11021/91.

*28) $ 1.034,00 1/pub 11357 Feb 02- v Feb 02*

### NALFEMAR SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: NALFEMAR SOCIEDAD ANONIMA.
CAPITAL: $ 150.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 7 de enero de 1994, No. 30, Fo. 61 al Fo. 62 Libro No. 2, Legajo 10064/94.

*28) $ 1.034,00 1/pub 11384 Feb 02- v Feb 02*

### RIBENOL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en

vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 26.1.1994 Nº 131 del Fº 267 al Fº 268 del Libro 2 Legajo 11711/94.

*28) $ 940,00 1/pub 11385 Feb 02- v Feb 02*

**RODASTEL SOCIEDAD ANONIMA**

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 26.1.1994 Nº 132 del Fº 269 al Fº 270 del Libro 2 Legajo 11712/94.

*28) $ 940,00 1/pub 11386 Feb 02- v Feb 02*

**MOBINAL SOCIEDAD ANONIMA**

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 26.1.1994 Nº 133 del Fº 271 al Fº 272 del Libro 2 Legajo 11713/94.

*28) $ 940,00 1/pub 11387 Feb 02- v Feb 02*

**NOBIL SOCIEDAD ANONIMA**

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 26.1.1994 Nº 134 del Fº 273 al Fº 274 del Libro 2 Legajo 11714/94.

*28) $ 940,00 1/pub 11388 Feb 02- v Feb 02*

**PLANTIL SOCIEDAD ANONIMA**

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 26.1.1994 Nº 135 del Fº 275 al Fº 276 del Libro 2 Legajo 11715/94.

*28) $ 940,00 1/pub 11389 Feb 02- v Feb 02*

**OCEANAR SOCIEDAD ANONIMA**

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citric-

ultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Públicoomercio: 26.1.1994 N° 136 del F° 277 al F° 278 del Libro 2 Legajo 11716/94.
*28) $ 940,00 1/pub 11390 Feb 02- v Feb 02*

### RODINOR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 26.1.1994 N° 137 del F° 279 al F° 280 del Libro 2 Legajo 11717/94.
*28) $ 940,00 1/pub 11391 Feb 02- v Feb 02*

### RUAMIL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 26.1.1994 N° 138 del F° 281 al F° 282 del Libro 2 Legajo 11718/94.
*28) $ 940,00 1/pub 11392 Feb 02- v Feb 02*

### MODERNIL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 26.1.1994 N° 139 del F° 283 al F° 284 del Libro 2 Legajo 11719/94.
*28) $ 940,00 1/pub 11394 Feb 02- v Feb 02*

### OBLAR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 26.1.1994 N° 130 del F° 265 al F° 266 del Libro 2 Legajo 11710/94.
*28) $ 940,00 1/pub 11395 Feb 02- v Feb 02*

### ECOSTAR S.A.

CAPITAL: $ 114.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.

INSCRIPCION: 1.12.93 No. 2597 Fo. 5197 al 5199 Lo. 3 Legajo 11266/93.
*28) $ 940,00 1/pub 11408 Feb 02- v Feb 02*

**REDIC S.A.**

CAPITAL: $ 114.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 1/12/93 Nº 2590 Fº 5176 al 5178 Lº 3. Legajo 11259/93.
*28) $ 940,00 1/pub 11409 Feb 02- v Feb 02*

**KEMENY S.A.**

CAPITAL: $ 114.000.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fotocopias, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 1/12/93, No. 2589, Fo. 5173 al 5175, Lo. 3, Legajo 11258/93.
*28) $ 940,00 1/pub 11410 Feb 02- v Feb 02*

**CAMINOS DEL BOSQUE S.A.**

CAPITAL: $ 114.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, o bra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 1/12/93, No. 2591, Fo. 5179 al 5181, Lo. 3 Legajo 11260/93.
*28) $ 940,00 1/pub 11411 Feb 02- v Feb 02*

**GOLF REGENCY S.A.**

CAPITAL: $ 114.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 2/12/93, No. 2606 Fo. 5213 al 5215, Lo. 3, Legajo 11285/93.
*28) $ 940,00 1/pub 11412 Feb 02- v Feb 02*

**LONTANO ORIENTE SOCIEDAD ANONIMA**

CAPITAL:U$S 100.000.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocio fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre qué su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 24/01/94, No. 107, FOLIO 219 A 220, LIBRO 2. LEGAJO 10249/94.
*28) $ 1.034,00 1/pub 11397 Feb 02- v Feb 02*

**GERMANIA BUSINESS SOCIEDAD ANONIMA**

CAPITAL:U$S 100.000.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones co-

merciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocio fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
ontevideo.
REGISTRO: 24/01/94, No. 109, FOLIO 223 A 224, LIBRO 2, LEGAJO 10251/94.

*28) $ 1.034,00 1/pub 11398 Feb 02- v Feb 02*

**VIA DELFINA SOCIEDAD ANONIMA**

CAPITAL:U$S 50.000.00
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocio fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 24/01/94, No. 110, FOLIO 225 A 226, LIBRO 2, LEGAJO 10252/94.

*28) $ 1.034,00 1/pub 11399 Feb 02- v Feb 02*

**DELTA STAR SOCIEDAD ANONIMA**

CAPITAL:U$S 50.000.00
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comer-

ciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocio fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 24/01/94, No. 111, FOLIO 227 A 228, LIBRO 2, LEGAJO 10253/94.

*28) $ 1.034,00 1/pub 11400 Feb 02- v Feb 02*

**NORTH PARKER SOCIEDAD ANONIMA**

CAPITAL:U$S 50.000.00
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocio fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 24/01/94, No. 108, FOLIO 221 A 222, LIBRO 2, LEGAJO 10250/94.

*28) $ 1.034,00 1/pub 11401 Feb 02- v Feb 02*

**JAMES PECK SOCIEDAD ANONIMA**

CAPITAL:U$S 150.000.00
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comer-

ciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocio fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre qvo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 24/01/94, No. 112, FOLIO 229 A 230, LIBRO 2, LEGAJO 10254/94.

*28) $ 1.034,00 1/pub 11402 Feb 02- v Feb 02*

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto

# REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

## RUSTICA

| | |
|---|---|
| Año 1970 (1er. semestre) | $ 50.00 |
| Año 1970 (2do. semestre) | $ 50.00 |
| Año 1971 (2do. semestre) | $ 50.00 |
| Año 1972 (1er. semestre) | $ 50.00 |
| Año 1972 (2do. semestre) | $ 50.00 |
| Año 1973 (2do. semestre) | $ 50.00 |
| Año 1980 (2do. semestre) | $ 80.00 |
| Año 1981 (1er. semestre) | $ 80.00 |
| Año 1981 (2do. semestre) | $ 80.00 |
| Año 1982 (1er. semestre) | $ 80.00 |
| Año 1982 (2do. semestre) | $ 80.00 |
| Año 1983 (1er. semestre) | $ 85.00 |
| Año 1983 (2do. semestre) | $ 85.00 |
| Año 1984 (1er. semestre) | $ 85.00 |
| Año 1984 (2do. semestre) | $ 85.00 |
| Año 1985 (1er. semestre) | $ 95.00 |
| Año 1985 (2do. semestre) | $ 95.00 |
| Año 1986 (1er. semestre) | $ 105.00 |
| Año 1986 (2do. semestre) | $ 135.00 |
| Año 1987 (1er. semestre) | $ 120.00 |
| Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos | $ 240.00 |
| Año1988 (1er. semestre) | $ 120.00 |
| Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos | $ 240.00 |
| Año 1989 (1er. semestre) | $ 140.00 |
| Año 1989 (2do. semestre) | $ 150.00 |
| Año 1990 (1er. semestre) | $ 190.00 |
| Año 1990 (2do. semestre) | $ 235.00 |
| Año 1991 (1er. semestre) | $ 160.00 |
| Año 1991 (2do.. semestre) | $ 200.00 |

## ENCUADERNADOS

| | |
|---|---|
| Año 1971 (1er. semestre) | $ 55.00 |
| Año 1971 (2do. semestre) | $ 55.00 |
| Año 1972 (1er. semestre) | $ 65.00 |
| Año 1972 (2do. semestre) | $ 65.00 |
| Año 1973 (1er. semestre) | $ 65.00 |
| Año 1973 (2do. semestre) | $ 65.00 |
| Año 1980 (2do. semestre) | $ 90.00 |
| Año 1981 (1er. semestre) | $ 90.00 |
| Año 1981 (2do. semestre) | $ 90.00 |
| Año 1982 (1er. semestre) | $ 90.00 |
| Año 1982 (2do. semestre) | $ 90.00 |
| Año 1983 (1er. semestre) | $ 90.00 |
| Año 1983 (2do. semestre) | $ 90.00 |
| Año 1984 (1er. semestre) | $ 115.00 |
| Año 1984 (2do. semestre) | $ 115.00 |
| Año 1985 (1er. semestre) | $ 115.00 |
| Año 1985 (2do. semestre) | $ 115.00 |
| Año 1986 (1er. semestre) | $ 135.00 |
| Año 1986 (2do. semestre) | $ 180.00 |
| Año 1987 (1er. semestre) | $ 165.00 |
| Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos | $ 330.00 |
| Año 1988 (1er. semestre) | $ 165.00 |
| Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos | $ 330.00 |
| Año 1989 (1er. semestre) | $ 185.00 |
| Año 1989 (2do. semestre) | $ 195.00 |
| Año 1990 (1er. semestre) | $ 215.00 |
| Año 1990 (2do. semestre) | $ 265.00 |
| Año 1991 (1er. semestre) | $ 195.00 |
| Año 1991 (2do. semestre) | $ 230.00 |